



MAGISTER PATRIMONIO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Disputa de narrativas de memoria:

Entre el relato institucional y las memorias subalternas en contextos de violencia epistémica.

Testimonios sobre lugares condenados al olvido en Valparaíso.

Por

Carmen Gloria Bascuñán Morales

Tesis para optar al Grado de Magister en Patrimonio

Profesor Guía: Edgard Doll

Septiembre 2022

A mis compañeros y amigos que forman parte de las memorias invisibles y nunca las podrán contar.

Los que hacemos memoria queremos hacer un homenaje a los ausentes, transformar imaginarios, mostrar lo que pasó porque muchos no lo saben y otros niegan lo sucedido, y construir un futuro distinto que no se cimiente en el olvido, la impunidad o la indolencia...

En los lugares de memoria se construye la historia de las comunidades, de los territorios, sus procesos de resistencia y de pedagogía para la reconciliación como camino hacia la paz.

*(Red Colombiana de Lugares de Memoria, 2018,
<http://redmemoriacolombia.org/>)*

Tabla de contenido	
Resumen	6
Capítulo 1	
1.1 Introducción al problema de investigación	7
1.1.1 Memorias divergentes y Disputa de Lugares	8
1.1.2 Los Lugares <i>Otros</i> en Valparaíso y los Sitios de Memoria	12
1.1.2.1. Sitios de memoria	12
1.1.2.2 Los Lugares <i>Otros</i>	16
1.1.3 Estructura investigativa	17
1.2. Preguntas de Investigación	18
1.2.1 Memoria Oficial y Memorias Subalternas	18
1.2.2 Violencia epistémica: Memoria y Olvido	18
1.2.3 Lugares de la Alteridad en Valparaíso	18
1.3. Objetivos de la Investigación	18
1.3.1 Objetivos Específicos	19
Capítulo 2	
2. Justificación del Problema y Estado del Arte	20
2.1. La opción por el olvido de la memoria oficial	21
2.2. El lenguaje de la posverdad en los relatos institucionales sobre el pasado	23
2.3. La crítica al relato histórico desde las memorias subalternas	25
Capítulo 3	
3. Marco Teórico	29
3.1. Conceptos generales sobre Memoria, Cultura e Historia:	29
Memoria, Duelo y Testimonio	
3.1.1. Memoria	29
3.1.1.1. Memoria Cultural	33
3.1.1.2 Culturas del recuerdo	36
3.1.2. El Duelo	37
3.1.3 El Testimonio	38
3.2 Conceptos generales sobre el problema de investigación:	43
Violencia Epistémica, Memoria Subalterna y Subalternidad	
3.2.1 Violencia Epistémica	43
3.2.2 Memorias Subalternas	45
3.2.3 Subalternidad	46
3.3 Aproximación al estudio de caso: Relación memoria y territorio	48
Patrimonio, Lugar de Memoria y Lugar de Enunciación	
3.3.1 Patrimonio y Lugar	48
3.3.2 Lugar de Memorias en Resistencia	49
3.3.2.1 El Lugar de la Memoria Conmemorativa: La Memoria Pasiva	50

3.3.3. Lugar de Enunciación: La Memoria Activa	52
Capítulo 4	
4. Marco Metodológico	54
4.1 Método	54
4.2 Enfoque metodológico	54
4.3 Técnicas de investigación	55
4.4 Criterios de selección de la muestra	56
4.5 Técnicas de análisis de datos	56
Capítulo 5	
5. Desarrollo de la Investigación	58
5.1 Introducción: Los lugares se llenan de memorias	58
5.2. Los entrevistados y las entrevistas	61
5.2.1 Las entrevistas	63
5.2.2 Aspectos éticos	64
5.3 Presentación de los resultados	65
5.4 Análisis de resultados y triangulación	72
5.4.1 Los <i>Otros</i>	72
5.4.2 El relato <i>Otro</i>	74
5.4.3 Disputa de narrativas	78
5.5 Análisis comparativo constante	81
5.5.1 Memoria oficial y memorias subalternas	81
5.5.2 Memorias trágicas y memorias vivas	84
5.5.3 Sitios y lugares	86
5.6 Lugar de Enunciación como el Locus identitario de los <i>Otros</i>	88
5.6.1 Los lugares identificados	88
5.6.1.1 Lugares de la Cultura de izquierda	88
5.6.1.2 Lugares para la organización social y política	90
5.6.1.3 Los lugares de la movilización social:	93
5.6.2 Huellas y marcas	95
Capítulo 6	
6. El sistema de lugares de las memorias subalternas:	100
Propuesta de patrimonialización de los lugares <i>Otros</i>	
6.1 En todos los caminos hay una historia	100
6.2 Construyendo relatos en resistencia desde lo cotidiano	102
6.2.1 Identificación del bien en los Actos Reiterados	103
6.2.1.1 El Camino de las Memorias OTRAS: recorrido por lo cotidiano de las luchas sociales	103
6.3 El Itinerario de lo cotidiano:	106
memorias de un día en la vida de un sobreviviente	
6.3.1 Zona del entusiasmo: La asamblea	106
6.3.2 Zona de la efervescencia: El mitin	107

6.3.3 Zona de la Solidaridad: La acción comunitaria	109
6.3.4 Zona de la Unidad: La acción sindical	110
6.3.5 Zona de manifestaciones: La protesta	111
6.3.6 Zona de planificación: Las reuniones políticas	112
6.3.7 Zona de seguridad: Las organizaciones de derechos humanos	113
6.3.8 Zona Cultural: La Peña	115
6.3.9 Zona de confraternización: La bohemia	116
6.3.10 Zona del Trauma: La Cárcel	117
6.4 Cartografía de la memoria	119
6.5 Propuesta de patrimonialización de los lugares <i>Otros</i>	121
6.5.1 Patrimonio de las memorias de derechos humanos	121
6.5.2 Marco legal para la patrimonialización del sitio de las memorias <i>Otras</i>	124
6.5.3 Criterios para la patrimonialización del camino de las memorias <i>Otras</i>	126
6.5.3.1 Bases metodológica para la patrimonialización	127
6.5.4 Lineamientos estratégicos para patrimonializar las memorias <i>Otras</i>	129
Conclusiones	131
Índice de Tablas	134
Índice de Fotografías	135
Bibliografía	136

Resumen

En un régimen de dominación discursiva que define qué voces son legitimadas y qué voces no lo son, la cultura dominante construye un relato histórico que invisibiliza personajes, e historias de vida que forman de parte de un pasado incómodo para una institucionalidad que se ha cimentado sobre la herencia de Pinochet y su dictadura.

El discurso oficial de la memoria de derechos humanos construye una narrativa que objetualiza el pasado desvinculándolo del presente y despojándolo de su dimensión social al reducir los relatos de memoria a las víctimas, sus familiares, la tragedia y los perpetradores, desterrando al silencio epistémico cualquier sentido alterno del periodo histórico de la dictadura que pretenda enfrentar el contenido simbólico impuesto por el discurso hegemónico de la clase en el poder.

En Chile, como en el resto de las experiencias latinoamericanas, con el advenimiento de las democracias postdictadura, la cultura dominante en manos del poder económico y político que negoció la continuidad del modelo neoliberal adopta un régimen de violencia epistémica por el que se busca mantener las condiciones de exterminio de los grupos subalternos, invisibilizando *al otro*, y despojándolo de su posibilidad de representación.

En contrapunto y como manifestación de resistencia, *el otro*, desde *la otredad* entra a la disputa de estas narrativas oficiales que lo invisibilizan con la pretensión de fortalecer sus sentidos del pasado porque en esto consiste su opción de reconstrucción identitaria, y la posibilidad de que sus memorias reinterpreten, legitimen y direccionen hacia el futuro las prácticas sociales transformadoras que tuvieron lugar en tiempos de dictadura.

Para develar estos recuerdos y dar cuenta del relato *otro*, se estudian testimonios y lugares en Valparaíso, como una forma de evidenciar en ellos un patrimonio cultural invisibilizado, que representa la existencia de una historia condenada al olvido por las praxis políticas institucionales. La disputa de narrativas de estas memorias es la disputa por su existencia, en el contexto de la violencia epistémica.

Palabras claves

Memorias subalternas, Otredad, Lugar de Memoria, Violencia Epistémica, Memoria Colectiva, Testimonios, Disputa de narrativas;

Capítulo 1

1.1 Introducción al problema de investigación

Desde el año 2003, con la realización de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, el valor de lo intangible ha ido consolidando su importancia para las comunidades, sus tradiciones y su identidad.

En este contexto se ha relevado el interés por la memoria por su importancia para la preservación de este legado cultural y se ha validado internacionalmente el reconocimiento de la categoría de patrimonio a la rememoración de la experiencia de las sistemáticas y masivas violaciones de derechos humanos como resultado de la implementación del terrorismo de Estado en Chile, y su incorporación al archivo mundial del horror. Para que a nivel planetario esto fuera posible, fue necesario que se dieran tres procesos claves:

Primero, la constatación de la experiencia extrema que representó la política del exterminio nazi y su valor universal. Segundo, como un efecto directo de la anterior, la conformación de una cultura de los derechos humanos de carácter planetario y tercero, la ampliación de la concepción tradicional de patrimonio cultural. Solo con la conjunción de estos tres fenómenos es posible identificar hoy a los sitios de memoria como un conjunto de bienes patrimoniales. (Alegría, 2014)

El Gobierno de Chile define el patrimonio cultural como “un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes.” (DIBAM, 2005)

Esta concepción dinámica del patrimonio cultural permite entender que el valor de los bienes y manifestaciones sociales del pasado no descansa en ellos mismos, sino en la relación que las comunidades presentes establecen con este legado. (DIBAM, 2005)

En este contexto, podemos concluir que las comunidades, como sujetos históricos, construyen su presente y su futuro a partir de los recuerdos del pasado. Las memorias colectivas adquieren valor en esta condición que nos impulsa como comunidad a transformar en nuestro legado todo aquello que nos identifica y tiene valor social y cultural, haciendo que se traspase de generación en generación como aprendizaje colectivo. (INDH, 2018)

El carácter cívico-militar de la dictadura en Chile y la continuidad del modelo político económico instaurado en el periodo dictatorial una vez restablecida la democracia, hizo necesario para garantizar esta continuidad, que se instalara una narrativa de memoria basada en el perdón, la reconciliación y la justicia en la medida de lo posible. Esta situación, descarta el

relato de las comunidades en la narrativa oficial, provocando que en las crónicas institucionales sobre el pasado reciente del país, una parte importante de la sociedad no reconozca su legado.

Como resultado de lo anterior y como expresión contracultural, se ha ido construyendo socialmente y de manera subalterna, otra narrativa que se identifica en *la otredad* y está en permanente disputa con la cultura hegemónica. Sin embargo, no existen formas de transmitir este legado porque la tradición oral parece insuficiente cuando el relato que se quiere compartir es silenciado por la negación de las autoridades, la censura de los medios y el temor de la sociedad civil.

1.1.1. Memorias divergentes y Disputa de Lugares

Este trabajo busca aportar al debate sobre memoria y reconciliación desde la perspectiva del patrimonio cultural, evidenciando el conflicto latente entre el relato institucional y las narrativas comunitarias como garantía de paz para el futuro del país. Se persigue abrir camino a una discusión que permita aclarar cómo se construye la memoria nacional en un país que ha vivido el trauma de la violencia de Estado y cómo se nivelan posiciones en la disputa de narrativas cuando existen contextos de violencia epistémica en contra del relato de los sobrevivientes de la dictadura.

Una vez establecida esta disputa, interesa investigar los elementos de confluencia entre la memoria institucional y la comunitaria con la finalidad de dilucidar si es posible establecer una base común de interpretación sobre el pasado que nos permita el duelo que tenemos pendiente como sociedad para resignificar y reconstruir un presente donde nos sea posible superar el trauma y avanzar hacia el futuro.

Como evidencia de este conflicto, en esta investigación se pretende identificar los lugares desde donde se enuncian estas memorias subalternas como una forma de romper el silencio y la desautorización discursiva. El lugar es la huella donde coinciden los aspectos materiales e inmateriales de estos recuerdos por lo que, mediante el testimonio de sobrevivientes de la dictadura, se busca identificar los lugares desde donde surgen estos relatos, donde se instala la dimensión discursiva de *la otredad*, y donde se originan las prácticas sociales de organización y resistencia.

Señalado el propósito de esta investigación, resulta necesario delimitar el objeto de estudio, en tanto dentro de la multiplicidad de narrativas que se construyen en distintos ámbitos culturales, no todas los relatos corresponden a memorias condenadas al olvido e invisibilizadas. Mas aún en la actualidad, cuando como se indica en el párrafo de apertura, existe una franca

tendencia de las instituciones nacionales e internacionales a incorporar otras narrativas en el proceso de valorización de las memorias históricas de nuestro país, dentro de ellas, las memorias del horror, es decir, las que rememoran los hechos traumáticos de violación sistemática de los derechos humanos en Chile durante el periodo de dictadura.

Para definir entonces cuales son las memorias que se quiere rescatar del olvido y poner en valor, será necesario precisar los límites políticos de validación discursiva de los programas oficiales de memoria y el espacio *otro* donde se sitúa *la otredad* y se construyen sus relatos.

Para hacer estas precisiones, será necesario demostrar la prevalencia de una narrativa comunitaria que se sitúa fuera de estos límites. Por lo mismo, una idea central que ha motivado esta investigación, es la constatación de que el lugar de memoria que se quiere poner en valor en este trabajo no es el sitio de memoria que cuenta con el reconocimiento de los discursos oficiales difundidos por los organismos gubernamentales, porque mientras estos últimos institucionalizados son estancos y funcionales a la museificación del trauma, en tanto han sido desprovistos de su componente social y política, y despojados de sus valores simbólicos, el lugar de las memorias *otras* representa una reconexión identitaria de la comunidad con las experiencias colectivas de organización y resistencia comunitaria contra la violencia de Estado y por tanto, devela una memoria activa con un alto contenido simbólico que tiene valor patrimonial desde el punto de vista de la definición de patrimonio cultural de UNESCO y pueden ser valorizados como patrimonio vivo.

(...) el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural. (UNESCO, 2003)

Existe un acuerdo implícito respecto al valor universal de la memoria histórica para la construcción identitaria de las naciones y por lo mismo, la importancia de trabajar contra el olvido de algunas memorias de grupos subalternos que pueden incomodar el proceso de instalación o reforzamiento de modelos políticos y económicos de la elite. Al destruir la historia de grupos sometidos, destruyes sus aprendizajes de resistencia y sus triunfos y al invisibilizarlos, cuestionas su existencia.

De ahí la importancia de los vestigios o huellas representados en los lugares, como expresión material de los recuerdos del pasado. Estos espacios sirven para reconectar a las comunidades con sus memorias para su enunciación como una forma de transmisión y legitimación de ellas ante las nuevas generaciones.

Identificar estos lugares significa declarar el derecho a existir de aquellas memorias condenadas al olvido y no implica desconocer aquellas que si han sido oficialmente reconocidas como las memorias del horror, por la importancia y el valor que ha tenido para los promotores de los Derechos Humanos, la instalación de los sitios de memoria que recuerdan el trauma y reconocen a las víctimas. Los países del cono sur que tienen en común haber sufrido la experiencia de cruentas dictaduras militares en los últimos decenios del siglo pasado, ante la necesidad de poner en evidencia las atrocidades cometidas, han luchado por el reconocimiento de estos sitios que recuerdan la tragedia. Por lo mismo, estas naciones reunidas en el acuerdo económico comercial de Mercosur han propuesto la siguiente definición:

Los sitios de memoria son lugares que recuerdan hechos y personas que fueron víctimas de violaciones masivas, sistemáticas y generalizadas a sus derechos humanos y que, en el presente, interpelan a la sociedad sobre los acontecimientos del pasado. Generalmente son lugares donde ocurrieron asesinatos o ejecuciones extrajudiciales, procedimientos previos a la desaparición forzada de personas, o donde se ejerció la tortura y la prisión política; y algunos otros simbolizan, para la comunidad o familiares, el recuerdo de esos hechos. (IPPDH-Mercosur, 2012)

La intención de este trabajo es reafirmar el valor de estos sitios y sobre la base de esta valoración, demostrar que los esfuerzos desplegados en este sentido no han sido suficientes en tanto las estadísticas indican que el reconocimiento oficial a los sitios de memoria representa un porcentaje muy menor en relación a los que han sido identificados por parte de las comunidades. Esto se agrava cuando, como explica INDH, no existe una política pública de protección patrimonial de estos sitios, en primer lugar, porque no están contemplados dentro de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, por lo que su declaratoria es una adaptación forzada a las figuras jurídicas de Monumento Histórico y Monumento Público; en segundo lugar, porque no hay un órgano encargado de coordinar y planificar las acciones necesarias para ejecutar las propuestas de patrimonialización de inmuebles emanadas de la Comisión Rettig y la Comisión Valech, y en tercer lugar, porque el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) no ha sido dotado con los recursos humanos y financieros necesarios para desarrollar estas acciones de forma global, debiendo trabajar en forma reactiva a las demandas ejercidas por las organizaciones de derechos humanos. (INDH, 2018)

El hecho de que solo se hayan reconocido 1.132 recintos de detención, tortura, exterminio y desaparición según datos del libro Patrimonio de la Memoria de los Derechos Humanos en Chile del Consejo de Monumentos Nacionales, que de ellos, solo 40 cuenten con protección legal del Consejo de Monumentos Nacionales, de los que finalmente solo 17 han sido recuperados como sitios de memoria por las organizaciones de derechos humanos, mediante concesiones gratuitas de corto o largo plazo, otorgadas por el Ministerio de Bienes

Nacionales, dan cuenta de una estrategia por parte del Estado que mantiene invisibilizados estos capítulos de la historia que incomodan a un sector de la población que participa del poder.

Si consideramos que en el año 1996 se protege oficialmente el primer sitio de memoria otorgando la calidad de monumento histórico protegido al Sitio Hornos de Lonquén, en 25 años el Estado de Chile solo ha patrimonializado 42 sitios de memoria, lo que no alcanza al 5% de los 802 sitios reconocidos oficialmente dentro de los listados denunciados ante las comisiones Rettig y Valech.

Pero no se trata solo de evidenciar la dificultad práctica que ha tenido este plan de gobierno para su implementación, sino de poner en debate el tema de la instrumentalización política de la memoria, que por medio de estos planes y la inversión de recursos públicos busca refrendar una estrategia que se focaliza en las víctimas y desvincula a la sociedad en su conjunto de las experiencias y prácticas colectivas que contextualizaron los hechos traumáticos que se recuerdan, ejerciendo violencia epistémica sobre estos grupos subalternizados que sobreviven y construyen sus narrativas desde *la otredad*.

Estas prácticas de *damnatio memoriae* o condena al olvido no son nuevas en la historia. En Roma, la condena al olvido representaba uno de los más temidos castigos, en tanto implicaba el asesinato social y político de los condenados, llegando a derrumbar monumentos y borrar inscripciones o cualquier registro que pudiera recordar su nombre. Los condenados al olvido, víctimas de la muerte epistémica, dejaban de existir para su familia y la sociedad.

Actualmente en Chile, *los otros*, los condenados al olvido son víctimas del desprestigio, la invisibilización, la pérdida de ciudadanía y la violencia epistémica de construcciones narrativas que desconocen su papel en la historia. Y junto con ellos, se condenan al olvido sus memorias.

De acuerdo con lo anteriormente planteado, como una forma de nivelar las miradas del latente conflicto generado por las profundas fracturas que se arrastran desde el retorno a la democracia, y de contribuir en esta disputa invitando a reflexionar sobre los temas de investigación planteados, se identificaran lugares desde donde se enuncian las narrativas silenciadas mediante testimonios sobre las luchas sociales libradas por el pueblo de Chile contra la dictadura.

1.1.2 Los Lugares *Otros* en Valparaíso y los Sitios de Memoria

Valparaíso es el escenario elegido para la recopilación de estos testimonios en tanto el movimiento social porteño fue pionero en la reorganización de la resistencia a la dictadura de Pinochet poniendo en la escena represiva las primeras manifestaciones de protesta a fines de la década de los 70 por medio de las peñas culturales y posteriormente en los primeros años de los 80 mediante la realización de las primeras Marchas de Hambre en respuesta a la grave crisis económica que enfrentaba el país a pesar de los discursos exitistas que seguían sosteniendo el mito del “éxito económico” de la dictadura.

La capacidad de movilización de la ciudadanía porteña fue tomando cuerpo y expresión en distintos sectores dinamizados por la iniciativa estudiantil, a pesar de contar con gran número de fuerzas represivas lideradas por la Armada de Chile y sus recintos de detención y tortura. Los lugares que se destinaron a estas prácticas represivas son los que han sido identificados por las organizaciones de derechos humanos y por las instituciones de gobierno como Sitios de Memoria.

1.1.2.1. Sitios de memoria

El Catastro de Sitios de Memoria de la Subsecretaría de Derechos Humanos dependiente del Ministerio de Justicia, se estructura en base a la definición de Sitios de Memoria de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su documento “Principios sobre políticas públicas de memoria en las Américas”, de acuerdo a sus tres categorías:

1. Los lugares donde se violaron los DDHH que corresponden principalmente a los que se establecieron en el Informe Nacional de Prisión Política y Tortura.
2. Los lugares donde se defendieron los DDHH, es un esfuerzo inicial por sistematizar la diversidad de lugares desde donde se defendieron y resistieron las violaciones a los DDHH. Este catastro parte con ocho ejemplos en la región metropolitana. En cada lugar se levantó un testimonio.
3. Y los lugares de conmemoración, entendidos como memoriales y monumentos, son el reflejo de las políticas de memorialización a lo largo del país.

Las políticas elaboradas por el Área Memoria Histórica que forma parte de la Unidad Programa de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos circunscriben el concepto de memoria a las “formas en que las personas y los pueblos construyen sentido y relacionan el pasado con el presente en el acto de recordar respecto de graves violaciones a los derechos humanos (...)”, con lo que adscribe a la definición de la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos (CIDH). / Principios sobre políticas públicas de memoria en las Américas, Resolución 3/2019.

La información recopilada por este organismo ha permitido la sistematización de los Sitios de Memoria en sus tres dimensiones: lugares donde se cometieron violaciones a los DD.HH., lugares de defensa de los DD.HH., y lugares conmemorativos, llegando a identificar 1.016 sitios en todo el país, y 111 en la región de Valparaíso.

Según levantamiento catastral efectuado por Casa Memoria Valparaíso, existen al menos 40 de estos sitios en las comunas de Viña del Mar y Valparaíso:

1) Lugares de reclusión política seguidores del gobierno de la UP:
• Fiscalía Naval o Ex Intendencia de Valparaíso
• Academia de guerra naval
• Cuartel Silva Palma
• Cárcel de Valparaíso
• Cárcel de mujeres Buen Pastor de Valparaíso
• Escuela naval
• Regimiento Caballería Blindada N°4 Coraceros
• Hospital Naval Valparaíso
• Buques Lebu, Maipo, Escuela Esmeralda, Andalién, Molo de abrigo
2) Centros de Tortura
• Casa secreta A2
• Recinto CNI La Habana, Viña del Mar
• Recinto CNI Agua Santa, Viña del Mar
• Recinto CNI Álvarez, Viña del Mar
• Recinto Barón
• Recinto Arlegui, Viña del Mar
• Recinto calle 12 Norte, Viña del Mar
• Recinto DINA Jackson 870, Chorrillos, Viña del Mar
3) Lugares detención en tránsito
• De Instituciones de las FFAA
Fiscalía Naval
Gob. Marítima Valparaíso
Fuerte Vergara, Las Salinas
• De Instituciones civiles
Estadio Playa Ancha

Liceo Barros Luco
Liceo 2 de Niñas
Universidad Católica Valparaíso
Universidad Santa María
Federación de estudiantes U de Chile
Estación Puerto
Hospital Carlos Van Buren
SERMENA
Hospital Deformes
4) Recintos retención policial Comisarías de Carabineros
• La Matriz
• Número 3, Barón
• Número 1 Cerro Alegre
• Número 1 Playa Ancha
• Números 3 y 4 Viña del Mar
• Número 1 Viña del Mar
• Cuartel N°2, Colón, Valparaíso
• Recinto carabineros calle Eusebio Lillo
• Cuartel de Investigaciones, Valparaíso
• Cuartel de Investigaciones, Viña del Mar

Tabla 1: Identificación Sitios de la Memoria Trágica. Casa Memoria Valparaíso

Estos listados representan lugares relacionados con la memoria del trauma y por tanto califican dentro de las exigencias planteadas por la Subsecretaría de Derechos Humanos para ser reconocidos como sitios de memoria desde la perspectiva oficial. Para su definición el Gobierno de Chile vuelve a citar a la CIDH en su declaración de principios de 2019:

Se entiende por Sitios de Memoria a todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se padecieron o resistieron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas o las comunidades locales consideran que el lugar puede rendir memoria a esos acontecimientos y que son utilizados para repensar, recuperar y transmitir sobre procesos traumáticos, y/o para homenajear y reparar a las víctimas.

Sin embargo, la mayor parte de estos sitios a pesar de haber sido identificados, no cuentan con el reconocimiento oficial. Para lograr su reconocimiento y puesta en valor en conmemoración de las víctimas que sufrieron la detención ilegal, tortura y exterminio dentro de la región, se ha avanzado desde el año 2017 en una agenda común de distintas instituciones y

organismos de Derechos Humanos entre las que destacan el Consejo de la Cultura y las Artes de la Región de Valparaíso, la Mesa de Memoria, Derechos Humanos y Cultura de la Región de Valparaíso, el Parque Cultural de Valparaíso, y la Universidad de Playa Ancha, lo que ha permitido la instalación de marcas territoriales en alguno de estos sitios que aún no tienen reconocimiento oficial: Cárcel de mujeres del Buen Pastor en calle Van Buren de Valparaíso, Liceo 2 de Niñas Matilde Brandau de Ross de Valparaíso, Ex Cárcel pública de Valparaíso hoy Parque Cultural Valparaíso, Cuartel Almirante Silva Palma, Playa La Ballena, sitio Las Coimas Putaendo, Campo de prisioneros Melinka en Puchuncaví, Campo de prisioneros denominado “Isla Riesco” de Colliguay, las poblaciones que hoy se emplazan en el sitio de la Ex Base aeronaval El Belloto, hoy Belloto 2000, y la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes en San Antonio.

Estas marcas territoriales son el testigo inmutable de la historia del horror que se resiste al olvido y que busca facilitar el reencuentro de la comunidad con esta memoria trágica, como una forma de lograr que este patrimonio sirva de aprendizaje para la no repetición al transmitirse a las nuevas generaciones. El mundo civilizado e importantes organizaciones internacionales, incluida Unesco, han planteado que el futuro de un país no puede construirse sobre el olvido, exponiendo a las naciones que han sido víctimas de la violencia de Estado, la necesidad de resignificar la memoria histórica para traspasar estas lecciones a nuevas generaciones y evitar repetir los errores del pasado.

“La memoria requiere huellas, ruinas y marcas territoriales a través de las cuales puede expresarse. No obstante, “esas huellas, en sí mismas, no constituyen memoria a menos que sean evocadas y ubicadas en un marco que les dé sentido” (Jelín, 2002). Pero también requiere mediaciones, procesos de interpretación y protección que permitan la construcción de los significados de estos. Estos marcos de sentido en el campo del patrimonio corresponden a los escenarios y contextos sociales e institucionales en los que se patrimonializan y ponen en valor determinados sitios, bienes y objetos culturales desde una perspectiva reflexiva.” (Seguel Gutiérrez P. , 2018).

Desde una perspectiva crítica, parece necesario señalar que el discurso oficial ampara desde un punto de vista teórico una visión que permitiría acoger narrativas que no sólo rememoran la experiencia trágica de la dictadura, sino que formulan sentidos históricos alternativos al relato oficial de los acontecimientos que enfrentaron al Estado contra la población. Sin embargo, en la práctica existe una tendencia reduccionista que valida determinados relatos y decide invisibilizar otros más incómodos para la implementación del modelo social y político en desarrollo. Para refrendar lo planteado cito la siguiente definición publicada en el sitio oficial de la Subsecretaría, rescatada del documento digital del año 2011, “Derechos humanos, memoria histórica, reparación y resarcimiento” de la Comisión

Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH) de Guatemala:

“La Memoria Histórica es el cúmulo de experiencias de un pueblo (...) es el esfuerzo consciente de algunos grupos humanos por encontrarse con su pasado para conocer, explicar y valorar sucesos que conformaron la propia historia. “

Precisamente, esta investigación trata del acto recordatorio de grupos populares que en base al cumulo de experiencias compartidas intentan encontrarse con su pasado para valorar sucesos invisibilizados que forman parte de su propia historia. Estas memorias se enuncian desde lugares que no son parte del catastro institucional y configuran el locus de la *otredad*.

1.1.2.2 Los Lugares *Otros*

Sin entrar a analizar los procesos de colonización que situaron a las poblaciones ancestrales de Latinoamérica en espacios de marginalidad discursiva configurando la jerarquización sistémica que define un *nosotros* en posiciones de privilegio y sitúa a los *otros*, lo pueblos conquistados en el campo de *la otredad*, se pretende una aproximación teórica al concepto, para comprender desde donde se originan estas narrativas *otras* cuya exclusión del proceso de rememoración impulsado por las instituciones a cargo de las tareas de recuperación de las memoria cultural, parece ser endógena al sistema de dominación.

La opresión de minorías sociales, religiosas, raciales, sexuales, de género y otras disfuncionales a los objetivos de supervivencia del modelo hegemónico, se ejerce con la finalidad de desplazar a estos grupos del espacio cultural validado desde el *nosotros* hacia la periferia u otros espacios culturales intermedios donde ha sido despojado de la posibilidad discursiva de representarse culturalmente. (Sosa, 2009)

La mantención de este estado de desautorización discursiva se ejerce desde una violencia epistémica normalizada que afecta a sujetos no configurados ni legitimados socialmente. (Hernandez, 2021)

Pilar Calveiro (2014), identifica esta violencia con la trama simbólica y material sobre la que se construye *otro* al que se niega todo reconocimiento. Como parte de esta estrategia se despliegan esfuerzos comunicacionales para infantilizar a este *otro* y banalizarlo. En lenguaje de guerra antiterrorista se apela a la estrategia de animalizar al *otro* como una forma de degradarlo remarcando su insignificancia para que su voz no sea escuchada.

Las memorias que se investigan en este trabajo se sitúan en esta categoría, y forman parte de una historia “inexistente” en tanto dan cuenta de un pasado que no ha sido resignificado ni representado para la historia presente. La búsqueda del Lugar de estas memorias pretende generar el espacio para su enunciación.

La creación de un propio lugar de enunciación, la significación del estar del sujeto adquiere derechos históricos que construyen la posibilidad de repensarse, de resignificarse en espacios culturales globales con estrategias particulares, entre ellas: la disolución del otro en el mismo, la incorporación del otro en el sí mismo y la desestabilización del otro en el mismo, categorías neohistóricas donde se articulan los elementos simbólicos que dan cuenta de la especificidad de las historias locales y rearticula la cuestión de la otredad, la cual comienza a ser desplazada por estructuras culturales globales y políticas transestatales que hacen visible la subalternidad como concepto sustantivo que propicia el debate postcolonial. (Sosa, 2009)

Con estas definiciones iniciales se propone desarrollar la investigación en 6 capítulos que se describen a continuación.

1.1.3 Estructura investigativa

Luego del capítulo introductorio, se abordará en un segundo capítulo la justificación del problema y el Estado del Arte para conocer las condiciones que en el país determinan la decisión del olvido y la configuración de las memorias *Otras*. En un tercer capítulo se abordarán los aspectos conceptuales que dan el marco teórico de referencia a los problemas planteados en materias de memoria y patrimonio cultural, la relación entre memoria nacional y memorias subalternas, violencia epistémica y la relación entre sitio de memoria y lugar de memoria, como una forma de aproximarse a la comprensión del lugar de enunciación. En el siguiente capítulo se explicará el marco metodológico con que se abordará la investigación, detallando el tipo de entrevista con el que se trabajará y la importancia de los testimonios de sobrevivientes para este trabajo. En el Capítulo 5 se presentarán los resultados de la investigación y el análisis de los testimonios recogidos en relación a los conceptos estudiados. Se analizarán las entrevistas y su relación con los lugares identificados para finalmente, en el último capítulo definir una estrategia de patrimonialización de estos relatos en torno al Camino de la Memoria, para finalmente arribar a conclusiones teóricas que sirvan de insumo a los debates sugeridos y sirvan para dilucidar el valor de los lugares identificados para la instalación de los relatos subalternos y su patrimonialización. La idea de cartografiar de manera cualitativa los lugares tiene la finalidad de reconstruir los recorridos de los movimientos de resistencia en el periodo estudiado como una marca territorial que sirva de respaldo a la disputa del espacio de representación de las comunidades en el territorio y las redes de Sitios en Valparaíso. El capítulo 6, se propone como un capítulo introductorio para una investigación futura relacionada con una propuesta de construcción metodológica para la valorización patrimonial de estos lugares de enunciación y sus relatos en contextos de violencia epistémica.

Con esto se espera contribuir a romper cercos epistemológicos para el reencuentro identitario de un pueblo con su historia en la perspectiva de un futuro en paz.

1.2. Preguntas de Investigación

1.2.1 Memoria Oficial y Memorias Subalternas

En el actual esquema de administración de las memorias de derechos humanos, ¿Cuáles son los factores que impiden que en las narrativas institucionales se exprese el relato de los sobrevivientes protagonistas de las memorias subalternas sobre el pasado reciente del país?

1.2.2 Violencia epistémica: Memoria y Olvido

¿Cuáles son las determinantes de la invisibilización de narrativas y las condiciones que definen el espacio de la otredad para que se configure el silencio epistémico entendido como la condición en que a determinados saberes comunitarios no se les reconoce una voz?

1.2.3 Lugares de la Alteridad en Valparaíso

¿Tiene la memoria una dimensión espacial que la vincule a territorios y lugares y tienen los lugares una dimensión discursiva alterna? y ¿cuáles son los vestigios materiales de esos espacios que permiten el retorno al pasado y el proceso de resignificación simbólica para el presente y el futuro?

1.3. Objetivos de la Investigación

- a) Aportar al debate sobre memoria y reconciliación desde la perspectiva del patrimonio cultural, evidenciando el conflicto latente entre el relato institucional y las narrativas comunitarias en materia de memorias del periodo de dictadura.
- b) Identificar elementos de convergencia y divergencia entre las narrativas de memoria institucional y las comunitarias como punto de partida para la resignificación del pasado y la reconstrucción de un presente donde sea posible superar el trauma y avanzar hacia el futuro.

- c) Establecer la importancia del lugar en su dimensión discursiva para la reconexión identitaria de la comunidad con las memorias colectivas, como una forma de dilucidar su valor patrimonial como sistemas de simbolización, subjetivación y representación de las comunidades silenciadas.

1.3.1 Objetivos Específicos

- a) Recopilar y sistematizar testimonios e historias, desde la tradición oral, como base para las narrativas de memorias subalternas en Valparaíso.
- b) Identificar lugares de memoria vinculados a los relatos comunitarios, desde donde se enuncian las memorias silenciadas de prácticas sociales de resistencia en Valparaíso.
- c) Relacionar los sitios en el territorio y establecer una ruta patrimonial consistente en un camino donde visibilizar estas memorias mediante una cartografía sensible.
- d) Proponer criterios básicos para una metodología que permita en una próxima investigación, la valorización patrimonial de estos lugares.

Capítulo 2

2. Justificación del Problema y Estado del Arte

“El patrimonio de toda sociedad no radica solamente en lo que hereda y es capaz de construir, sino también en la memoria que logra legar a las futuras generaciones. Por cierto, ella está constituida de procesos y momentos que nos hacen sentir orgullosos, pero también de aquellos que nos demuestran que hemos sido injustos y crueles, los cuales tratamos de olvidar y no pocas veces de ocultar en nuestra historia oficial” (Cabeza et al, 2017). En este contexto, Cabeza et al, (2017) plantea que el patrimonio ya no solo es parte de la historia sino también un reflejo de la permanente construcción social de la memoria y una dimensión del patrimonio cultural, en tanto construcción social.

Para comprender esto, se entenderá por patrimonio cultural la definición de Alegría-Licuime et al (2018), donde el patrimonio cultural es un conjunto de valores, creencias y bienes materiales e inmateriales que, conformados y resignificados, social e históricamente, permiten construir una nueva realidad como expresión de las nuevas relaciones sociales que genera. Esto se explica, según el mismo autor, porque los bienes que consideramos como patrimoniales no fueron necesariamente concebidos como tales, siendo los sujetos y agentes del presente, entendiéndolos como aquellos que cuentan con la capacidad de valoración y apropiación de los bienes del campo patrimonial, quienes poseen la capacidad de darle valor patrimonial o carácter de ser bienes patrimonializables.

En el marco de esta definición, la preservación del patrimonio de la memoria será imprescindible para restablecer los valores identitarios de una comunidad y para transformar la realidad. Como lo explica Monseñor Cristian Precht (1989): “para que un pueblo pueda levantarse y darle la cara al futuro, (...) es necesario volver a la memoria para reconocer lo nuestro, entrelazado de gozos y dolores. Sin memoria no sabemos quiénes somos. Sin memoria divagamos desconcertados sin saber a dónde ir. Sin memoria no hay identidad”. Es esta cualidad lo que transforma la memoria colectiva en un campo de batalla político y simbólico, en un territorio en disputa, toda vez que los historiadores y los políticos han sido conscientes desde hace mucho tiempo de que las representaciones compartidas del pasado limitan las opciones

políticas en el presente al dar forma a los «horizontes de expectativas» comunitarios del futuro (La Voz de la República, 2019).

Hasta aquí, los autores mencionados coinciden en que la memoria forma parte del patrimonio cultural de una sociedad y consiste en una construcción social que refuerza identidades comunes, lo que el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos de Mercosur (IPPDH) resume en el siguiente párrafo:

“Las memorias que una sociedad tiene respecto de los sucesos ocurridos en el pasado son producto de una tarea colectiva de elaboración y construcción permanente, de intentos de imposición de significados, cuyo resultado siempre se presenta como precario, susceptible de ser redefinido. Aquí reside el carácter conflictivo inherente a la concepción misma de memoria colectiva. Y allí radica también la importancia (pedagógica y política) de los trabajos de memoria relativos a un pasado signado por la violencia estatal que intentan procesar y evitar su reemergencia a la vez que a construir y reforzar identidades comunes” (IPPDH, 2012; Alegría-Licuime, 2018).

2.1. La opción por el olvido de la memoria oficial

La disputa y el conflicto en el terreno de la memoria que se menciona en párrafos anteriores por La Voz de la República (2019) y el IPPDH (2012), a menudo se inclina hacia el lado de los vencedores, es decir, los dueños del poder y la riqueza, en tanto ellos son los que determinan que recordar y que olvidar para el discurso cultural predominante, como lo explica Ortiz (2004): “La construcción de la memoria nacional se realiza a través del olvido. Ella es el resultado de una amnesia selectiva. Olvidar significa confirmar determinados recuerdos, apagando los rastros de otros, más incómodos o menos consensuados”.

En el caso de Chile, el discurso de los vencedores en materia de derechos humanos surge de una agenda acordada entre el poder militar y el emergente poder político: “a comienzos de los noventa Chile vivía un momento especial en su transición hacia la democracia, la cual estaba comprometida o atrapada en ciertos acuerdos con el antiguo gobierno militar. Había visiones encontradas respecto de recordar u olvidar y el manto oscuro de la dictadura todavía estaba presente” (Cabeza et al, 2017). En este contexto, el retorno a la democracia puso en manos del nuevo gobierno la administración del patrimonio de la memoria, donde, el patrimonio protegido

oficialmente por los Estados Nacionales administra el olvido y el recuerdo oficial de las sociedades en un determinado contexto. (Cabeza et al., 2017).

Para Lorena Pizarro, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, "El concepto de 'Justicia en la medida de lo posible' fue el sello de toda la transición y no sólo en Derechos Humanos". El propio presidente de la República, Patricio Aylwin plantearía en nombre del interés de la nación, en el discurso de inauguración de la legislatura ordinaria en el Congreso Nacional, el 21 de mayo de 1990: "La conciencia de la nación exige que se esclarezca la verdad, se haga justicia en la medida de lo posible -conciliando la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia- y después venga la hora del perdón". A propósito de esta frase, Lorena Pizarro plantea en 2016 en el contexto de la muerte del expresidente, que su gobierno postdictadura, en materia de derechos humanos, se propuso establecer la verdad de los hechos, pero no a los victimarios. "Identificar a las víctimas, pero no la identidad de los victimarios es una señal nefasta para la demanda. Es algo impensable. No basta que el Estado diga lo reconozco y pido perdón" (Yáñez, 2016). Sobre esto mismo, Yáñez, (2016) citando a Hugo Gutiérrez, abogado de Derechos Humanos y actual diputado comunista, plantea que la agenda de derechos humanos siempre estuvo determinada por los poderes facticos: "El dictador fue quien marcó la agenda de Derechos Humanos de Aylwin", argumentando para reforzar la idea anterior: "Su famoso lema de justicia en la medida de lo posible no es otra cosa que una respuesta a los problemas de gobernabilidad que enfrentó. En términos prácticos significaba que iba a haber justicia y verdad sólo en la medida que lo permitieran las Fuerzas Armadas... Aylwin fue una víctima de la transición". La misma autora, añade más evidencia respecto al tema con la opinión de Carmen Hertz, abogada de derechos humanos, respecto a que el pacto con las fuerzas armadas fue la manifestación de una opción política que buscaba impedir que el movimiento popular tuviera protagonismo en la etapa que se iniciaba: "Porque al pactarse esta transición, sobre pactos tácitos de impunidad, al movimiento popular se le excluyó en forma total" (Yáñez, 2016). Estos esfuerzos por sumir al país en esta amnesia selectiva de la que habla Ortiz (2004) se han prolongado hasta nuestros días. Lira (2013), haciendo alusión al encuentro de conmemoración de los 40 años del golpe militar, concluye que, a pesar de estos acuerdos estructurales, quedó demostrada la vigencia de los anhelos de justicia en tanto, este encuentro puso de manifiesto las diversas interpretaciones del pasado que persisten a pesar del discurso oficial, reduciendo el espacio cultural y político de quienes quieren "dar vuelta la página" en nombre de la reconciliación política.

Sin embargo, la estrategia de dar vuelta la página también sigue vigente y se traduce en una narrativa administrada por el Estado, que parte de las justificaciones históricas habituales acerca de la inevitabilidad del golpe de Estado bajo los dilemas y las tensiones de la guerra fría (Lira, 2013), y termina circunscribiendo el tema de la violencia de Estado a un problema de

individuos, como explica Manuel Guerrero, hijo de uno de los tres profesionales del Partido Comunista secuestrados y degollados por carabineros en Santiago en marzo de 1985, planteando que la tesis del olvido utiliza un lenguaje con una cierta lectura cristiano-católica de la reconciliación y del perdón en un plano individual, pero no en el plano social (Lavín, 2016).

Estas condiciones permiten que se configure una narrativa oficial llena de vacíos y contradicciones que se consuma en la promiscua democracia de los 90 mediante un lenguaje que oculta los datos concretos de la violencia institucional y se basa en el espíritu exitista del crecimiento macroeconómico validando el lenguaje de la posverdad.

2.2. El lenguaje de la posverdad en los relatos institucionales sobre el pasado

Para entender cómo se construye desde el poder esta narrativa, Moyano (2009), historiadora de la Universidad de Santiago señala que el lenguaje se construye históricamente y cumple una función de disputa por las nominaciones de las realidades. De esta forma, los conceptos políticos constituyen disputas por la significación; es la lucha política clave, ya que los conceptos estructuran la experiencia social e inspiran determinadas pautas de acción de los individuos y grupos.

De esta forma, dice Soto (2007), se escribe un relato oficial sobre los crímenes de la dictadura donde se niega la historia, se oculta los crímenes y se justifica las acciones ejercidas contra la población, relato que se ha ido difundiendo y reproduciendo en los colegios sobre la base de la desmemoria y del ocultamiento de los hechos. Sin embargo, el peso de la memoria interpela a esa parte de la sociedad que no acepta el pasado tenebroso que la persigue o, sabiendo de los hechos ocurridos, quiere borrarlos de la memoria en busca de una tranquilidad imposible, pues como lo indican las mareas de la historia, la sangre y el dolor reaparecen. Son espectros que atraviesan generaciones y países. “La historia no puede hacerse desaparecer por un acto de voluntad, como no pudieron hacerse desaparecer todos los cuerpos que porfiadamente emergían de los patios de los cementerios o de las profundidades salinas del desierto, o que el mar devolvía a las playas, ni la memoria de los que todavía no aparecen (...) Se dice, como queriendo empujar rápidamente el polvo bajo la alfombra, que ya es tiempo de poner la vista hacia el futuro, que ya no podemos seguir atados al pasado. Esta es una disyuntiva falsa que plantean quienes no han saldado sus cuentas con el pasado. Y es falsa porque la vista puede centrarse mucho mejor y más libremente en el futuro cuando no se desconoce el pasado, cuando se sabe que éste se hace parte del futuro. Nadie nunca pudo enterrar el pasado sin que se transformara en fantasma.

Ni Alemania con el holocausto, ni las atrocidades japonesas en Asia, y más recientemente, las atrocidades en Kosovo y Ruanda. Y en ninguno de ellos concentrarse en el futuro significa abandonar el pasado” (Agüero, 2005). La estrategia de la conmemoración desde una narrativa oficial forma parte del marco conceptual de los derechos humanos en el terreno de las políticas públicas, donde, para todo aquello que no se puede ocultar por su evidencia histórica, se establecen formas de relación con el pasado que se caracterizan por una reducción del marco temporal y temático de la memoria, el que queda circunscrito a las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante el periodo 1973-1990, desvinculado de las luchas previas, de los actores políticos que las protagonizaron y de los proyectos que sustentaron. (Elgueta, 2018). En la misma línea, Elgueta (2018) se refiere a la narrativa asociada a las iniciativas de reparación y museificación impulsadas por el Estado, que las propone separadas de la administración de justicia, y dirigida solo a los “afectados directos” o víctimas ejemplares, sus familiares y entorno inmediato. Con esto, dice Elgueta (2018), este discurso ha circunscrito las consecuencias de la represión a un grupo reducido de la sociedad, privatizando el conflicto, situándolo además en el ámbito de las familias de las víctimas, aislamiento que ha contribuido a diluir la responsabilidad social en la exigencia de verdad y justicia sobre las violaciones a los derechos humanos en dictadura. En este mismo marco conceptual se inscriben las políticas públicas de patrimonialización de la memoria, como una forma de arreglar las cuentas con el pasado momificando la memoria, ante el temor de lo que señala Hite (2013), que la memorialización puede transformar los significados del pasado y movilizar el presente.

En el contexto de estas políticas, disputar narrativas en torno a la verdad histórica significa enfrentarse a un relato oficial que institucionaliza la memoria, como plantea Aravena (2009), mediante la denominada ‘gestión patrimonial’ que constituye la última estrategia modernizadora de los relatos de memoria. Esta estrategia consiste en convertir en mercancía todo aquello que ha trascendido al olvido y al ocultamiento. Pero esta vez, con mayor evidencia que otras, se obliga a la tarea de nivelar el pasado exhibiendo ‘documentos de cultura’ y censurando ‘documentos de barbarie’, o lo que es igual, los trivializa (Aravena 2009).

Este discurso es el que encuentra resistencia en los sectores subalternos, depositarios de las otras memorias que han sido invisibilizadas. Como plantea Patricio Pérez (2018), académico de la Universidad Austral, a pesar de los esfuerzos por ocultar las memorias que dan cuenta de la historia que se ha pretendido borrar, prevalece un relato alternativo a esta narrativa oficial, una memoria en resistencia que surge de la crítica al relato histórico. El mismo autor señala que, en términos del tratamiento del pasado, la presencia hegemónica en la historia ha monopolizado el relato. Para explicar esto, Pérez (2018) señala citando al historiador italiano Carlo Ginzburg, “la escasez de testimonios sobre los comportamientos y actitudes de las clases subalternas del pasado es fundamentalmente el primer obstáculo, aunque no el único, con el que tropiezan las

investigaciones históricas”. Tal escasez de testimonios atañe al desinterés de registrarlos por parte de la hegemonía dominante, que contribuye expreso en silenciar esos relatos para configurar una memoria sesgada que le permita mantener el statu quo al interior de los deslindes donde las memorias subalternas no tienen cabida (Pérez, 2018). Por lo mismo, el deber de memoria se sostiene a nivel social, provocando que cada ciudadano se haya convertido en el propio historiador de sí mismo (Nora, 1984), colaborando con una suerte de democratización del proceso de conocimiento histórico que acaba provocando el interés general en los temas del pasado, así como el acercamiento a todos esos lugares de memoria que nos transportan tiempo atrás (González, 2016).

Esta democratización del conocimiento histórico que configura la memoria colectiva en los espacios periféricos genera una permanente disputa por el territorio cultural buscando espacios de enunciación para manifestarse.

2.3. La disputa por el territorio cultural desde el lugar de memoria

Los lugares de memoria reafirman la indisoluble relación entre patrimonio inmaterial y material, y son según Patiño y Herrera (2019), la representación física del acto del recuerdo, un territorio cultural conformado por actores sociales que inscriben en un espacio sus memorias, a partir de constructos abstractos relacionados con la tradición oral y la cultura, en un sentido espiritual, intelectual y afectivo, que caracterizan a una sociedad, sus modos de vida, músicas y técnicas tradicionales, conformando lo intangible, y de constructos tangibles que se componen de espacios físicos y objetos colectivos, fabricados por las sociedades de nuestro pasado, con el fin de dejar plasmadas sus memorias en hechos físicos que garanticen la transmisión del recuerdo a la posteridad.

Hay lugares de memoria porque no hay más medios de memoria (Nora, 1984), es en el lugar donde se disputan los espacios epistemológicos y la existencia de la verdad negada. Como diría Jelin (2002), en el lugar, la memoria es un espacio de lucha política entre diversos actores sociales por establecer/ convencer/ transmitir una narrativa, que pueda llegar a ser aceptada. De esta manera, Jelin (2002) introduce en el concepto de memoria la noción de conflicto, al afirmar que los recuerdos individuales están enmarcados socialmente, pero esos marcos no son homogéneos ya que en su interior se superponen, convergen, se contradicen y se disputan los “sentidos asignados al pasado”. En esta disputa, ciertos elementos del pasado y del presente son construidos como referentes de esa asignación de sentido, dando lugar a lo que Nora (1984) ha

llamado lugares de memoria: un espacio material o ideal, o ambos, convertido por los hombres en elemento simbólico de una determinada comunidad o grupo.

En este sentido, más allá de cualquier estrategia institucional por invisibilizar determinados relatos, los lugares existen como testigos de la existencia de estas memorias, y por lo mismo, se han querido demoler, o convertir para asignar otras significaciones simbólicas. En este contexto se desarrolla la disputa por los lugares, que implica también la disputa por el territorio que es donde se configura el paisaje de la memoria colectiva, una construcción social que asigna valor a los lugares desde la comunidad.

Como hemos visto, la memoria y el espacio están estrechamente relacionados, debido a que el espacio no sólo es escenario sino también un evocador de la memoria. Violi, (2014) reafirma esto señalando que “Incluso se puede llegar a considerar la espacialización de la memoria como una condición para su narrabilidad”, espacialización en el entendido de otorgar sentido a un sitio, lo que Jelin llama “la memoria territorializada” (Jelin et al., 2003). Como diría Ortiz, (2004), aquello que las comunidades eligen recordar constituye su patrimonio cultural, y será transmitido de un grupo a otro y de una generación a otra en la medida en que exista el grupo interesado en resguardar este patrimonio y exista una referencia territorial que asiente la memoria y la materialice.

En este trabajo se busca distinguir aquellos lugares que un grupo de sobrevivientes, parte de una generación de luchadores contra la dictadura en Valparaíso, reconoce como valiosos para enunciar sus memorias, entendiendo que hay trazas de un relato colectivo de la resistencia que se ha transmitido por tradición oral de una generación a otra y requiere del lugar como escenario de recreación de esas memorias para visibilizarlas, y encontrar en Valparaíso el territorio cultural donde se originan las memorias colectivas que como Hite (2013) plantea, pueden transformar los significados del pasado y movilizar el presente. Esta preocupación no estará centrada

exclusivamente en la recuperación de la memoria de las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos, sino en la multiplicidad de voces que construyen relatos sobre el pasado, y en la recuperación no sólo de experiencias de dolor si no sobre todo de luchas y resistencias. Lo que está en pugna no son sólo las interpretaciones del pasado, sino los significados de lo que somos como sociedad y de nuestros futuros posibles. La fuerza simbólica de la memoria está en su carácter productor de sujetos, relaciones e

imaginarios sociales, poder que la convierte en potencial fuente de resistencias, inestabilidades y transformaciones. (CLACSO,2020.)

El lugar de la memoria que se busca identificar en Valparaíso es el lugar de enunciación de la verdad negada, donde se rompe, en palabras de Ribeiro (2020), el silenciamiento epistémico de los grupos sociales vulnerables y la “invisibilización de saberes producidos lejos de la lógica eurocéntrica.” Para el discurso de la memoria, la enunciación del relato es su forma de existir, y de dar existencia a los grupos sociales que soportan este discurso. (Riveiro, 2020)

En defensa de ese derecho a existir de la verdad contenida en las memorias de las comunidades de Valparaíso y en este marco normativo y legal, se hace necesario reivindicar el valor cultural de la memoria de diversas practicas comunitarias que contienen el relato oral de aquellos grupos más vulnerables que no califican dentro de los estándares de lo docto, pero que sin embargo construyen una historia común que los identifica y los territorializa. La patrimonialización de estos saberes comunitarios representados en un camino simbólico que se estructura en base a relatos, es una forma de aproximarse a la materialidad del pasado desde el presente etnográfico, desde sus historias de vida, donde se construye memoria desde lo cotidiano, transmitiendo y resignificando saberes aprendidos de la misma manera, haciéndose finalmente coautores del relato etnográfico. Estos relatos se atesoran porque contienen memoria, y permiten unir distintos retazos de historia y reconstruir la geografía de lo común en un sistema inmaterial del patrimonio que necesita territorializarse para testimoniar esos relatos. Son los relatos los que permiten unir distintos senderos dando dimensión simbólica a lo material representado en el camino de la memoria que queremos identificar con esta investigación, no de manera antojadiza, sino por la convicción de que los lugares son los que hablan, ya que en cada lugar hay una historia.

De igual forma, este trabajo quiere hacerse cargo de lo planteado por Pérez (2018) en cuanto a la escasez de testimonios, los lugares de enunciación de estas memorias en Valparaíso recuperarán su contenido simbólico a partir del testimonio de los sobrevivientes. Las memorias culturales de estos sitios pondrán en evidencia historias de vida significativas para una comunidad desde el punto de vista de sus propias experiencias y, sobre todo, desde el punto de vista de los futuros que se quieren construir. El lugar de enunciación de la memoria de estas historias de vida es el lugar desde donde es posible hablar y ser escuchado, contraponiendo a la dominación epistémica propuestas contraculturales que no están basadas en jerarquías sino en una relación de horizontalidad. Reconstruir estas historias cumple también una finalidad de difusión de este patrimonio, no con fines comerciales o turísticos porque no tendrá

consumidores mientras no sea tratado como un objeto comercial. Difundir este patrimonio tiene un sentido identitario y un alto interés histórico, humanitario y social.

Como Jelin et al. (2003) indican “El objeto de la lucha y la memoria está ligado a un pasado reciente doloroso y vergonzoso, más que a los intentos monumentalistas heroicos” y, por tanto, como objeto de lucha tiene actores involucrados que disputan entre la permanencia y el olvido aparente de aquella memoria representada. Y aun cuando este objeto de lucha es borrado, la memoria puede permanecer por su carga simbólica.

Levantar la información, construir el relato y difundirlo, son condiciones para abrir este camino de la memoria de las luchas de resistencia contra con la dictadura en Valparaíso, como una forma de reivindicar el papel determinante que tuvo la lucha social en la historia reciente de nuestro país y garantizar su sostenibilidad en tanto el patrimonio cultural está en permanente disputa.

Capítulo 3

3. Marco Teórico

3.1. Conceptos generales sobre Memoria, Cultura e Historia: Memoria, Duelo y Testimonio

3.1.1. Memoria

En medio de una situación política nacional sometida a diversos escenarios de violencia, más allá de las legítimas diferencias de los diversos grupos políticos y sociales, queda al descubierto la existencia de un país fracturado donde la ausencia de un sentido común dificulta el ejercicio de una democracia efectiva.

La reciente instalación de una Convención Nacional Constituyente ha sacado a la luz la enorme distancia que existe entre las distintas visiones de futuro imaginadas para el país. Estas visiones divergentes surgen de disputas de memorias del pasado, que cuestionan las negociadas versiones históricas sobre la dictadura.

Estos cuestionamientos no solo representan la emergente *otra* versión sobre el periodo, sino que responden a los cambios culturales producidos en el contexto del postmodernismo donde se ponen en cuestión los paradigmas conformistas de la historia reciente de la humanidad.

La idea de una sola memoria detrás de una metaverdad histórica, se enfrenta a estas nuevas tendencias nacidas del descrédito de las verdades absolutas, que ponen en valor la existencia de otras memorias que cuestionan el relato hegemónico de la historia. Las narrativas comunitarias son parte de esta construcción social que no se identifica con la memoria institucionalizada.

La memoria es un tema de interés en la actualidad para las más variadas disciplinas en todo el mundo por la importancia que tiene para las diversas expresiones culturales de la sociedad, y por su función integradora entre las ciencias naturales, las ciencias humanas y las ciencias sociales y como propiciadora de un diálogo entre política, ciencia, arte y mundo público (Eril, 2012).

Según la autora, el creciente interés por la memoria a nivel mundial y nacional, se pueden resumir en los siguientes factores:

1. Procesos históricos de transformación, que están relacionados con cambios generacionales donde se van perdiendo los testigos sobrevivientes de hechos traumáticos de la relevancia del holocausto y la segunda guerra mundial, y para nuestro caso, la desaparición de aquella generación que experimentó y presenció el terrorismo de Estado en Chile, con el riesgo de que se pierda la transmisión oral de las experiencias de vida que dan cuenta vivencialmente y de primera fuente sobre estos hechos.
2. Transformación de las tecnologías de los medios de comunicación y efecto de los medios. Las enormes posibilidades de almacenamiento de información que ofrecen las tecnologías actuales plantean el problema de la relación entre memoria y olvido, en tanto, la memoria puede convertirse en un saber muerto si se transforman los recuerdos en mega archivos almacenados en discos duros. En Chile, por ejemplo, la memoria archivística de los relatos recopilados por la Comisión Rettig y la Comisión Valech, no es de dominio público en tanto su difusión se encuentra limitada por acuerdos legales de silencio por un periodo de 50 años.
3. Dimensión histórica en las letras y las ciencias. “La referencia al pasado y la comprensión de la creación posmoderna de teoría se unifican ahora bajo el paradigma de la memoria, pues la fuerza de los procesos de significación y de las representaciones mediales que forman la realidad (y el pasado), hace parte de las premisas fundamentales de la investigación sobre la memoria que se hace en el campo de los estudios culturales” (Eril, 2012). En Chile todavía este tema está pendiente, la predisposición general de los historiadores sigue siendo la de reproducir el discurso dominante y prescindir de la memoria de los sobrevivientes para la reconstrucción histórica del periodo.

La crisis actual de la modernidad, a pesar de la lentitud y parcialidad con que ha impactado en las estructuras de poder ofrece una oportunidad histórica para la emergencia de estas manifestaciones diversas largamente reprimidas, sobre todo porque como lo señala Eril (2012), en respuesta a la crítica postmodernista, el sistema doctrinario del capitalismo debe adecuar el discurso y allanarse a temas emergentes, en particular a las materias relacionadas con la memoria, promoviendo eventos conmemorativos y animando manifestaciones testimoniales. Si embargo, todos estos elementos que reciben el patrocinio del Estado siguen siendo funcionales al metarrelato dominante y a la estrategia política de la democracia protegida, que se justifica en la polaridad del paradigma orden/caos. Esta “apertura” narrativa, por tanto, no hace más que consolidar el discurso oficial mientras acrecienta la brecha con aquellos relatos que son relegados al espacio del caos, y por tanto, borrados y condenados al olvido.

Esta es la forma que adquiere la violencia epistémica con las memorias *otras*, las memorias del “caos” que cuestionan los fundamentos del discurso oficial y que, por su carácter divergente, son disfuncionales al proyecto político del capitalismo. El interés por develar y recuperar estos relatos radica en su carácter social, representativo de saberes comunitarios anudados a situaciones traumáticas que necesitan expresarse y reconocerse en su dimensión histórica, como condición para encontrar como país un camino de convergencia.

El carácter social de la memoria ha sido planteado por Halbwachs (La Mémoire collective, 1950). Su teoría se basa en que todo recuerdo personal es una memoria colectiva, lo que fue fuertemente criticado en su época ya que la memoria se consideraba un fenómeno

psicológico individual. Pero a pesar de la resistencia inicial que desestimó sus planteamientos, los escritos de Halbwachs, junto a otros autores, son considerados hoy en día como los fundamentos de la teoría de la memoria colectiva.

Para esta investigación, el valor de Halbwachs radica en reconocer en la memoria condicionantes sociales que influyen en los recuerdos individuales y, sobre todo, el reconocer la existencia de una memoria colectiva que se traspaasa entre generaciones en la forma de transmisión cultural.

Para Halbwachs la memoria colectiva tiene un componente en lo individual que se construye a partir del horizonte de un entorno sociocultural y otro en la relación con el pasado, que surge gracias a la interacción, la comunicación, los medios y las instituciones que están dentro de los grupos sociales y las comunidades culturales. (Eril, 2012)

La definición de memoria colectiva de Halbwachs, Eril (2012) la describe como el patrimonio de grupos delimitados temporal y espacialmente, cuyo recuerdo es fuertemente valorativo y construye identidad. En su relación con el pasado, la memoria colectiva se orienta hacia las necesidades e intereses de estos grupos en el presente y es, por consiguiente, selectiva y reconstructiva, lo que permite tergiversaciones, y reinterpretaciones que hacen que la memoria no implique una reproducción textual del pasado.

Respecto a esta condición selectiva de la memoria, el historiador norteamericano Dominick LaCapra desarrolla en su libro *Historia y Memoria después de Auschwitz*, un análisis sobre la relación olvido/memoria que reconoce esta característica como fundamental cuando se trata de recuerdos traumáticos. LaCapra plantea que, el trauma produce un lapsus o ruptura en la memoria que interrumpe la continuidad con el pasado, poniendo de este modo en cuestión la identidad al punto de llegar a sacudirla. El acontecimiento traumático resulta reprimido o negado y queda registrado sólo oscuramente luego de pasar por un período de latencia. (LaCapra, 2009)

Estos planteamientos resultan de interés para comprender el proceso de construcción de memoria que será necesario para los objetivos de este trabajo, en tanto Chile ha experimentado el trauma y como tal, parte de nuestra memoria colectiva ha sido reprimida o negada. Por lo mismo, en los siguientes párrafos se recoge algunos aspectos de la teoría de LaCapra que permiten entender la importancia de recordar como ejercicio colectivo, para revitalizar los hechos del pasado como única forma de superar el trauma social que enfrentamos como país.

El recuerdo traumático es un recuerdo que preferimos olvidar. Si embargo, LaCapra utilizando las herramientas del psicoanálisis intenta mostrar un camino que permite recordar el trauma como una forma de salir del lapsus de memoria que este produce y reconstituir la continuidad con el pasado para permitir que se construya la identidad colectiva. A pesar de la necesidad inconsciente de reprimir el recuerdo del trauma, LaCapra plantea, que tenemos la tendencia a repetir, revivir, ser poseídos o pasar al acto compulsivamente las escenas traumáticas del pasado, por lo que, lo que se niega o se reprime en el lapsus de la memoria no desaparece; regresa de un modo transformado, a veces desfigurado o disfrazado.

Esta tendencia a reprimir u olvidar los recuerdos traumáticos en la memoria colectiva, puede abrir espacios de ficción que, según LaCapra se pueden reducir mediante los testimonios

basados en el recuerdo, como un modo privilegiado de acceder al pasado y sus traumáticas circunstancias.

En este punto el historiador releva el papel del testimonio como fuente fundamental para la historia cuyo valor no radica tan solo en la reconstitución de los hechos históricos sino en la posibilidad de reeditar la experiencia traumática, como una forma de que las víctimas abandonadas al trauma puedan sobreponerse a la pasividad y el entumecimiento y volver a participar de la práctica social. (LaCapra, 2009)

Con esto LaCapra quiere decir que la memoria no solo es una herramienta para entender el presente y diseñar el futuro de una comunidad, sino que adquiere un sentido transformador en la dirección de establecer las responsabilidades colectivas de las naciones con la equidad y el respeto a la vida. Esto se relaciona con lo que se planteó en la introducción de este trabajo, respecto a una memoria oficial, que mira hacia el pasado y otra memoria social y colectiva, que no solo existe en su relación con el pasado sino también en presente y futuro.

Son estas características las que hacen de la memoria una fuente fundamental para la historia. Aún con sus falsificaciones, represiones, desplazamientos y negaciones, la memoria puede llegar a ser informativa, no en términos de una representación empírica exacta de su objeto sino como la recepción y asimilación a menudo acompañada de angustia de ese objeto tanto por los participantes en el acontecimiento como por quienes nacieron después. (LaCapra, 2009)

La memoria colabora como fuente primaria de la historia, a pesar de que ningún recuerdo es puramente primario en tanto está afectado por elementos del entorno sociocultural que no derivan de la experiencia misma. Más aún, tratándose de acontecimientos traumáticos, se genera una brecha o un hueco en la experiencia en tanto se encuentra afectada emocionalmente. Por lo mismo, “con respecto al trauma, la memoria es siempre secundaria dado que lo que sucede no está integrado a la experiencia ni es recordado directamente y el acontecimiento debe ser reconstruido a partir de sus efectos o marcas.” (LaCapra, 2009)

Con lo anterior LaCapra sostiene que no existe un acceso pleno e inmediato a la experiencia traumática, ni siquiera para el testigo original y menos aún para el secundario o para el historiador. En este punto desarrolla la idea freudiana de pasar al acto la experiencia traumática, lo que implica una forma de revivir la experiencia por medio de los recuerdos reconstituidos, para lograr el acceso inmediato al trauma y a los hechos que lo provocaron. Al pasar al acto, la memoria queda inhibida por lo que se facilita y se hace necesario poner en práctica el segundo paso que formula el psicoanálisis: la elaboración, la que requiere que el pasaje al acto se complemente con la memoria secundaria y con los procesos relacionados con ella (por ejemplo, la narración, análisis, gestos corporales, o canciones). (LaCapra, 2009)

La elaboración es la etapa en que se procesa el trauma, en que se hace consciente, se acepta y se inicia el duelo, como una forma de reconectar con lo social y superar el lapsus de memoria.

El recoger lo planteado por LaCapra respecto al pasaje al acto está lejos de pretender concentrar los esfuerzos recordatorios en la memoria traumática donde hasta ahora se han concentrado las narrativas oficiales. El pasaje al acto tendría una perspectiva liberadora, un objetivo de memorización colectiva, que permita la superación del trauma mediante la elaboración de un discurso que de sentido de futuro a la vivencia social del trauma y visibilice a los sobrevivientes y su experiencia de lucha como un componente histórico protagónico en el contexto de violencia institucional articulada para frenar los cambios políticos y sociales en curso.

Esta memoria es dinámica, es una memoria viva que se construye socialmente, se significa y resignifica en el ejercicio de memorización colectiva, a diferencia de la llamada memoria cultural que momifica recuerdos y los ritualiza.

3.1.1.1. Memoria Cultural

La memoria cultural es un recuerdo presente que está asociado con objetivaciones fijas, que es altamente artificial y que se representa en ceremonias, sobre todo en la dimensión temporal y cultural de las celebraciones. La memoria cultural lleva consigo un inventario fijo de contenidos y creaciones de sentido, para cuya continuación e interpretación se forman especialistas (p. ej. sacerdotes, chamanes o archivistas). Su objeto de estudio son acontecimientos míticos de un pasado lejano, que son vistos por la agrupación como fundantes (p. ej. la salida de Egipto del pueblo judío o la guerra de Troya). (Eiril, 2012)

El término fue creado por Jan Assmann en su artículo “Memoria colectiva e identidad cultural”, publicado en 1988:

“Bajo el concepto de memoria cultural reunimos el inventario propio de cada sociedad y de cada época de todos los textos, imágenes y ritos que se utilizan o se practican de manera permanente, y gracias a cuya conservación se estabiliza y se transmite la imagen que el grupo tiene de sí mismo, el conocimiento del pasado, que es esencial (pero no exclusivamente) compartido de manera colectiva; se trata del conocimiento que el grupo toma como base para crear su conciencia de unidad y particularidad (Assmann, 1998: 15).” (Eiril, 2012)

Para Assmann, la memoria cultural contribuye a establecer identidad entre los grupos sociales y se forma a partir del presente, es decir, es un proceso retrospectivo. Uno de sus rasgos distintivos es la moldeabilidad, que se basa en la continuidad de sentido, la que depende de la existencia de formas y medios de expresión fijos. Otra de sus características sería la organizabilidad que se refiere a la institucionalización de la memoria cultural donde sus portadores son especialistas o profesionales del recuerdo. En tercer lugar, plantea el carácter

obligatorio de la memoria cultural para el grupo y finalmente la característica de reflexividad, en el sentido de representar el mundo vital del grupo y la imagen que este tiene de sí mismo. (Eiril, 2012)

Según esta descripción, Assmann circunscribe la memoria cultural al ámbito institucional reconociendo como única expresión la de la cultura hegemónica. Con base en estas definiciones podemos concluir que la memoria cultural es el constructo ideológico que se establece desde la perspectiva del poder para recordar y elaborar los hechos del pasado, de manera de dar continuidad al proyecto político de dominación. Esto implica en el caso de Chile reducir la reconstrucción de la memoria a las víctimas, invisibilizando cualquier recuerdo o discurso sobre los colectivos que resistieron la represión.

Desde que la memoria paso a tener interés como fenómeno colectivo, no solo individual, se ha reafirmado la importancia que tiene para la sociedad el universo simbólico donde situarse y reconocerse como parte de un proyecto colectivo. Renato Ortiz (2004) hablando de la cultura internacional popular rescata su valor:

Ellas interpretan un orden constitucional de las cosas confiriendo sentido a la vida de los hombres. Los universos simbólicos ordenan la historia localizando los eventos en una secuencia que incluye el pasado, el presente y el futuro. En relación con el pasado establecen una "memoria", compartida por los componentes de una colectividad; con respecto al futuro, definen un conjunto de proyecciones, modelos para las acciones individuales. (Ortiz, 2004)

Según Ortiz (2012), mientras en las sociedades antiguas el presente era una constante rememoración de lo que "sucedió", una reminiscencia idílica de algo que se cristalizó en la memoria colectiva, un incentivo para la renovación de las fuerzas sociales, en las sociedades actuales, se hace necesario el ejercicio permanente de la ritualización para llenar el presente de sustancialidad.

Sin embargo, la ritualización de estas memorias, que implica el acto de reeditar acontecimientos o aspectos del pasado que vale la pena recordar, corre el riesgo de pérdida de su valor simbólico cuando se genera la ruptura entre el objeto ritualizado y el relato que explica su existencia desde las comunidades que, por lo mismo, no reconocen ni comparten los mismos sentidos que se quieren promover. Esto genera divergencia entre las memorias comunitarias y la memoria institucional o nacional de la que habla Assmann.

Halbwachs se basa en su definición de memoria colectiva, en la memoria de un grupo o una comunidad de recuerdos como lo llamaría Ortiz (2004), donde el recordar implica actualizar una serie de hechos, situaciones, acontecimientos, compartidos y vivenciados por todos donde

ritualizar el acto de memoria persigue derrotar el olvido como una forma de preservar la identidad comunitaria.

Cuando hablamos de la memoria nacional por otra parte, la narrativa pasa de la escala comunitaria a la de la sociedad-nación donde, según Ortiz (2004) se quiebra la relación de proximidad entre las personas, por lo que el universo simbólico de la memoria nacional sería de segundo orden, es decir, engloba una variedad de universos simbólicos.

Por lo mismo, en “interés de la nación” se borran o condenan al olvido episodios del pasado que pueden afectar la disposición del estado actual de las cosas en el presente. En relación con esto señala Ortiz (2004), la definición de la memoria nacional es por sobre todo una construcción ideológica que tiene al olvido como un factor esencial, donde el realismo del pasado en relación con algunos hechos resulta ser una amenaza.

La construcción de la memoria nacional se realiza a través del olvido. Ella es el resultado de una amnesia selectiva. Olvidar significa confirmar determinados recuerdos, apagando los rastros de otros, más incómodos o menos consensuados. (Ortiz, 2004)

En contraposición a esto, la disputa de narrativas sobre el pasado es también una disputa ideológica al interior de un Estado-nación donde “compiten diversas memorias por convertirse en la hegemónica, por lo que el Estado es una especie de campo de fuerzas en que se negocian e imponen diversas versiones acerca del pasado” (Seydel, "Espacios históricos", 99). (Seydel, 2014).

Entre los dispositivos que hoy día permiten la articulación de forma creciente de versiones del pasado en las que se manifiestan latencias de la memoria que antes no podían alcanzar a un mayor grupo de personas, figuran el cine independiente, el cine documental, a veces, con cámara de mano, y el Internet, así como los performances y escraches de grupos de derechos humanos, de otras agrupaciones de la oposición política y de movimientos sociales. Posibilita la democratización y la reformulación de los cánones. Los nuevos medios de comunicación en cuanto soportes de la memoria cultural ya no requieren de especialistas para la transmisión de la memoria tal como Assmann aún lo había afirmado en 1999 con respecto a la creación de la memoria cultural y en cuya conformación intervienen, según él, las diversas instituciones estatales. Justo la posibilidad de Internet de espacializar representaciones simbólicas acerca de la memoria regional y étnica, así como sobre versiones del pasado desde la perspectiva de grupos disidentes, marginados y reprimidos motivó, recientemente, a diversos gobiernos a restringir el acceso a determinadas páginas de Internet. (Seydel, 2014)

Por lo mismo, hablamos de memorias comunitarias, contraculturales, que en la disputa de narrativas buscan contraponer al discurso oficial de la memoria, nuevos discursos que

articulan y potencian los aprendizajes colectivos de organización y resistencia frente a la violencia institucionalizada.

La lucha por el sentido del pasado se da en función de la lucha política presente y los proyectos de futuro. Las conmemoraciones colectivas cobran importancia política como instrumentos para legitimar discursos, como herramientas para establecer comunidades de pertenencia e identidades colectivas y como justificación para el accionar de movimientos sociales que promueven y empujan distintos modelos de futuro colectivo. (Hernandez, 2021)

3.1.1.2 Culturas del recuerdo

Hasta aquí se ha buscado establecer la existencia de un pasado traumático, de una narrativa cultural hegemónica que museifica esta realidad como una forma de mantener la discontinuidad histórica que se produce en la memoria del trauma, llegando a concluir que para superar este pasado traumático es necesario reconocerlo como tal y reorientarse hacia el futuro a partir del recuerdo de los crímenes y de los contextos sociales y políticos que en el caso de Chile, dan cuenta de experiencias de resistencia social que han sido invisibilizadas.

A nivel internacional, en el contexto del trauma generado por el holocausto, en 1997 se forma en Alemania una Unidad de Investigación Especializada en culturas del recuerdo, con el objetivo de “hacer una historización consecuente de la categoría del recuerdo histórico”, confrontando el modelo propuesto por Jan Assmann respecto a la memoria cultural, incorporando en el concepto de culturas del recuerdo toda la dinámica, la creatividad, el carácter procesual y, sobre todo, la pluralidad del recuerdo cultural. (Eiril, 2012)

La UIE habla de recuerdo como una forma de diferenciarse del carácter archivístico que ha adquirido la memoria, y de culturas en sentido plural para reconocer la variedad y variabilidad histórico-cultural de las prácticas y los conceptos del recuerdo. (Eiril, 2012)

De las múltiples memorias que conforman estas culturas del recuerdo, nos interesa en particular la memoria comunitaria de las luchas de resistencia en Valparaíso en el periodo de la dictadura militar. La construcción social de esta memoria comunitaria se basa en las experiencias y recuerdos compartidos, por lo que las culturas del recuerdo representan un espacio identitario desde donde se interpreta y reinterpreta la historia haciendo de este relato colectivo la base fundamental para enfrentar la tarea de forjar sociedades democráticas. Respecto a la memoria oficial existe entonces la “*otredad*”, los recuerdos de los “*otros*” que no tienen cabida en la memoria oficial no por descuido sino por decisión del poder, y que no se identifican con el discurso cultural hegemónico. Pero no se trata tan solo de la falta de referencia cultural o identitaria, sino de reconocer la intencionalidad política de invisibilizar no solo el discurso “*otro*”, sino establecer una sociedad que prescindiera de los otros cercenando sus derechos

ciudadanos. Esta es la situación en que se encuentran los protagonistas directos de las luchas de resistencia, cuyas memorias han sido condenadas al exilio de las subculturas privadas de derechos y cuyos testimonios soportan la carga del descrédito y la condena a la “vida nuda” según la definición de Giorgio Agamben, que consiste en el ser biológico desprovisto de derechos sociales y políticos. (Hernandez, 2021)

Ahora bien, estas experiencias culturales comunes tienen la característica de ser territoriales, se reconocen en lugares comunes que configuran el espacio comunitario que sirve de soporte material a los relatos de memoria.

La reconstrucción de la memoria de esos lugares contribuye a reeditar las historias que le dieron origen y a reactivar el carácter identitario del grupo, en el sentido de encontrarse con el pasado en un lugar formando parte de una comunidad y de los acontecimientos que allí sucedieron. Esto se facilita si en estos lugares persisten marcas o trazas de memoria que sirven para identificar lo vivido y estructurar el relato por cualquier medio de representación del pasado.

3.1.2. El Duelo

Hasta aquí se ha planteado la necesidad de la memoria para superar el trauma. Lo planteado por LaCapra puede servir como una estrategia orientada a la continuidad histórica en tanto propone un modo de salir del lapsus de memoria en que el país se encuentra encapsulado. Si buscamos los recuerdos del pasado para reeditarlo hoy, la posibilidad de revivir el trauma podría permitirnos hacer el duelo como sociedad, e iniciar un proceso de transición al futuro desde el presente.

Según lo planteado por LaCapra, el duelo es una práctica social, incluso ritual, que exige la especificación o identificación de las víctimas a las que se dedica. Sin esa especificación, la posibilidad es que el duelo se detenga y quedemos encerrados en la melancolía y la compulsión a la repetición.

Los lugares del duelo pueden ser identificados con los sitios del trauma. Claude Lanzmann, director de cine, guionista, productor y periodista francés autor de Shoah, documental sobre el Holocausto, introduce el concepto de *non-lieux de mémoire* para identificar estos sitios, los que se encuentran investidos con las marcas del trauma. (LaCapra, 2009)

El duelo es el proceso mediante el cual la sociedad enfrenta el trauma y reconecta emociones, ideas, objetos y personas con la vida en el presente recuperando la capacidad colectiva de volver a empezar.

En este sentido, los *no lugares* de memoria que menciona Lanzmann pueden convertirse por medio del duelo, en lugares de memoria, donde la relación con la experiencia traumática sirva para reconectar con el presente y construir aprendizajes colectivos para el futuro. (LaCapra, 2009)

Para LaCapra, al revivir los hechos del pasado, la memoria vuelve a su estado de ruptura, al lapsus del trauma y en este estado no es posible vivir el duelo, sin embargo, sin este ejercicio de rememoración colectiva no es posible revitalizar la memoria y sacarla de sus encuadres estáticos institucionales. La memoria cosificada adquiere en este proceso sentido de humanidad. Después de esta performance, la comunidad reafirma su relación identitaria con este pasado reprimido y está en condiciones del retorno al presente y el inicio del duelo. El periodo del duelo es el periodo de la elaboración que consiste en tomar conciencia de los hechos reprimidos contrarrestando la tendencia a negar, reprimir o a repetir ciegamente. (LaCapra, 2009)

En el caso de las memorias no traumáticas, que no se centran en las víctimas directas de las más radicales expresiones de violencia ejercida por la dictadura, sino más bien, en las expresiones de organización y lucha popular, y de construcciones culturales sobre un país postdictadura, cuya historia ha sido invisibilizada en tanto resulta aleccionadora para las generaciones presentes y futuras, revivir el pasado ya no resultaría en una forma de normalizar los acontecimientos traumáticos, sino más bien, en un modo de revalorización de los roles y acciones individuales y colectivas que implicaron a las víctimas, como una fase necesaria de conciencia sobre el pasado frente a los peligros de negarlo o reprimirlo.

Revivir la experiencia de las luchas sociales es una forma de permitir el duelo para crear las bases de una deseable identidad democrática del presente, de la que habla LaCapra (2009). La experiencia chilena demuestra que cuando existen experiencias traumáticas para una sociedad no es posible olvidar el pasado, en tanto ese pasado quedó inconcluso al momento del trauma y la única forma posible de conclusión es a través del duelo.

La exigencia del duelo por lo tanto no es solo de responsabilidad individual de los sobrevivientes sino, sobre todo, como plantea LaCapra citando a Habermas en el Debate de los historiadores, significa reconocer la relación entre responsabilidad colectiva y el rol público de la memoria que consiste en mantener vivo el recuerdo de los sufrimientos de aquellos asesinados y mantenerlo vivo de modo evidente y no sólo en nuestras mentes. (LaCapra, 2009)

En el duelo reconocemos una pérdida en tanto tal, pero estamos a tiempo de abandonarla (parcialmente), de comenzar otra vez, de renovar el interés por la vida y encontrar objetos de interés, amor y compromiso colectivo relativamente estables. Más aún, recordamos y honramos al otro perdido y nos reencontramos con los otros sobrevivientes en el recuerdo de las luchas y sueños comunes. (LaCapra, 2009)

Las sociedades que han experimentado el trauma deben ser capaces de vivir el duelo en un contexto social que lo sostenga o sea solidario con él. El duelo es el proceso por el que las sociedades se proponen superar el trauma no a partir del olvido de los hechos que lo generaron, sino a partir de la aceptación de lo acontecido, y su proceso de elaboración o internalización en la conciencia colectiva como una forma de transformación más duradera de las bases democráticas de la nación. La ausencia del duelo colectivo por el que debe transitar el país provoca un nudo en la memoria que paraliza y conduce a revivir permanentemente el trauma. (LaCapra, 2009)

La aceptación e internalización en la conciencia colectiva de lo acontecido no significa prescindir del necesario ejercicio de la justicia, a pesar de que no hay justicia justa posible ante crímenes de lesa humanidad. Sin esto, es correcto pensar como señala LaCapra, que el duelo no será socialmente efectivo.

“Particularmente con respecto al sufrimiento a consecuencia del trauma, la justicia en sentido estricto resulta imposible pues no existe una medida común entre lo infringido a las víctimas y cualquier compensación imaginable.” (LaCapra, 2009)

Por lo mismo, el impedir la impunidad consolida una conciencia colectiva respecto a la justicia en que la equidad entre la falta y el castigo configuran un escenario en que el perdón sea posible, no el perdón que libera de castigo sino el que permite crear bases comunes de convivencia, como una esperanza para el futuro.

3.1.3 El Testimonio

En la película de Lanzmann, Shoah, se puede establecer la valorización que hace el autor del testimonio. En su intento por descubrir el pasado a través del presente, la película resulta ser histórica, pero prescinde de todo material archivístico y se basa exclusivamente en testimonios a la memoria y relatos de testigos. La búsqueda de Lanzmann parece ser lograr la encarnación desde el presente con los hechos del pasado trágico del holocausto, a partir del sufrimiento traumático. (Vidal-Naquet en LaCapra (2009))

Los testimonios tienen una importancia fundamental para el legado o transmisión de la experiencia de vida de las comunidades en el contexto de acontecimientos traumáticos y, por tanto, resultan ser una fuente necesaria para la narrativa histórica.

El proceso de transmisión o legado que busca alcanzar Lanzmann con su película parte de concebir lo testimoniado como una reedición de los hechos, por lo mismo no apunta al porqué de los acontecimientos documentados, sino al hecho mismo desde el relato testimonial. Para ello, recurre a testigos primarios, particularmente sobrevivientes o víctimas y testigos secundarios, atentos empáticamente a la voz, los silencios y gestos de los testigos primarios.

“...Lanzmann entiende por transmisión no sólo el testimonio sino también, más insistentemente, la encarnación, el revivir concreto, o lo que en la terminología psicoanalítica se llamaría pasaje al acto.” (LaCapra, 2009)

El propio pasado es objeto de reconstrucción sobre la base de rastros y rastros de rastros. Lo que resulta interesante es que el propio Lanzmann describe su esfuerzo en términos de trabajar con rastros de rastros en un presente que está marcado por su relación con el pasado y el futuro, a pesar de que puedan discutirse algunas negaciones e inferencias que traza a partir de esta relación. “Cuando digo que construí el filme con lo que tenía, lo que quiero decir es que no es un producto del Holocausto, que no es una película histórica: es una especie de acontecimiento originario dado que lo hice en el presente. Fui obligado a construirlo con rastros de rastros, y eso es lo fuerte en lo que hice” (Lanzmann en LaCapra (2009)).

La importancia de lo realizado por Lanzmann en Shoah para el objetivo de este trabajo, es lo que LaCapra define como el rechazo al positivismo de los hechos, a la objetivación del pasado o lo que hemos llamado la museificación de la memoria. El intento por la resurrección o reencarnación de un pasado que permite que sea experimentado como absolutamente presente. La estrategia oficial en Chile respecto a la memoria niega o reprime una relación transferencial con el objeto que se recuerda. Es por lo que parece relevante el pasaje al acto, donde, en palabras de LaCapra (2009), se reencarna o se revive el pasado en un proceso transferencial, lo que mediado por una debida elaboración contribuiría a la construcción de una memoria colectiva viva, activa y presente.

La intención de Lanzmann lleva implícito su rechazo a la explicación normalizadora y armónica, que se pretende hacer del pasado al modo de una teoría general basada en un plan orientado a explicar los acontecimientos traumáticos antes de su “transmisión” o incluso de su investigación. La intención de negar o reprimir la existencia misma del trauma que dio origen a esta explicación tiene un enfoque armonizador y normalizador que no permite su superación.

“Lanzmann acusa a la historiografía moderna a causa precisamente de sus tendencias normalizadoras, armonizadoras e idealizantes. Por ejemplo, sostiene: El peor crimen que puede cometerse, simultáneamente moral y artístico, cuando se trata de realizar una obra dedicada al Holocausto es considerarlo como pasado. El Holocausto es leyenda o presente. No es en ningún caso del orden del recuerdo. Un filme consagrado al Holocausto sólo puede ser un contra mito, es decir, una indagación en el presente del Holocausto o al menos en un pasado cuyas cicatrices están aún tan frescas y vívidamente inscriptas en lugares y conciencias que se prestan a ser contemplados en una intemporalidad alucinatoria.” (LaCapra, 2009)

El testimonio es una forma de aproximarse a estas u otras experiencias del pasado y una expresión de una “otredad” que busca visibilizarse y asumir una dimensión política. (Hernandez, 2021)

El valor fundamental del testimonio no es el de la reconstrucción de los hechos, no radica en su valor histórico, sino en su capacidad de dotar de sentido a las narrativas comunitarias y contribuir a recomponer el valor identitario de la memoria colectiva. El testimonio no reedita acontecimientos, reedita experiencias compartidas y lo hace desde la subjetividad de lo legendario, como parte de una narrativa que se construye en el presente.

El tema de la memoria que nos convoca es entonces un asunto del presente, desde donde se resignifican los hechos traumáticos de la pasada dictadura a partir de lugares, que dada su funcionalidad se transforman en “lugares de memoria” considerando la definición de lugar de memoria de Nora, que describe aquellos espacios o símbolos que sirven para la conmemoración.

Pierre Nora se refería al lugar de memoria como aquella unidad significativa entre memoria y espacio, de orden material o ideal, que forma parte del patrimonio memorialista de una comunidad (Piper et al., 2011), haciendo hincapié en que son lugares en tres sentidos: material, simbólico y funcional, siempre y cuando estén articulados con una dimensión conmemorativa, ritual o asociada a la construcción de emblemas (Nora, 2002: 33). En ese sentido, los lugares de memoria pueden ser de orden material (un museo, un archivo, un recinto de detención, un documento, un libro, un memorial), simbólico (fechas conmemorativas) y funcional (una agrupación de derechos humanos, un premio nacional de derechos humanos, etcétera). (Seguel Gutiérrez P., 2019).

Como contrapunto, la memoria que queremos abordar no es la que se conmemora, es aquella que no se archiva en un lugar como recuerdos de un pasado inerte, sino aquella que se construye en base a testimonios que significan y resignifican los recuerdos y se materializa en el presente para enunciarse desde un lugar. Desde el lugar de enunciación de las memorias en resistencia se disputa el relato con aquellas narrativas que pretenden normalizar el pasado.

Las narrativas de memoria, en oposición a las teorías globalizantes y explicativas, son relatos a nivel del suelo como diría Lanzmann, relatos sobre topografías y geografías. Por eso es tan importante el lugar, como detonador del pasaje al acto, y como un testigo o un rastro facilitador de los testimonios.

“Por otro lado, estaba la imposibilidad de los propios sobrevivientes de contar esta historia, la imposibilidad de hablar, la dificultad –que se percibe a todo lo largo del filme– de dar nacimiento a la cosa y la imposibilidad de nombrarla: su carácter

innombrable. Es por eso que me resultó tan difícil encontrar un título (“LP”, p. 295).” (LaCapra, 2009)

El lugar de memoria sería entonces el lugar de la performance o de la reescenificación del pasado como una forma de testimonio o registro, pero, sobre todo, como una forma de transferencia al presente de la experiencia traumática.

“Se puede sostener que toda persona severamente traumatizada no puede superar completamente el trauma, sino que hasta cierto punto debe pasarlo al acto o revivirlo. Más aún, se puede insistir que todo atento testigo secundario o todo relato aceptable de experiencias traumáticas debe quedar marcado de modo importante por el trauma, o permitir que el trauma registre sus propios procedimientos.” (LaCapra, 2009)

Como plantea LaCapra la importancia del sitio como lugar de enunciación, descansa en su condición de representar la encarnación de una materialidad concreta y vivida, en su capacidad de permitir que persista el presente del pasado en sus ruinas y sus encarnaciones materiales como en el filme de Lanzmann.

La reescenificación del trauma permite la transferencia de la experiencia a nuevas generaciones, como garantía de continuidad. “El pasaje al acto de la experiencia traumática es una condición necesaria para la necesaria transferencia no como el camino a la melancolía, sino como una forma de vivir el duelo para enfrentar el futuro y continuar “el difícil proceso de pasar de víctima a sobreviviente, testigo y protagonista.” (LaCapra, 2009)

Para vivir estos procesos como país, tenemos ante todo la obligación de mantener vivo el recuerdo del sufrimiento, pero sobre todo de la heroica resistencia que libró una generación por poner término a la dictadura y recuperar la democracia. La memoria del sufrimiento, por un lado, plantea para el presente y el futuro la ineludible responsabilidad de evitar que estos hechos se repitan y por otro lado, la experiencia de organización y luchas de resistencia del pueblo de Chile transmiten un aprendizaje social y comunitario que hacen posible asumir colectivamente esta responsabilidad.

“Esos muertos tienen claro derecho a quejarse de un débil poder recordatorio de la solidaridad, que aquellos nacidos posteriormente sólo pueden practicar a partir de una memoria constantemente renovada, a menudo desesperadamente, pero que se mantiene viva y en circulación.” (LaCapra, 2009)

Hasta acá se ha planteado la existencia de un conflicto que se expresa en la disputa de narrativas de memorias frente a la invisibilización de historias que dan cuenta de prácticas sociales de resistencia en tiempos de dictadura, la necesidad de poner en valor estas memorias colectivas mediante la rememoración comunitaria de los hechos que se han borrado de la historia y la importancia del lugar para reescenificar el trauma y producir la transferencia de esta experiencia a nuevas generaciones como una forma de vivir el duelo necesario que como sociedad tenemos pendiente.

Se ha planteado, que la condición del olvido no es azarosa, sino producto de una violencia epistémica que produce la desautorización discursiva de grupos subalternos que son desplazados a la periferia, o al espacio de la *otredad*, donde estas memoria *Otras* han resistido y se han transmitido por la vía de la tradición oral.

Para entender estas definiciones que explican el problema de investigación que se desarrolla, en el próximo subtema se abordan los conceptos de violencia epistémica, memorias subalternas y subalternidad.

3.2 Conceptos generales sobre el problema de investigación:

Violencia Epistémica, Memoria Subalterna y Subalternidad

3.2.1 Violencia Epistémica

Existen múltiples formas de invisibilizar, pero quizás la más difundida y menos reconocida es la violencia epistémica, en tanto no consiste en una acción específica sino en un sistema de dominación que permea todos los ámbitos de la vida. El término se ha utilizado preferentemente para representar la violencia de género ejercida contra la mujer por siglos de sometimiento patriarcal, sin embargo, tratándose de sujetos subalternos que amenazan las bases estructurales del sistema de dominación, se observan las mismas prácticas de silenciamiento que apuntan al ocultamiento o la desautorización epistémica.

La violencia epistémica es el conjunto de prácticas científicas, disciplinares y cognitivas que, intencionadamente o no, invisibilizan la aportación de determinados sujetos sociales a la construcción, discusión y difusión del conocimiento científico. Los sujetos sociales están invisibilizados por su condición de género, de orientación sexual, étnica, etaria o de nacionalidad. La violencia epistémica puede legitimar la opresión y exclusión social al invisibilizar, infantilizar, denigrar o calumniar a ciertos grupos sociales. (Güereca Torres, 2017)

Uno de los aspectos esenciales de este tipo de violencia y que me interesa puntualizar particularmente para los objetivos de este trabajo, es que se utiliza para ejercer dominio simbólico.

La violencia epistémica es un concepto que Belausteguigoitia toma de Gayatri Spivak, del artículo: *Can the subaltern speak?* (1988), y que consiste en: “la alteración, negación y en casos extremos como las colonizaciones, extinción de los significados de la vida cotidiana, jurídica y simbólica de individuos y grupos.” Estas formas de ninguneo, alteración de una experiencia o ausencia de mediación, traen como consecuencia

silencios. (en: Belausteguigoitia, Descarados y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación. Debate Feminista, año 12, vol. 24, 2001, págs. 237 y 238). (Freie Universität Berlin, 2022)

El silencio epistémico es el resultado de esta forma de violencia que no ha sido incorporada en la agenda pública de organismos internacionales y nacionales encargados de derechos humanos, y más aún, ha sido tan naturalizada que tampoco forma parte de las plataformas de derechos de los movimientos sociales. Sin embargo, resulta ser fundamental para comprender la experiencia de marginalidad de los grupos subalternos. Este tipo de violencia no sólo afecta las relaciones de equilibrio en una dimensión epistémica, sino que corresponde a un problema estructural que está en la base de las desigualdades del sistema social, político y económico que impera.

La violencia epistémica es una forma de invisibilizar al otro, expropiándolo de su posibilidad de representación: “La violencia se relaciona con la enmienda, la edición, el borrón y hasta el anulamiento tanto de los sistemas de simbolización, subjetivación y representación que el otro tiene de sí mismo, como de las formas concretas de representación y registro, memoria de su experiencia (...). La violencia epistémica se relaciona con la pregunta hecha por Edward Said “¿quién tiene permiso de narrar?”. (en: Belausteguigoitia, Descarados y deslenguadas, págs. 236 y 237). (Freie Universität Berlin, 2022)

La condena al olvido en este contexto significa la marginalidad por la desautorización de discursos controversiales, la negación, descalificación y falta de reconocimiento. Se construye a partir de este desplazamiento obligado a la marginalidad, un sistema de dominación que se basa en el “nosotros” y “los otros”

En la base de cualquier forma de violencia epistémica encontramos la asignación compulsiva de sujetos y sistemas culturales a una de dos esferas diferentes y discretas: “nosotros” y “los otros”, cada una con su correspondiente rol epistémico. Este fenómeno, denominado “othering” en inglés (literalmente “hacer(lo) otro”), funciona mediante el establecimiento de una distinción infranqueable entre “nosotros” o el “uno” -los agentes epistémicos- y “ellos” o “los otros” -implícitamente excluidos e inferiores, contruidos en referencia a ese “uno”, pero que a la vez lo hacen posible. (Pérez, 2019)

Para reforzar esta idea, Pérez (2019) plantea que este estado de violencia puede extremarse cuando el discurso “uno” se asocia a lo inteligible y el “otro” a lo ininteligible, lo que imposibilita que el discurso de la otredad sea incluido en un intercambio epistémico como agente autorizado, en tanto se transforma en inconcebible. Citando al filósofo José Medina, define este estado como muerte epistémica, en tanto son impedidos de desarrollar y ejercitar una voz, e invalidados para participar en las prácticas de construir y compartir sentidos.

Cuando no es posible invalidar estos saberes subalternos, otra forma de expresión de la violencia epistémica es la apropiación sin reconocimiento de este conocimiento. Lo que se ha denominado según la autora, “extractivismo cognitivo” y posteriormente, “extractivismo epistémico”: “Tomemos cualquier enseñanza que ustedes puedan tener que nos sirva fuera de su contexto, lejos de sus sabedores, fuera de su lengua, e intégrémosla a esta mentalidad asimilacionista” (Pérez, 2019)

La invisibilización de las memorias comunitarias sigue la lógica de esta estructura de dominación epistémica, y dificulta la disputa de narrativas en tanto, se ha declarado la muerte del sujeto “otro” para que no participe del debate sobre el reconocimiento y la representación. El silenciamiento y velado del “otro” no solo impacta sobre sus saberes y memorias, sino sobre su condición de sujeto inhibiendo sus posibilidades de resistencia y disputa.

3.2.2 Memorias Subalternas

En los párrafos anteriores se ha descrito el espacio epistemológico que ha sido asignado a las memorias de los grupos subalternos. En materia de derechos humanos, la relación entre los grupos de poder y los resistentes está determinada por el desequilibrio y la tensión. Esta tensión ha sido generada por la complacencia del nuevo Estado democrático, desde el periodo de transición, con los perpetradores de la violencia dictatorial, y porque las políticas de justicia, reparación y reconciliación, así como el establecimiento de la verdad, se negociaron con los grandes grupos económicos y el poder militar. Esto implica que las iniciativas orientadas a la reconstitución de la memoria no han logrado satisfacer las demandas de las víctimas.

La relativización de la justicia ha necesitado del acuerdo de un amplio sector social y político, que conformando un bloque de poder ha negociado la perpetuación de la impunidad en términos estructurales respecto al papel del Estado y las Fuerzas Armadas en las violaciones a los derechos humanos, e instaurado un sistema de protección para los perpetradores de estas violaciones, basado en la institucionalización del secreto, el que ha sido reafirmado en la narrativa de la memoria oficial que se busca preservar.

Este bloque en el poder se conforma como el “nosotros”, único referente cultural para mirar al pasado. Fuera de los límites de esta instalación se conforma el espacio de los “otros”, la otredad, donde las iniciativas no oficiales de memoria son relegadas.

El poder, pues, opera a través de las memorias oficiales, esas que son establecidas por las instituciones estatales y, por ende, gozan de legalidad y legitimidad pública, mientras que, para amplios sectores sociales, esas memorias no son más que representaciones de

un poder racional, de un poder articulador de sentido, ante el cual deben oponerse debido a que su memoria fue reprimida e inhibida. (Gamiño Muñoz, 2019)

Las memorias reprimidas se sitúan en el espacio epistemológico de lo subalterno, desde donde se resiste el discurso de “verdad” histórica y política, instalado por la cultura hegemónica para administrar el pasado.

Como observa Gamiño Muñoz (2019), la disputa de narrativas de las memorias subalternas que se enuncian desde esta posición de resistencia aspira a recrear el discurso con base en la transformación de los contenidos que se han asignado oficialmente al pasado en miras de construir una mejor sociedad. Lo que se disputa es el sentido de la vida.

Frecuentemente, las memorias subalternas son concebidas como una lucha constante contra el statu quo del individuo y la homogeneización del pasado, el control del saber y las formas en que ese saber circula y se consolida como única “verdad” posible. La lógica argumentativa que subyace en los estudios de las memorias subalternas consiste en reflexionar y resistir no sólo a la memoria oficial, sino a las técnicas de poder que operan en el uso político del pasado mediante el saber. (Gamiño Muñoz, 2019)

El autor identifica cuatro elementos distintivos de las memorias subalternas: 1) datan de una experiencia histórica compartida, 2) son promovidas por organizaciones civiles con arraigadas experiencias de movilización, 3) tienen contenidos precisos que son compartidos en la esfera privada y pública por grandes capas sociales y 4) son memorias que no han podido ser borradas públicamente. Todas estas condiciones se cumplen en el caso de las memorias que se investigan, pero es el elemento detallado en punto 3) el que legitima el interés por visibilizar estos relatos y el que valida su vigencia.

3.2.3 Subalternidad

Desde que Gramsci utilizara el término en relación a sus reflexiones sobre hegemonía en “Cuadernos de la Cárcel”, muchas son las discusiones teóricas que han surgido en torno a lo subalterno que con el tiempo han resultado en la ampliación del concepto haciéndolo pertinente para precisar el carácter de la memoria que se investiga en este trabajo.

El contexto histórico en que Gramsci hace sus reflexiones, desde la revolución bolchevique en 1917 a la fundación del Partido Comunista de Italia en 1921 determinan la relación que establece entre lo subalterno como condición subjetiva del subordinado y su contraparte, el concepto de hegemonía asociado directamente a la condición de dominación, definiendo la subalternidad como la característica fundamental de las clases dominadas.

Los grupos subalternos en la teoría gramsciana establecen una relación de dependencia con las clases dominantes o hegemónicas. Esta dependencia implica ataduras, como las que se plantearon anteriormente entre los “unos” y “los otros”. Gramsci concibe, en base a las experiencias de insubordinación, la posibilidad del subordinado de dejar de serlo, de emanciparse, de romper el antagonismo solo cuando disputa la hegemonía, porque en caso contrario siempre sufre la iniciativa de la clase dominante, aun cuando se rebela. (Modonesi, 2012)

Con el tiempo, y situados en diferentes contextos históricos, y geográficos, se ha ido liberando el término de su relación estricta con la clase social, abarcando otras dimensiones de subalternidad. Esto se infiere de la definición planteada por el historiador asiático Ranajit Guha, que liga el concepto a la condición de subordinación, ya sea de clase, casta, género, oficio, o de cualquier otra manera. ((Guha / Spivak 1988 en (Alabarces & Añón, 2016)). Se podría por extensión reconocer que en esta línea se inscriben las relaciones subalternas entre Estados, y la transculturización ligada al proceso de globalización que implica la subordinación cultural de “otros” a “unos”.

Ahora bien, en el contexto del Estado Nacional, y en la perspectiva de la sostenibilidad del proyecto político económico dominante, la historia es una narrativa del poder que, citando a Guha “consiste en una narrativa del poder estatal, configuradora de ciudadanía o subalternidades, hegemonías o dominios” ((Guha 1995: 37-44 en (Alabarces & Añón, 2016)).

Para romper este antagonismo en los nuevos contextos descritos, el subalterno debe transgredir su lugar asignado, y de esta forma, empezar a ejercer su poder epistemológico. Para ejercer este poder, el subalterno debe ser capaz de sobrepasar los límites de la *Otredad*, irrumpir en el territorio hegemónico cultural para dar cuenta del conflicto y hacerse visible, porque la disputa por la memoria en este sentido es la disputa por la existencia.

3.3 Aproximación al estudio de caso: Valparaíso es Patrimonio, Lugar de Memoria y Lugar de Enunciación

3.3.1 Patrimonio y Lugar

Las luchas sociales de tiempos de dictadura tienen la particularidad de haberse desarrollado en contextos de clandestinidad. Desde ese punto de vista, los actores sociales de esas luchas no podían ejercer el derecho al uso democrático de las calles y el libre acceso a la ciudad. En estas condiciones se inicia el proceso de reconstrucción de los vínculos sociales rotos por el golpe militar y se empieza a formar el movimiento de resistencia.

Por lo mismo, el problema de reunirse sin despertar las sospechas del régimen y en condiciones en que las reuniones político-sociales estaban prohibidas, obligó a definir un sistema de lugares que hoy habitan en la memoria o como dice Laura Giraldo Martínez de la Universidad Nacional de Colombia, donde las memorias se vuelven lugares y se materializan en un espacio físico y concreto. Estos lugares fueron configurando el espacio urbano de esta red de resistencia que se fortalecía en la década del 80 presionada por una grave crisis económica que extremó las condiciones de pobreza de amplios sectores del país.

Las memorias de la época por lo tanto siempre refieren a un lugar, al espacio material en que se desarrollaron los hechos que se recuerdan.

La ciudad como teatro de recuerdos es una idea esencial al trabajo arquitectónico. Si la relación entre el hombre y el lugar fuera meramente accidental, las casas, incluso las ciudades, podrían destruirse sin problemas. Sin embargo, el hombre muestra una tendencia particular a aferrarse a lugares que considera propios (porque es en ellos donde ha alojado sus recuerdos). (...) El arquitecto transforma el sitio en lugar; redefine el espacio para dotarlo de una acción y un sentido determinados. Un lugar es un espacio vivido, recorrido y habitado. De este modo, la construcción arquitectónica no es sinónimo de lo inamovible o de lo atemporal. La ciudad (y las construcciones arquitectónicas) consideradas como organismos vivos y sensibles a ser alteradas por el transcurrir del tiempo, deberían estudiarse como un capítulo más de la historia cultural pues es en ellas donde se erige la memoria de las gentes (Castellarnau, 2007).

Es por lo que la humanidad resguarda su patrimonio material, porque más allá de las razones estéticas, el patrimonio construido resulta ser significativo para la memoria histórica de una nación. En el terreno de la disputa cultural por la memoria, el patrimonio es un espacio de lucha material de los actores con los que se vincula (García Canclini, 1999). Por lo tanto, la visión e intereses de cada una de las partes influirá en la valoración de los bienes (Manzini, 2011), lo que implica que el significado cultural del patrimonio está también en disputa.

En esta disputa, la estrategia de la cultura dominante estará orientada a realzar aquellos lugares cuyo valor simbólico se asocia a las glorias militares mientras, los relatos socialmente construidos rescatarán aquellos vestigios materiales donde se cometieron violaciones a los

derechos humanos, o donde se recuerdan grandes jornadas de lucha social, como ocurre con Plaza “Dignidad” en Santiago de Chile, o el Cementerio Santa Inés en Viña del Mar, donde a pesar del traslado de los restos de Salvador Allende a Santiago, la gente siguió concurriendo, en tanto fue el lugar el que se llenó de memoria y finalmente adquirió características emblemáticas.

La representación espacial de las memorias, individuales y colectivas, hace visible nuevos sentidos de la historia pasada y se nutre de decisiones políticas, estéticas, éticas, emotivas que evidencian las tensiones sociales entre la espacialidad de las realidades políticas y los valores culturales de los territorios que vivieron los hechos. (Giraldo Martínez, 2018)

Estos lugares que se entrelazan con los recuerdos significativos de la época para un grupo determinado serán resignificados de generación en generación asignándole al patrimonio cultural nuevos valores históricos. La interpretación y reinterpretación simbólica de la experiencia acontecida en determinados lugares, necesita articularse con el objeto material para garantizar la preservación de la memoria. En síntesis, la memoria colectiva es poseedora de los códigos que dan significado a un objeto simbólico y sólo así es reconocido, y comprendido como patrimonio cultural. Ese bien patrimonial proviene de un pasado, que se hereda en el presente y se conserva para transmitirlo a futuras generaciones, como antes ha sido señalado. Por lo tanto, los actores sociales son quienes depositan en objetos ciertos textos extensos que representan una parte de la memoria colectiva, por ello la relevancia de: la existencia de dichos objetos como parte de la cultura, al igual que la conservación de su materia, para la preservación de su dimensión simbólica (Lara-Rosano, 2016).

3.3.2 Lugar de Memorias en Resistencia

Se ha planteado a lo largo de este trabajo que, cuando el lugar es capaz de encarnar la memoria de acontecimientos pasados de una forma que permita el pasaje al acto de lo vivido, estamos frente a un Lugar de Memoria. No es el concepto conmemorativo de Nora, ni corresponde a la definición de Jan Assmann que asocia estos espacios a la memoria nacional. Se trata de los lugares comunitarios representativos de las memorias subalternas, que soportan memorias invisibles y silenciadas.

Son los lugares del pasaje al acto de historias relegadas al olvido. Pasar al acto según el psicoanálisis implica el recoger los recuerdos inhibidos en el inconsciente por la experiencia del trauma y trasladarlos a nivel de la conciencia. Por lo tanto, pasar al acto es una forma de revivir la experiencia, de revivenciarla para dar testimonio de ella. Respecto a esto, LaCapra (2012) plantea que de alguna forma la memoria necesita un modo material de expresarse en este pasaje al acto, un medio de expresión tangible textual, figurativo, formal.

El Lugar de Memoria del que se habla en este trabajo es el lugar donde las narrativas comunitarias de la subalternidad encuentran su contexto material, el escenario donde pasar al acto para enunciarse y expresarse.

Los lugares, fuera de su materialidad, existen, siguen existiendo con unas características específicas que trascienden la objetividad y que se fundamentan en la carga emotiva, simbólica y en el sistema de recuerdos –y olvidos– de los individuos y de la sociedad en general.

(...) el espacio y el lugar no solo se definen en su dimensión física, sino que habitan paralelamente en la memoria de quienes los traen al presente. A un presente vivido que recuerda y actualiza, pero también un presente que guía el futuro y la experiencia. (Giraldo Martínez, 2018)

Cuando estos lugares se distribuyen en la ciudad conforman un sistema de memorias por lo que, al hablar de lugar, se habla del territorio donde se espacializan estos relatos. Los seres humanos somos seres situados social y espacialmente y, por tanto, las experiencias colectivas que compartimos siempre se desarrollan en un lugar o desde un lugar al que referirse.

Los lugares de memoria son lugares que tienen como reto representar y hacer visible nuevos sentidos o miradas de la historia pasada del presente. Al hacer esto materializan y espacializan la memoria ubicando territorialmente sentidos simbólicos de hechos pasados o denuncias presentes. Como afirma Jelin (2002) los lugares de memoria se constituyen como “la ubicación física del acto del recuerdo. Son lugares específicos escogidos por uno o varios actores sociales para inscribir territorialmente sus memorias” (Giraldo Martínez, 2018)

¿Cuáles son en Valparaíso aquellos lugares que escenificaron el proceso de reorganización del movimiento popular en la década del 80?, ¿Dónde se empieza a construir el accionar político de la resistencia que en las postrimerías de la década terminaría por hacer que la dictadura abandonara sus pretensiones de perpetuarse en el poder?

Los lugares donde se articularon proclamas, consignas, proyectos culturales, sociales y políticos de los movimientos sociales en condiciones de clandestinidad parecen fundamentales en el proceso de recomposición de las memorias no escritas sobre el fin de la dictadura. A estos lugares de memorias activas llamaremos lugares de las memorias *Otras*, para diferenciarnos de la definición que en los años ochenta, el historiador francés Pierre Nora acuñara como lugar de memoria, y de las definiciones sobre sitios de memoria que se han publicado en documentos oficiales y se refieren a los sitios del trauma, o de la memoria pasiva.

3.3.2.1 El Lugar de la Memoria Conmemorativa: La Memoria Pasiva

Nora define lugar de memoria como aquellos lugares donde se cristaliza y se refugia la memoria colectiva. La necesidad de estos lugares la explica a partir de la falta de memoria explicando que la existencia de lugares de memoria se debe a la ausencia de otros medios de memoria. Para Nora, la necesidad de memoria es la manifestación de una necesidad de historia.

Sin embargo, el lugar de memoria de Nora es el lugar sobre el que se soporta la posición hegemónica de un Estado mediante relatos que se relacionan tanto con la memoria histórica como con la memoria colectiva. Su noción de lugar se refiere a cualquier artefacto, concreto y simbólico donde se localicen esta memoria. “Las memorias son el aspecto simbólico de una lucha por el poder, por el monopolio del pasado y la reconquista de la posteridad de lo que se perdió en la realidad” (LaCapra, 2009)

“Los lugares de la memoria son ante todo restos, la forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita, porque la ignora (...) Los lugares de la memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea

de que hay que crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, labrar actas, porque esas operaciones no son naturales". (LaCapra, 2009)

Para Nora, el lugar de memoria surge de la necesidad de restablecer una memoria nacional sobre la que fundar la identidad colectiva. Sin embargo, en nuestra experiencia, el establecimiento de lugares de conmemoración, en el sentido de los planteado por Nora, no dice relación con la existencia de una memoria viva que nos reconecte con el pasado. Se hace necesario recuperar lugares que nos permitan reestablecer relatos colectivos comunes, no en el sentido de las posiciones hegemónicas del estado sino en el sentido identitario y vinculante de las comunidades.

Se trata de dar un salto al presente con las memorias invisibilizadas para entrar en la disputa de narrativas del pasado reciente en Chile, no en un sentido conmemorativo, sino en un sentido activo donde recordar implica interpretar y resignificar los recuerdos de la historia para proyectarse al futuro.

Los lugares del recuerdo de Nora en sus tres dimensiones, material, funcional y simbólica establecen una relación pasiva con el pasado, en tanto con ellos se pretende dar lugar a un discurso que se vincula con el interés de forjar una identidad nacional y de legitimar un grupo en el poder. Este discurso responde a políticas de memoria, que conllevan olvidos colectivos consensuados e institucionalizados. Así se suele obviar y ocultar el papel que jugaron los diversos grupos sociales en el marco de un acontecimiento pretérito específico. (Seydel, 2014)

A diferencia de lo anterior, el lugar de las memorias en resistencia será aquel territorio donde se articulen las memorias activas que se transmiten de generación en generación, sin perjuicio de la existencia de lugares no geográficos que en la actualidad referencian memorias colectivas. El interés por recuperar la memoria de estos lugares geográficos es un interés de preservación de la memoria de los vencidos, de manera que tenga en el lugar un medio para la enunciación.

Parafraseando a Giraldo Martínez (2018), la espacialidad de la memoria asume la representación con un posicionamiento político de reconocimiento a los nombres e historias de las personas que han sido víctimas del conflicto. Reconocer los lugares pasa por la necesidad de escribir y representar la historia desde la experiencia y vivencias de las mujeres, los jóvenes, niñas y niños que nacieron y crecieron en medio del conflicto, de jóvenes y adultos que participaron en la confrontación con la dictadura, además de enfrentar el desafío de construir la historia desde los mismos actores que la vivieron para contribuir al esclarecimiento de los hechos que allí ocurrieron, y aportar a la verdad que no ha sido reconocida en la esfera pública y perseverar en la línea de la justicia.

3.3.3. Lugar de Enunciación: La Memoria Activa

En condiciones de privilegios epistémicos existe un conocimiento universalmente difundido que responde a las pautas ideológicas de los centros de poder y saberes de segundo orden, que no pueden difundirse en tanto no cuentan con espacios para su enunciación.

Riveiro (2020) plantea que el lugar de enunciación es un instrumento teórico metodológico que crea un ambiente explicativo para evidenciar que las voces populares o subalternas hablan desde diferentes lugares por lo que para comprender el discurso es necesario conocer las condiciones de constitución del grupo en el cual funciona.

Esto implica que los sectores populares ocupan un lugar de enunciación diferente al de los discursos hegemónicos, desde donde se sitúan en contra de la desautorización discursiva.

Este lugar diferente sitúa y contiene también la amplia diversidad de experiencias y memorias que confluyen a la conformación de la subalternidad, cuya condición se perpetúa en la falta de identidad colectiva

Es la localización social común en las relaciones jerárquicas de poder la que crea grupos, y no el resultado de decisiones colectivas tomadas por individuos de estos. (Collins, 1997 en (Riveiro, 2020))

Por lo tanto, las memorias subalternas existen dispersas y carentes de un relato común debido a múltiples condiciones que desembocan en las desigualdades y jerarquías que definen grupos subalternizados. Las experiencias de estos grupos localizados socialmente de forma jerarquizada y no humanizada hacen que sus producciones intelectuales, saberes y voces sean tratadas de modo igualmente subalternizados, más allá de que las condiciones sociales los mantienen en un lugar silenciado estructuralmente. (Riveiro, 2020)

El lugar de enunciación corresponde entonces a un espacio simbólico donde las memorias individuales se resignifican en torno a una experiencia común y se representan de manera colectiva dando valor a lo comunitario.

La categoría «lugar de enunciación» aparece constantemente en la teoría de Walter Mignolo, quien sugiere que, para comprender el pasado y hablar sobre el presente, se requiere de un lugar. “El «lugar de enunciación» no se refiere necesaria y exclusivamente al territorio geográfico, no se trata de una mera localización domiciliaria, sino que remite al espacio epistémico que se habita, esto es, el locus de enunciación que se asume y desde el que se ejerce la acción de comprensión hermenéutica.” (Muñiz Leal, 2016)

En este sentido, el lugar de enunciación se construye a partir de los legados culturales, es un espacio epistémico desde donde se articula el horizonte de interpretación de una

comunidad que busca reproducir sus discursos, en este caso, la memoria de los sobrevivientes. (Muñiz Leal, 2016)

El lugar de enunciación de la memoria es el lugar desde donde es posible hablar y ser escuchado, contraponiendo a la dominación epistémica propuestas contraculturales que no están basadas en jerarquías sino en una relación de horizontalidad.

Capítulo 4

4. Marco Metodológico

4.1 Método

Para desarrollar la investigación se utilizó el método cualitativo, con la finalidad de profundizar en el problema de estudio mediante la interacción con los sujetos que se identifican como sobrevivientes de las luchas de resistencia contra la dictadura. Este método permitió reconocer, describir y reconstruir las principales percepciones, prácticas y significados que tienen los sujetos investigados respecto a las memorias divergentes y los lugares que formaron parte de las practicas sociales de lucha política en el periodo.

El método utilizado permitió conocer el orden de significación, la perspectiva y la visión de los sujetos con los cuales se trabajó, favoreciendo un acercamiento a los discursos, las prácticas y las relaciones sociales que configuran la memoria colectiva en el territorio de la *Otredad*.

4.2 Enfoque metodológico

La investigación se centra en la relación entre los grupos resistentes y las subjetividades que desarrollaron sujetos adultos que vivieron la dictadura siendo jóvenes en relación con los lugares donde se ejercieron las prácticas políticas de la resistencia, por lo que el **enfoque metodológico utilizado es el enfoque biográfico** porque me permitió orientar la investigación a aquellas vivencias de estos sujetos durante la década de los 80.

La narración de la historia de una experiencia de vida, como estrategia metodológica ha sido reconocida por diversos autores como un lugar privilegiado para explorar preguntas que intentan articular experiencias subjetivas y prácticas sociales.

El relato de vida es del todo pertinente no sólo como una metodología sino como un enfoque que tiene por foco la historia vivida a través de un relato que surge a petición de un investigador. Siendo el relato, el resultado de una forma particular de entrevista (narrativa) concentrada en la experiencia. Lo que aporta un relato de vida es la dimensión diacrónica de tal experiencia, una lógica de acción dentro de un desarrollo biográfico, constituyendo relatos de prácticas en situación que a su vez permiten hallar la estructura diacrónica de la historia reconstruida (Berteaux, 2005).

Esta ventaja es la que permitió obtener información sobre la validez de estos recuerdos para la identidad de una comunidad y por tanto, posibilitó la evaluación de la validez patrimonial de las memorias que se investigan.

Finalmente, como opción metodológica, el **enfoque biográfico** propone una mediación entre la historia individual y la historia social posibilitando la búsqueda de sentidos a partir de las vivencias, es decir, la comprensión de la manera como el individuo habita esa historia en los planos afectivo, emocional, cultural y social (Correa, 1999).

De este modo este enfoque, permitió dar cuenta de ciertos hitos significativos que los sujetos pudieron reconocer mientras estaban narrando sus relatos de vida, a partir de su vivencia de prácticas grupales de resistencia, entendiendo que estos hitos, podrían ser explicativos de la memoria individual que la persona fue configurando a través de sus experiencias colectivas en torno a la política.

4.3 Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación utilizadas cuentan con el consentimiento informado de los entrevistados y permitieron recoger, recolectar y a la vez producir los datos. Las técnicas que se utilizaron en la investigación son:

- **La entrevista en profundidad:** La entrevista en profundidad se utilizó para entender la relación entre la experiencia vivida y las memorias que se tienen de esa experiencia en la vida presente.
Es una técnica para recopilar información sobre conocimientos, creencias, rituales, de una persona o sobre la vida de una sociedad, su cultura. Consiste en solicitar información sobre un tema determinado. (Varguillas Carmona & Ribot de Flores, 2007)
- **Los relatos de vida:** Se utilizó la técnica de la historia de vida, que en el caso de recopilaciones parciales se llama relato de vida, para develar una narrativa que diera cuenta de los hitos comunes entre los distintos sujetos entrevistados.
La historicidad, supone un individuo capaz de integrar su historia y al mismo tiempo integrar la Historia. En este sentido, el relato de vida se constituirá no sólo como medio de acceso a esta historia sino también se constituirá en un instrumento de historicidad, permitiendo al individuo "trabajar" sobre su vida. Contar o relatar su vida será un medio para "jugar con el tiempo de la vida, reconstruir un pasado, soportar el presente y embellecer el futuro" (De Gaulejac, 1999, p. 20, t.d.a.). (Cornejo, 2006)
- **Grupos de discusión:** El grupo de discusión se utilizó en la etapa inicial de la investigación para determinar el marco territorial y el universo de lugares a los cuales referir las entrevistas en profundidad.
Se trata [...] de un proceso de interacción en el que se ponen en juego representaciones, opiniones, actitudes, comportamientos, sistemas simbólicos, relaciones de poder y negociaciones mediante las cuales se llega a cierto consenso o a polarizaciones en las posturas y concepciones de los participantes [...] se trata de un acercamiento cualitativo complejo mediante el cual se analizan situaciones de interacción también complejas. (Cervantes, 2002)

4.4 Criterios de selección de la muestra

- a) Se define como área de estudio las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, por lo que los sujetos entrevistados residieron en esta zona durante el periodo en estudio que corresponde a la década de los 80.
- b) Como la investigación pretendía reconstruir memorias de grupos resistentes, los individuos entrevistados formaron parte de estos grupos disidentes en dictadura.
- c) En tanto la narrativa de memorias investigada es la de los sobrevivientes, se eligieron personas que tuvieron una participación activa y militante en las prácticas sociales de resistencia.
- d) La muestra no fue elegida de manera aleatoria, sino que se construyó con criterios de selección que garantizaran experiencias que fueran significativas para el tema en estudio. Se conformó la muestra con participantes voluntarios, identificados con criterios dirigidos y/o intencionados. Dadas las técnicas de investigación utilizadas, se eligió un grupo pequeño de 20 individuos, homogéneo en su condición de compartir memorias subalternas, de adultos entre 55 y 65 años que fueron jóvenes durante el periodo estudiado.

4.5 Técnicas de análisis de datos

Como técnica de análisis de datos, para revisar, categorizar y clasificar la información producida por medio de las herramientas utilizadas en la investigación, se trabajó principalmente con la técnica de **Análisis Comparativo Constante**.

Este análisis consistió en tomar una entrevista, y compararla con otra de la muestra con el fin de desarrollar conceptualizaciones de las posibles relaciones entre ellas. Este procedimiento se reiteró comparando cada nueva entrevista o registro hasta que toda la información fue comparada entre sí. Se utilizó esta técnica porque el propósito de la investigación es generar conocimiento sobre temáticas y patrones comunes dentro de la experiencia humana estudiada. Este análisis generalmente se utiliza para estudiar fenómenos humanos cuyos procesos sociales fundamentales explican algo sobre el comportamiento humano y la experiencia.

Como **Estrategia** se realizó la **Comparación Ilustrativa** donde los elementos obtenidos del análisis de la información sirven para ser utilizados como ejemplo para explicar o ejemplificar fenómenos en otros casos, distintos al estudiado. Los lugares obtenidos de este análisis son elegidos para ser cartografiados como un patrón de relaciones emblemáticas para las memorias resistentes, por su valor ilustrativo. La selección no ha sido realizada sistemáticamente para que estos lugares sean estadísticamente representativos, sino en sentido fenomenológico.

De acuerdo a la bibliografía estudiada, las comparaciones ilustrativas se utilizan en

reconstrucciones históricas y para apoyar interpretaciones o afirmaciones generales. Los estudios de casos de la investigación etnográfica suelen justificarse como fuente de comparaciones ilustrativas.

Procesar la información obtenida de las entrevistas por medio de esta técnica de análisis, permitió profundizar en la pertinencia del lugar para las memorias en resistencia, en las coincidencias que existen en torno a algunos lugares en particular y en los elementos significativos que los vinculan a estas memorias.

A su vez, la utilización de esta metodología no sólo permitió responder a los objetivos de investigación, sino también levantar categorías y temas surgidos desde el análisis de datos, los que no son cuantificables, por lo que con otro recurso metodológico no habrían podido ser identificados.

La presentación de los resultados se efectúa mediante la revelación de los temas que han surgido de los datos, a partir de extractos específicos del conjunto de entrevistas, que ilustran explícitamente estos temas.

Capítulo 5

5. Desarrollo de la Investigación

5.1 Introducción: Los lugares se llenan de memorias

La presente investigación se ha basado en el testimonio de sobrevivientes de la dictadura. Las entrevistas en profundidad se realizaron, por una parte, con la intención de rescatar la memoria colectiva de aquellos lugares que encarnan los recuerdos de prácticas sociales de resistencia a la dictadura en Valparaíso, como una forma de develar los significados que los entrevistados atribuyen a estos lugares en la representación de sus sentidos sobre el pasado. Por otra parte, se recogieron estos testimonios para indagar sobre el valor que los protagonistas asignan a estos espacios dentro del relato identitario que han construido socialmente, porque esto permitirá formular estrategias de patrimonialización que fomenten un proceso de recuperación de estas memorias territorializadas en sitios de participación comunitaria. Las acciones investigativas se llevaron a cabo en una primera instancia, mediante la formación de un grupo de discusión donde los testigos y sobrevivientes definieron, desde sus percepciones y experiencias individuales y colectivas, aquellos lugares significativos que se guardan en la memoria por su relación con procesos de recomposición orgánica y aprendizajes de luchas sociales y políticas en el periodo estudiado.

La información recogida del Grupo de Discusión sirvió para catastrar 26 lugares con los que se conformó la lista que se muestra en Tabla N°2, considerada como punto de partida para facilitar la rememoración de estos sitios por parte de los entrevistados.

N°	TIPOLOGIAS	LUGARES	ROL	COMUNA	DIRECCION	VIGENCIA DEL ORGANISMO
1	DERECHOS HUMANOS	CDH VALPARAISO	DDHH Y VINCULACIONES	VALPARAISO	ALMIRANTE SEÑORET 160	SI
		CDH VIÑA DEL MAR	DDHH Y VINCULACIONES	VIÑA DEL MAR	VIÑA DEL MAR S/N	SI
		CASA DE LA MUJER	DDHH Y VINCULACIONES	VALPARAISO	Edw ard	NO
		CODEPU	DDHH Y VINCULACIONES	VALPARAISO	Edw ard	SI
2	SINDICALES	SINDICATO ESTIBADORES	REUNIONES Y ASAMBLEAS	VALPARAISO	ALMIRANTE GOÑI 49	SI
		CONGEMAR	REUNIONES Y ASAMBLEAS	VALPARAISO	TOMAS RAMOS 170	SI
		SIND.TIPOGRAFOS	ACTOS POLITICO-CULTURALES	VALPARAISO	CANCIANI 774	NO
		TEXTIL VIÑA	ACTOS POLITICO-CULTURALES	VIÑA DEL MAR	5 Oriente	NO
		SIND.NAVES ESPECIALES	REUNIONES Y ASAMBLEAS	VALPARAISO	TOMAS RAMOS 68	SI
		SIND.CHILECTRA	REUNIONES Y ASAMBLEAS	VALPARAISO	Aldunate	SI
3	CULTURALES	VALPARAISO ETERNO	ORGANIZACION Y DIFUSION	VALPARAISO	ALMIRANTE SEÑORET 150	NO
		PEÑA DEL BRASERO	ORGANIZACION Y DIFUSION	VALPARAISO	PLAYA ANCHA	NO
		INSTITUTO CHILENO-FRANCES	ORGANIZACION Y DIFUSION	VALPARAISO	MOLINA 540/ESMERALDA	NO
		BOLICHE LA OBRA	ORGANIZACION Y DIFUSION	VALPARAISO	PEDRO MONTT 1881	NO
		TABERNA MUSICAL LA CALAHUALA	ORGANIZACION Y DIFUSION	VALPARAISO	PJE.QUILLOTA 60	NO
		PEÑA DEL MAGISTERIO	ORGANIZACION Y DIFUSION	VILLA ALEMANA	PARIS 618	NO
4	SOCIALES	UCV	ORGANIZACIÓN Y RESISTENCIA	VALPARAISO	BRASIL	SI
		CARCEL DE VALPARAISO	DERECHOS HUMANOS	VALPARAISO	CERRO CARCEL	NO
		TEATRO MAURI	ACTOS POLITICO-CULTURALES	VALPARAISO	AV ALEMANIA 6985	NO
		FORTIN PRAT	ACTOS POLITICO-CULTURALES	VALPARAISO	RAWSON	SI
		ESCALA CORDILLERA	RESISTENCIA CALLEJERA	VALPARAISO	SERRANO	SI
		PLAZA ANIBAL PINTO	RESISTENCIA CALLEJERA	VALPARAISO	PZA A PINTO	SI
		PLAZA DEL PUEBLO	RESISTENCIA CALLEJERA	VALPARAISO	PZA DEL PUEBLO	SI
		TEATRO IPA	ACTOS POLITICO-CULTURALES	VALPARAISO	CONDELL 1349	NO
PARROQUIA DE VIÑA DEL MAR	DDHH Y VINCULACIONES	VIÑA DEL MAR	PLAZA DE VIÑA	SI		

Tabla 2: Lugares identificados en Grupo de Discusión, 2022. Elaboración propia.

A continuación, se inició el periodo de entrevistas en profundidad con los 20 sobrevivientes elegidos para contribuir al desarrollo de esta investigación. Se efectuaron entre 2 y 3 encuentros con cada entrevistado, los que, a partir de reconocerse en el listado de lugares iniciales detallados en la Tabla anterior, fueron relatando historias de vida y de muerte en un lenguaje intimista, sin un orden cronológico, sino más bien en una especie de destellos de memoria que fueron dejando una estela de alegrías y tristezas hasta que estos lugares se terminaron llenando de memoria.

El criterio de selección de las y los entrevistados no fue aleatorio, respondió a una estrategia identitaria, es decir, a aquellos que compartieran historias con estos lugares por su pasado común ligado a actividades sociales y comunitarias desde la izquierda política que fue la que asumió la lucha frontal contra la dictadura de Pinochet.

Las entrevistas permitieron identificar al final del proceso un total de 63 lugares distribuidos en los territorios de la Región de Valparaíso, identificados como hitos representativos para el grupo estudiado, tanto aquellos reconocidos como espacios de participación comunitaria, los que fueron lugares de protección y resguardo contra las fuerzas represivas y aquellos destinados a actividades clandestinas de grupos más selectivos. Cada lugar soporta una narrativa, una historia compartida por el grupo en estudio, que subsiste por medio de la tradición oral pero que no ha sido registrada para ser transmitida a nuevas generaciones.

Por lo mismo, y considerando su valor simbólico para una generación que creció en dictadura, esta investigación concluye en la representación cartográfica de estos lugares, pensando en una cartografía que reconozca no solo su situación geográfica, sino que aspire a representar la experiencia, porque de acuerdo con lo planteado por LaCapra, desde el psicoanálisis, revivir el pasado hace posible transcurrir desde la negación a la asimilación histórica como oportunidad de tránsito hacia el futuro.

Resulta relevante destacar que a partir del relato los lugares se llenan de memoria y conforman una realidad significativa que trasciende lo material. El caso del cementerio Santa Inés en Viña del Mar es muy representativo de este fenómeno, en tanto, fue un lugar de concentración de personas inicialmente motivadas por la información de que los restos de Salvador Allende estarían sepultados en ese lugar. Con los años, se conoce que estos habrían sido trasladados a la capital y, sin embargo, cada 11 de septiembre el lugar siguió concentrando adherentes a la misma hora y sin mediar convocatoria, a la manera de un ritual espontáneo para construir sentidos de manera colectiva en torno a la memoria del presidente Allende.

La significación que adquieren los lugares como espacios de participación comunitaria, se encuentra relacionada con la posibilidad que tuvieron los entrevistados de potenciar las capacidades personales y colectivas en torno a un objetivo común, en este caso, el retorno de la democracia, así como, contribuir al fortalecimiento de las relaciones sociales necesarias para articular los movimientos de resistencia.

Los resultados de estas entrevistas aportan valiosas herramientas para el tema que se aborda en el capítulo final de este trabajo, la valorización de estos lugares de memoria como incentivo para la formulación de criterios básicos que permitan en una segunda etapa de la investigación, definir un plan de gestión para la patrimonialización de estos sitios, como una forma de contribuir a la superación de las condiciones de violencia epistémica en que estas memorias sobreviven.

Para la presentación de los resultados obtenidos se propone una estructura de comparación que contraponga y vincule los resultados obtenidos del análisis de las entrevistas con los conceptos desarrollados en el marco conceptual de manera de operativizar en el ámbito de la realidad, los avances existentes en la materia en el área investigativa utilizando la técnica del análisis comparativo constante. En este sentido, a raíz de la información obtenida, se ha organizado los resultados en los siguientes pares dialécticos o de relación de opuestos:

Área	Oficialidad	Subalternidad
Memorias	Institucionalizadas	Subalternas
	Memorias Trágicas	Memorias vivas
Lugares	Pasivos	Activos
	Conmemoración	Enunciación
Situación Epistemológica	Etnocentrismo	Otredad

Tabla 3: Categorías de Análisis comparativo constante. Elaboración propia

5.2. Los entrevistados y las entrevistas

Como indicación preliminar a la presentación de los resultados, es necesario recordar que esta investigación se ha desarrollado en base a la metodología cualitativa, por ende, al paradigma interpretativo. Tiene carácter fenomenológico, en el sentido de buscar entender el tema que se investiga a partir de cómo lo perciben las personas, de una forma subjetiva. La técnica utilizada del relato biográfico se enmarca en el enfoque narrativo y tiene como objeto comprender las experiencias humanas mediante la interpretación de la narración de sus vidas.

Para todo lo anterior, se establecieron una serie de preguntas que guiaron las entrevistas en profundidad con el fin de responder las interrogantes planteadas en la formulación del problema. Las respuestas obtenidas para estas preguntas se analizaron cualitativamente, en cuadros de análisis donde los entrevistados se identificaron de la siguiente forma:

Entrevistado	Rol en la época	Filiación 80'	Rol actual	Filiación Actual
SUJETO 1	Dirigente de Profesores	Partido Comunista	Profesor Jubilado	Independiente
SUJETO 2	Activista	Juventudes Comunistas	Ex. concejal	Independiente
SUJETO 3	Dirigente AFPP	Partido Comunista	Jubilada de Junji	Independiente
SUJETO 4	Dirigente Poblacional	Juventudes Comunistas	Dirigente FENATS	Frente Amplio

SUJETO 5	Activista	FPMR	Taxista	Partido Comunista
SUJETO 6	Preso Político	Milicias Rodriguistas	Funcionario Publico	Partido Comunista
SUJETO 7	Activista	Juventudes Comunistas	Profesora	Independiente
SUJETO 8	CODEJU	Juventudes Comunistas	Funcionaria Publica	Independiente
SUJETO 9	Preso Político	Juventudes Comunistas	Funcionario Municipal	Independiente
SUJETO 10	Preso Político	FPMR	Psicóloga	Independiente
SUJETO 11	Dirigente de Profesores	Partido Comunista	Dirigente Profesores	Independiente
SUJETO 12	Activista	Juventudes Comunistas	Artista	Independiente
SUJETO 13	Activista	FPMR	Dirigente CUT	Independiente
SUJETO 14	Dirigente PC	Partido Comunista	Funcionario Publico	Independiente
SUJETO 15	Dirigente Estudiantil	Juventudes Comunistas	Concejal	Frente Amplio
SUJETO 16	Activista	Juventudes Comunistas	SEREMI	Partido Comunista
SUJETO 17	Activista	Juventudes Comunistas	Funcionario Publico	Independiente
SUJETO 18	Activista	Juventud Socialista	Académico	Independiente
SUJETO 19	Dirigente Estudiantil	Juventudes Comunistas	Académico	Independiente
SUJETO 20	Brigada Ramona Parra	Juventudes Comunistas	Funcionario Publico	Partido Comunista

Tabla 4. Listado de Sujetos entrevistados. Elaboración propia

5.2.1 Las entrevistas

Las entrevistas realizadas siguieron el formato de una conversación informal, sin preguntas prefiguradas. Sin embargo, a pesar de su carácter exploratorio, se pudo indagar en grados de intimidad que permitieron alcanzar los niveles de profundidad esperados sobre las memorias de prácticas sociales de resistencia y su relación con determinados lugares. El objetivo de este estudio es contrastar, comparar y relacionar los relatos recogidos con la finalidad de establecer parámetros comunes que permitan estructurar una narrativa desde la subalternidad que sirva para ilustrar una tipología de lugares de memoria que no ha sido contemplada en las políticas institucionales de sitios de memoria, y un sistema de lugares que sea representativo de una historia de vida para facilitar el reencuentro identitario de las comunidades resistentes del país con sus memorias.

Se realizaron de dos a tres entrevistas con cada sujeto de la muestra, siguiendo una pauta que permitiera mantener las conversaciones en el marco de la investigación.

Previo a la realización de las entrevistas, y para garantizar que las conversaciones realizadas con los entrevistados aportaran antecedentes para los objetivos de la investigación, se definieron algunas preguntas guía, que permitieran, desde el punto de vista del entrevistador, orientar la conversación en la dirección de la información requerida. Por lo tanto, considerando que el objetivo de la entrevista fue identificar los lugares de memoria que sirvieron de soporte a la reconstrucción social, orgánica y política del movimiento de resistencia que tuvo lugar en los años 80 en Valparaíso, los ámbitos de interés que se abordaron se pueden resumir en las siguientes líneas temáticas:

1. **Identificar la actuación del actor en el periodo.** En este aspecto se buscó identificar el grado de pertinencia del entrevistado con las narrativas de memoria que se sitúan en los lugares de memoria identificados.
2. **Identificar la relación entre las actividades cotidianas de los entrevistados y los lugares identificados por el Grupo de Discusión.** En este ámbito se buscó recopilar antecedentes sobre lugares que se guardan en la memoria como lugares propios, en el sentido identitario.
3. **Identificar valores simbólicos significativos en los lugares identificados.** En esta área se pretendió recoger información sobre el significado de estos lugares, para los entrevistados
4. **Identificar la relación entre las actividad social y política y los lugares recordados.** Esta línea de investigación apuntó a validar la tesis de que existen lugares que, sin ser lugares del trauma, son lugares representativos para la memoria colectiva de las luchas de resistencia en tanto contribuyeron a generar identidad cultural y a construir la organización social y política que derrotará a la dictadura.
5. **Identificar Huellas y vestigios materiales.** Se buscó conocer la importancia que tienen algunos elementos materiales en el proceso recordatorio y el valor simbólico que se asigna a estos vestigios.

6. **Identificar relatos y narrativas asociados a los lugares.** En este aspecto se buscó establecer el carácter de lugar de memoria, del espacio elegido, en su vinculación con los recuerdos de historias de vida comunitarias organizadas contra la dictadura.

7. **Conocer el valor patrimonial que los entrevistados asignan a estos lugares.** La opinión respecto a si estos lugares deben reconocerse como lugares de memoria para las narrativas de las memorias subalternas, fue requerida con la finalidad de comprender la importancia de estos lugares para los protagonistas de las narrativas de memoria.

5.2.2 Aspectos éticos

Para realizar las entrevistas se consideraron criterios para asegurar una relación responsable con la información recopilada y con los entrevistados, y garantizar la fidelidad del texto con los datos aportados por los participantes en la entrevista. Los criterios utilizados son los siguientes:

1. **Consentimiento informado:** Asegurar que los y las participantes en la investigación participen por voluntad propia, contando con el consentimiento suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos (Gonzalez, 2002). Para ello, se informó a los y las entrevistadas el objetivo de la entrevista y su finalidad en relación con que la información aportada serviría para la realización de una Tesis de Grado, del Magister en Patrimonio de la Universidad de Valparaíso, en el tema: Disputa de narrativas de Memoria en contexto de violencia epistémica, con el objetivo de identificar los lugares de memoria que sirvieron de soporte a la reconstrucción social, orgánica y política del movimiento de resistencia que tuvo lugar en los años 80 en Valparaíso. Se precisó que la información suministrada se utilizaría exclusivamente con fines académicos. González (2002) plantea que, los aspectos éticos involucrados en una investigación cualitativa no concluyen cuando los y las participantes hacen constar que aceptan participar en ella. En este sentido, considera que el respeto hacia ellos y ellas implica permitir que cambien de opinión, decidir que la investigación no concuerda con sus intereses o conveniencias y que puede retirarse del estudio sin la posibilidad de obtener ninguna sanción asociada a su decisión.
2. **Anonimato de los y las participantes:** este criterio se dio a conocer al comienzo de cada entrevista para facilitar el relato de aspectos que culturalmente siguen estando proscritos en el Chile actual.
3. **Respeto:** Se consideró este aspecto como una garantía de fidelidad entre las opiniones vertidas y los acontecimientos relatados, con la transcripción final en el texto del documento de investigación.

5.3 Presentación de los resultados

Para presentar los resultados se ha organizado la información recopilada de las entrevistas en 3 categorías que apuntan a dar respuesta a las 3 preguntas de investigación planteadas:

- Conocer donde se evidencia la disputa de narrativas
- Conocer cómo se manifiesta la violencia epistémica
- Reconocer aspectos de la dimensión espacial de estas memorias

PRESENTACION POR CATEGORIA

SUJETOS	DISPUTA DE NARRATIVAS	VIOLENCIA EPISTEMICA	DIMENSION ESPACIAL DE LAS MEMORIAS
1	Ahora todo es más difícil, en mis últimos años como dirigente termine aburrido, cuesta mucho que la gente entienda todo lo que ha perdido en el terreno de sus derechos cuando por todos lados se muestran solo los éxitos del sistema, y los más críticos no tienen esperanza, siempre existe la idea de que hagamos lo que hagamos nada va a cambiar.	Hoy los jóvenes no conocen nada de lo que nos costó que ellos no tuvieran que vivir en dictadura, y se han comprado la idea de que los viejos fracasamos por lo que nuestra experiencia no tiene valor	Creo que uno de los sitios más importantes en los 80 fue la Católica, el Casino, el puente elevado que unía la casa central con el Gimpert (Edificio de la UCV) el bandejón central donde llegaban los estudiantes de todas las Universidades y algunos liceos y más adelante, hasta los pobladores...por lo mismo, después rectoría decide sacar el puente y trasladar el Casino cerca del Terminal de Buses. En el Casino se hacían las Asambleas, los cuchareos y casi siempre terminábamos en la calle.
2	Uno no cuenta estas historias por temor al juicio político, al prejuicio o a la pérdida de oportunidades de trabajo...con eso al final colaboramos con el olvido	Esos lugares ya no existen, están ahí pero no existen, porque aparte de nosotros no le importan a nadie...	Éramos jóvenes, y la política era muy intensa, pasábamos de la marcha a la peña. Funcionaba la peña del Brasero frente a la UPLA, en la Quinta Martínez parece, o en alguna otra Quinta que había por ahí. También funcionaba la peña del chileno-francés un tiempo en Molina y después en calle Esmeralda. Ahí nos poníamos de acuerdo o preparábamos las

			<p>actividades políticas que funcionaban en Canciani, o en los actos del local del Pato Peñaloza, donde funciona la Escuela de Teatro de la UV. Cuando no estábamos allí nos íbamos a la CDH en Independencia con General Cruz, a las obras de teatro del Salesianos o a la sede del CODEJU.</p>
3	<p>Con la negociación del plebiscito sabíamos que hiciéramos lo que hiciéramos no podíamos evitar que se nos viniera encima un modelo económico brutal, además que nuestra mejor gente estaba muerta o desaparecida.</p>	<p>Da la sensación de que seguimos presos...</p>	<p>Sacarlo de la sede no sería fácil porque estaba la CNI de punto fijo fuera del local. Entonces descubrimos que había una ventana cerca del techo que comunicaba con el Valparaíso Eterno, rompimos el vidrio y lo sacamos por ahí hasta el local del vecino que era administrado por un matrimonio de izquierda. El joven salió por calle Señoret...</p>
4	<p>Creo que no teníamos noción de lo que éramos realmente, no éramos más que un piño de soñadores que creíamos contar con el pueblo, pero a la larga estábamos solos. Ahora hay que hacer las cosas diferentes porque solos no llegamos a ninguna parte.</p>	<p>Teníamos un trabajo en el campamento las Torres, llegábamos con gente de la U y hacíamos actividades para los niños, sacábamos piojos y organizábamos juegos, y actividades para los jóvenes, ahí ayudaba harto la música. Ahora si no llegas con una caja de mercadería no te pesca nadie en el cerro...</p>	<p>Recuerdo la huelga de hambre que hicimos en Ramaditas por los desaparecidos en el 87, en el Sindicato Chiletra, pedíamos monedas para la difusión y como éramos cabros y sin lucas, terminábamos arreglando el mundo en el Triunfo.</p>
5	<p>Hay que escribir estas historias antes de olvidarlas, como homenaje a nuestros hermanos caídos, porque su sacrificio fue admirable, pero nadie sabe de eso, para los jóvenes estos tipos fueron tipos ordinarios, ¡pero son héroes! Y hay que decirlo</p>	<p>Los cabros que se quedaron en sus casos mientras nosotros estábamos en la calle ahora están en el congreso beneficiándose de nuestro trabajo, los que se quedaban en sus casitas mientras mataban a nuestros compañeros ahora nos gobiernan...es el mundo al revés</p>	<p>Desde estos sectores también salieron jóvenes que ofrendaron sus vidas por esta lucha. Como el caso de Mesilla del área posterior del cerro Santo domingo y Cajilla / Camino Cintura / la Puntilla. Barrios donde crecieron Nelson Garrido y Alejandro Pinochet, compañeros con claridad y determinación que progresiva y rápidamente se unieron a la resistencia también armada.</p>
6	<p>Me gusta saber de historia, no</p>	<p>(...) son los sitios en</p>	<p>Creo que el recuerdo de</p>

	<p>por mero ejercicio intelectual, sino porque no concibo mi vida sin la concatenación histórica que nos ata como humanidad y que da continuidad al desarrollo de la sociedad. No puedo dar explicación a mi propia existencia si no es desde la historia. En este sentido todo lo que representa un recuerdo significativo aportante a la memoria de una sociedad, debiera reconocerse y preservarse. La resistencia a la dictadura es más, la victoria sobre la dictadura de un pueblo movilizado, ingenioso y anónimo se redescubre en estos espacios y lugares. Si bien mi relato es parcial y está limitado por la propia experiencia singular que viví, se aferra al espacio común en el que conviví con las valerosas personas que enfrentaron y resistieron al fascismo.</p>	<p>donde la suma de las parcialidades y singularidades hicieron resistencia, allí se hizo historia, no reconocer esto sería como no reconocernos.</p>	<p>esos lugares me ayuda a traer al presente a mis amigos y amigas que ya no están, y a los que están lejos y eso fortalece las convicciones y me mantiene en la experiencia de saber que siempre se puede luchar por un país y un mundo mejor.</p>
7		<p>Fueron significativos y desde allí se gestaron grandes movilizaciones y surgieron valiosos compañeros y compañeras líderes de la resistencia de aquellos años, pero muchos ya no están haciendo nada en política, una gran pérdida porque eran buenos compañeros.</p>	<p>La CDH de Viña del Mar era un lugar de encuentro y de organización de la resistencia. Estos lugares fueron los espacios en donde nos organizábamos y en donde crecimos.</p>
8	<p>Llegué a participar, después de haber estado en los trabajos voluntarios de San Antonio, allí conocí muchas personas que trabajaban en derechos humanos y quise estar allí. Nos reuníamos en la sede de la CODEJU, en principio en Calle Independencia y después en otra calle que no recuerdo. Y también nos juntábamos en lugares como peñas, bares, reuniones. La mayoría de las personas parecíamos tener los mismos intereses. Elegíamos esos lugares porque nos sentíamos identificados con</p>	<p>Ya nadie nombra estos lugares, hasta los hemos ido olvidando, pero fueron muy importante en la organización. La música y la cultura convocaban a muchos. Comprometidos, indecisos, curiosos. Debieran reconocerse como lugares de memoria.</p>	<p>Eran lugares muy altos, con puertas con vidrio, las cuales siempre estaban tapadas y no podías mirar hacia el otro lado. Hasta que cruzabas la puerta. Recuerdo los sonidos de los pisos, la madera sonaba, y siempre existían tablones sueltos. Siempre eran lugares cálidos de madera, con olor a cera mezclados con olor a cigarro. Y de todos estos lugares recuerdo sus sillas de madera, similares a la de los colegios. El sonido que</p>

	nuestras ideas de lucha contra lo que estaba sucediendo en nuestro país.		emitían al arrastrarlas por el piso me gustaba mucho.
9	Estos lugares deben reconocerse como lugares de memoria, absolutamente, cada uno de estos lugares son espacios de resistencia y que de una u otra forma estuvieron acompañados de represión directa o indirectamente. Cómo no sumar también a la calle misma, a los cerros que desde el 83 se transformaron en el espacio más importante de enfrentamiento contra la dictadura.	La UCV es esencialmente el olor a lacrimógena y las barricadas, el enfrentamiento callejero por sobre todo y principalmente la Toma que se genera después del asesinato de Gonzalo Muñoz, donde a pesar de la represión pudimos realizar un gran mural con la firma de todos los movimientos de la UCV: "Tu muerte muchas vidas traerá". De la Cárcel, sección menores, es donde está actualmente la sala de teatro del PCdV, recuerdo un día que nos desnudaron a todos y nos hicieron correr bajo la lluvia hasta que un preso se cortó un dedo del pie.	En general estos espacios no eran en estricto rigor clandestinos, pero siempre nos manteníamos en alerta en caso de encontrar personajes desconocidos. Además, eran importantes para la comunicación con sectores más alejados de la comuna y poder coordinar y/o difundir actividades.
10	Producir volantes consistía en una acción de valor inconmensurable. En esas fechas los allanamientos eran parte de la normalidad. Debíamos inventar un cumpleaños o una celebración para justificar que nos reuníamos en una casa. Los y las camaradas ya contaban con un plan de disolución de la imprenta artesanal en caso de que llegara la CNI o los milicos.	En el 90 salí en libertad y no podía creer que todo había cambiado tanto. Ya los compañeros no eran un soporte fraterno, nos habían dividido, la vida política pública era individualista, competitiva y sobre todo, se había instalado la desconfianza y el doble discurso contra nuestras historias. Este era el país en que tuve que hacer mi reinserción social.	Se trataba de una característica no visible a la mirada del resto de la población, no podía serlo. ¡Se gestaba en ellas la revolución! Aquella marca solo podía palparla, intuir la un luchador social, un camarada. Eran lugares de seguridad, de camaradería, pero al mismo tiempo de alto riesgo. Nos encontrábamos a salvo entre nosotros/as, no obstante, ante el más mínimo error o de pasar por alto las reglas de seguridad era posible no volver a vernos
11	Las jornadas de protestas no tenían nada de espontáneo. Los jóvenes estudiantes y los pobladores ponían un alto nivel de organización. Las condiciones iban madurando y era impresionante cómo las convocatorias eran acogidas por	El modelo no solo influye sobre la economía. Sus tentáculos se extienden hacia las conductas de los individuos. Las formas de lucha tradicionales de los	Primero reunimos a los comunistas en una convivencia en Viña del Mar, en la casa del padre de Gonzalo Muñoz y luego convocamos a un acto cultural en un local de calle Canciani, Myriam Espinoza

	<p>la gente. Hubo una que es imposible no recordar por su volumen de expresión. Se sentía que todo Valparaíso protestaba y la complementación con el cacerolazo hacía un todo impresionante.</p>	<p>comunistas han cambiado radicalmente que hoy día en las organizaciones sociales gran parte de sus dirigentes están solo detrás de proyectos que financiará un organismo del estado.</p>	<p>fue la encargada de la parte cultural donde el más pequeño de mis bebés hizo de Pedro de Valdivia. La actividad fue todo un éxito y Carabineros llegó cuando todo había terminado.</p>
12	<p>He tratado estos últimos 40 años de pelear contra el olvido, me he dedicado a eso, a trabajar en temas de memoria porque si no lo hacemos nadie va a hablar por nuestros muertos, por su vida y por su muerte para sentir que valió la pena.</p>	<p>Cuando llega Aylwin sentí pena y frustración, los 90 arrasaron con la vida que teníamos, ya ni siquiera podíamos hablar de pueblo porque nos miraban raro, de a poquito nos fuimos separando, cada uno en lo suyo, te fijai, como que se perdió la esperanza...</p>	<p>Yo vivía en la Loma, hicimos allá un trabajo de años con la gente de la pobla, que no se ha perdido. Ellos solos ahora se organizan y levantan festivales y en los días de protestas hacen sus lienzos y bajan al centro. Donde vivía es un barrio como un patio grande donde se reúne la familia, terminai poniéndote la camiseta.</p>
13	<p>Sobre estas historias hay una invisibilización desde el punto de vista que existe un relato que se pretende imponer como única verdad, de manera arrogante, por encima de otras historias y relatos que existen, no para negar el relato oficial sino para enriquecerlo, en el sentido de construir un relato colectivo.</p>	<p>Nuestras historias no son conocidas, el Estado de Chile no ha mostrado interés por estas historias porque pertenecen a un sector de la población que todavía puede incidir en cambios que no se quieren. Por lo mismo, estos sitios están en el abandono y la posibilidad de recuperarlos es una posibilidad hoy día muerta si dependiera del Estado.</p>	<p>En la Universidad, los lugares que más recuerdo son la pasarela que unía la casa central con el Gimpert y la Terraza del Gimpert. En estos lugares hacíamos trabajo de autodefensa de las protestas que se desarrollaban en avenida Brasil. Desde la pasarela impedíamos el paso del Guanaco inutilizando los pitones a fuerza de todo tipo de proyectiles, y desde la terraza impedíamos que se estacionaran las micros y otros vehículos represivos, obligándolos a tomar distancia, lo que dejaba el avance de las fuerzas policiales más expuesto.</p>
14	<p>No puedo hablar mucho de lo que se hizo en ese tiempo porque trabajo como funcionario público y puedo perder la pega, pero entre amigos, si, ahí siempre sale alguna historia.</p>	<p>Había un cura muy buena onda en la capilla de la San Judas Tadeo, siempre iba a visitar a los presos y aprovechábamos de mandar mensajes con el porque no lo revisaban tanto. Después lo sacaron, jajaja, si nos quitaron hasta los curas.</p>	<p>Siempre hacíamos caminatas por los cerros de Valparaíso, puros militantes que salíamos a conspirar, a realizar trabajo de masas, a atender militantes a los que se les entregaba orientación. Nos juntábamos en casas donde se realizaban reuniones solemnes, fiestas para juntar plata...casas de una</p>

			larga trayectoria de militantes, parientes, familiares y otros
15	Hay que dar la pelea desde los espacios institucionales, disputar espacios de poder para tener tribuna, no se puede seguir gritando desde afuera donde solo nos escuchamos entre nosotros.	Se ha ganado mucho espacio en el terreno de derechos humanos, porque antes no era posible hablar y hoy día hasta se han puesto memoriales. Falta mucho si, todavía hay temas de los que no se habla, y es porque hemos sido muy criticados, hasta por la juventud que piensa que no la supimos hacer, que fracasamos.	En la población, en cerro cárcel arriba teníamos una esquina donde siempre nos juntábamos a pintar murales, a juntar a los vecinos, a hacer las barricadas. Elegíamos ese lugar porque desde arriba se veía si subían los pacos o algún auto extraño y teníamos las quebradas para librar.
16	Nunca hemos abandonado la pelea por la memoria, es parte de la política de partido, la mayor parte de las victimas están en el PC, hemos sido los que hemos mantenido en pie la Comisión de Derechos Humanos, hemos publicado libros de relatos de los viejos militantes antes que mueran, porque sus experiencias deben ser compartidas.	Hay que asumir que perdimos, que no fuimos capaces de construir el mundo con que habíamos soñado y dejar de mirar hacia el pasado, hay que volver a tener la idea de conquistar el futuro, no nos podemos quedar atrás	Casi siempre terminábamos en el Escorial, porque no siempre teníamos plata para ir al Triunfo, y en el Escorial el dueño era un viejo del Partido. Estábamos en confianza en ese lugar, podíamos hablar hasta de política, porque no siempre había casas para reunirnos.
17	Hay que dar esta pelea desde fuera del sistema, si entramos a las Instituciones nos comen, no hay espacio ahí para hacer cambios de verdad. Y hay que hacerlo a la antigua, en las poblaciones, casa a casa, no hay un solo medio de prensa que no sea de propiedad de las corporaciones, la gente debe saber la verdad y la única forma es hablando con el pueblo como lo hacíamos antes.	Hay movimiento sociales que han logrado ganarse a la población gracias a un trabajo de años, pero en general es difícil porque se ha vendido la idea de que la izquierda es caos.	Trabajaba en propaganda en ese tiempo, hicimos bellos murales en condiciones muy audaces. Recuerdo una vez que llegamos a la Avenida España en el auto de una compañera, como 6 compañeros, cada uno una palabra, nos demoramos como un minuto, fue espectacular
18	Creo que la disputa hay que darla más que en temas de derechos humanos, en temas culturales, valóricos. Nosotros fuimos parte de una cultura que ya no existe, solidaria, comprometida, empática, con utopías compartidas, hoy ya nadie cree en eso, te miran como un bicho raro cuando hablas de esas cosas. Entonces creo que hay que dar la pelea en este plano.	Me defino nostálgico de los 80, recuerdo esa época como cuando uno recuerda su niñez, como un periodo intenso lleno de emociones y mucho aprendizaje, pero no lo hago parte de mi presente para que precisamente no me tilden de nostálgico. Y no es que no sepa que no hay cosas pendientes,	Ir a la Casa Central en ese tiempo era casi una obligación, había tareas que cumplir, un montón de pega que tenías que administrar junto con toda la carga académica, pero lo hacíamos, porque de verdad creíamos que la revolución estaba a la vuelta de la esquina. Ahora entiendo que la política es un poco más compleja que querer

		sino una forma de adaptarse a la nueva realidad para poder tener oportunidades, sino te vas quedando abajo del carro que decidió seguir su marcha no más.	hacer. Pero al pasar por la Católica sigo sintiendo esa sensación de adrenalina de esos días, muy potentes esos recuerdos.
19	Tengo escrito un cuaderno con las historias que recuerdo, son muchas historias y muchos compañeros y compañeras de los que no he sabido desde hace mucho tiempo. Las escribí con la esperanza de contarlas algún día para que el mundo sepa de esta generación que desde los 15 asumió la responsabilidad de echar al dictador, que creció, en dictadura y lloro por pérdidas tan dolorosas que la alejaron de la niñez, pero también amó, celebró y abrazo grandes alegrías, pero siempre bajo la sombra del miedo y la luz de la esperanza.	No le he mostrado este cuaderno a nadie. Nos quieren hacer creer que hicimos algo malo, todavía nos persiguen y nos tildan de terroristas si recordamos lo que tuvimos que hacer para que el dictador se quedara sin el apoyo de los gringos y tambaleara. Me siento a veces como Judas teniendo que negar tres veces cuando me preguntan si yo participe en esto.	Las rejas de la catedral hacían una curva hacia afuera, así que lo que colgaras ahí quedaba puesto como en una exposición. Decidimos con los cabros colgarnos nosotros de esa reja para pedir por la libertad de nuestros compañeros. Llegamos con cadenas y candados y nos tomamos de los brazos y otros compañeros nos encadenaron, era la primera vez...los pacos no sabían que hacer. De ahí en adelante llegaban con un napoleón. Cada vez que paso en la micro por el frente de la catedral siento un poquito de orgullo.
20	Lo que estamos haciendo ahora con la nueva constitución es la gran disputa de narrativas, nunca habíamos tenido la oportunidad de ganar tanto terreno en ese plano como ahora y espero que lo podamos lograr	Claro que he sentido ese tipo de violencia, soy mapuche, lo he sentido toda la vida. Mapuche y comunista, doble discriminación. Si a pesar de que el PC está en el gobierno, todavía uno no puede llegar a cualquier parte y decir soy comunista, la mayor parte del tiempo lo ocultamos.	La marchas en Pedro Montt eran muy poderosas porque te paseabas de un lado a otro y empezabas a ver caras conocidas y cada vez más caras conocidas, todos sin saludarse y siempre en movimiento hasta que había que darle y aguantábamos lo que podíamos hasta que había que volar. Algunos nos quedábamos cuidando a los dirigentes pero casi siempre se llevaban a alguno así que había que partir la CDH.

TABLA 5: Presentación de resultados Elaboración propia

5.4 Análisis de resultados y triangulación

Los testimonios recogidos en la Tabla 5 permiten obtener información relacionada con los objetivos de esta investigación y dar respuesta a las interrogantes formuladas en base a las reflexiones realizadas por los entrevistados.

En este apartado se analizan los testimonios estableciendo los puntos comunes relativos a las categorías de análisis indicadas, de manera de establecer un relato que pueda ser indicativo de la opinión de los *Otros* para proceder posteriormente a una triangulación de la información, prestando importancia sustancial a los discursos narrados desde *la otredad*, para entrelazarlos con los diversos fundamentos expuestos en la introducción, la justificación del problema y el marco teórico de la investigación, donde se da cuenta del discurso oficial.

5.4.1 Los *Otros*

Los sujetos entrevistados formaron parte de organizaciones políticas de un sector de la izquierda chilena que impulsó una política de rebelión popular para derrotar a la dictadura, y de grupos paramilitares que en los primeros años de la década del 80 tomaron la decisión de enfrentar en todos los planos, incluido el militar, al poder detentado por las Fuerzas Armadas y la Derecha Chilena.

En 1983, en medio de una crisis económica y el aislamiento internacional del régimen militar, con una amplia participación de la juventud se desarrollaban al interior del territorio nacional, las primeras protestas organizadas, mientras desde el exterior se estructuraba un movimiento de solidaridad con el pueblo chileno. La situación de aislamiento de la dictadura se veía agravada por una novena condena diplomática de la Organización de Naciones Unidas (ONU) ante la sistemática violación a los derechos humanos, a pesar de que nunca se impusieran sanciones económicas.

Este contexto político describía por primera vez condiciones de vulnerabilidad en el férreo poder de la dictadura militar, las que desde el punto de vista subjetivo se veían reforzadas por el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua en 1979 que derrocaba por las armas a la dictadura de Anastasio Somoza.

En agosto de 1977 en reunión del Pleno del Comité Central del Partido Comunista se formulaba la decisión de enfrentar a la dictadura con "todas las formas de lucha", política que se haría oficial en el año 1980 bajo la denominación de Rebelión Popular de Masas.

Unos años después, los comunistas impulsarían la formación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), fundado oficialmente el 14 de diciembre de 1983, cuyo rol fue el

de la desestabilización política del Régimen desarrollando acciones armadas de propaganda en el contexto de las jornadas de movilización social.

Surgió una nueva mística, una nueva moral, una actitud derivada de la férrea voluntad de vencer y de la permanente exposición a la muerte. También se formó una alta cohesión del colectivo. El aumento creciente en los niveles de lucha del pueblo - producto de la agudización de las contradicciones al interior de la sociedad chilena- así como el éxito de las acciones iniciales, significaron un rápido reconocimiento por parte de amplios sectores antidictatoriales, con lo que se crearon condiciones favorables al crecimiento y consolidación, lo que obligó a elevar el nivel de organización de esta naciente fuerza militar.

Fuente: Publicado en la Revista El Rodriguista del FPMR en diciembre 1999

Entre los años 1983 y 1986, bajo la influencia del accionar del FPMR y en el marco de la consigna de sublevación nacional, se organizan en las principales ciudades del país fuerzas operativas territoriales identificadas como Milicias Rodriguistas, las que amplían el marco del horizonte identitario que se va construyendo en torno al quehacer militante de la rebelión popular.

Con el advenimiento de la democracia, los militantes de estas estructuras se dispersan ya sea porque se incorporan a las nuevas plataformas políticas definidas en el nuevo marco institucional, porque mantienen su disposición de resistencia frente a lo que interpretan “como un camino reformista que no da solución a los problemas del pueblo de Chile”, o porque desligados de la actividad política retoman sus proyectos personales. En este estado de dispersión y en alguna de estas situaciones hoy se encuentran las personas que han sido entrevistadas. Sin embargo, cuando se les planteó contar sus historias sobre este pasado que se investiga, todos se reencontraron en una historia común donde se identificaron sin dobles lecturas. “La memoria es elemento constitutivo de la propia identidad. Un sujeto que viviera solamente el presente, o el anhelo de un futuro soñado, sin detenerse a rememorar su pasado, no sabría quién es.” (De Zan, 2008)

La historia compartida donde vuelven a reconocerse como grupo perdura sólo en la memoria de quienes vivieron estas experiencias frente a la dictadura, porque la historia oficial no sólo ha restado valor a estas expresiones de lucha, sino que describe esta estrategia y, por ende, estas prácticas políticas como un “fracaso”, resaltando el papel que tuvo en el desenlace de los 17 años de Pinochet, la estrategia negociadora con el poder militar que permitió la realización de elecciones libres, garantizando la continuidad del modelo neoliberal, sin reconocer que sin la lucha popular de los últimos diez años del gobierno militar, esta negociación no habría sido posible.

Tras el fracaso y violento final de la Unidad Popular, la tesis del vacío histórico fue el principal fundamento que legitimó la decisión del Partido Comunista de utilizar la lucha armada para derribar a la dictadura militar. Uno de sus principales referentes lo constituyó la creación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, encargado de dirigir y coordinar las acciones militares del partido. Sin embargo, la nueva política insurreccional no tuvo mayores éxitos en el ámbito político y militar, y fue superada por

la línea negociadora encabezada por la Concertación, que derivó en la derrota electoral de Pinochet en el Plebiscito de 1988.

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96668.html>

Esta lectura de los hechos lleva implícita la desautorización discursiva de aquellos que reconocen en la política de Rebelión Popular que entró en vigor en 1980 y alcanzó su máxima expresión en 1986, un factor determinante en la desestabilización del régimen de Augusto Pinochet forzándolo a la salida negociada. El carácter divergente de estas memorias en relación con el relato oficial es lo que las sitúa en el espacio epistémico de la otredad.

5.4.2 El relato *Otro*

Según testimonios de los entrevistados, a fines de los 70 la dictadura había avanzado en la atomización de la organización social por lo que no existía organización de los trabajadores. En el caso de los profesores, el SUTE (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación) había sido intervenido por el Régimen Militar haciéndolo funcional a sus intereses, lo que excluía cualquier forma de participación. Luego sería reemplazado por el Colegio de Profesores, que no tuvo hasta su recuperación por parte de los profesores ninguna incidencia social.

A fines de esta década se inicia un incipiente proceso de reorganización social y política que va de la mano con el deterioro económico del país, proceso que cristaliza a principios de los 80. Los años 80 serían el periodo de reconstrucción democrática de las organizaciones sociales y de reestructuración en clandestinidad de los partidos políticos de izquierda que liderarían los procesos de reorganización del tejido social y sus expresiones de movilización.

Lo primero que formamos fue el Club del Magisterio, fuimos reuniendo grupos que estaban dispuestos a participar a pesar del miedo que todavía existía. De estos grupos surge luego la AGECH en el año 81, por eso el lugar que más frecuentamos en los 80 fue el local de la AGECH que estaba en calle Blanco. Desde la AGECH nos propusimos levantar la organización estudiantil y rearmar el PC en la Chile (Universidad de Chile) y en la Católica (PUCV). La AGECH sirvió para recuperar fuerzas, y organizar a los profes. En el 85... o el 86 se realizan las primeras elecciones democráticas del Colegio y se recupera el Colegio para los profesores y se disuelve la AGECH. (Sujeto 1)

Mas adelante plantean, que en la medida que avanzaba el movimiento democrático en sus niveles de organización, la violencia de la dictadura fue recrudeciendo en contra de estas expresiones de descontento, lo que va fortaleciendo al interior del Partido Comunista y otros partidos de izquierda la idea política de que la movilización debe defenderse y que deben existir destacamentos especializados en labores de autodefensa de masas que puedan contribuir a evitar sumar más muertos a la larga lista de víctimas que la dictadura tenía a su haber.

Milité en la Jota de la Católica y seguí trabajando por la organización de la autodefensa de las movilizaciones con distintas organizaciones. (UNED, CUR, M14 (El M14 tenía este nombre por el 14 de mayo que fue la primera movilización de la UCV)). Este trabajo

era necesario porque la derecha estaba organizada con grupos de choque que usaban cadenas, nunchacos y manoplas, por lo que la violencia no solo venía de los pacos o la CNI. Estos grupos de autodefensa después se hicieron operativos y realizaban acciones distractoras al calor de las movilizaciones, para aliviar la represión de las actividades de masas. Finalmente, este grupo operativo se integra al FPMR. Así llego al Frente, y desde allí realizamos actividades de propaganda armada y acciones de sabotaje en el marco de las protestas. (Sujeto 13)

De acuerdo con la opinión de los entrevistados, el trabajo militar de masas impulsado por los partidos de izquierda, que en el caso del PC se expresa en la política de Rebelión Popular, cristaliza con la formación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez en el año 1984. Más allá del destacamento de jóvenes especializados que militaron en las filas del FPMR, una gran cantidad de jóvenes comparte la tesis de que la lucha contra la dictadura debe radicalizarse para conseguir su derrota en todos los planos (social, económico, político y militar). Esto da pie al surgimiento de milicias en distintos sectores, especialmente el poblacional, donde destacan las Brigadas Elmo Catalán, La Juventud Rebelde Miguel Enríquez, el Movimiento Lautaro y la Milicias Rodriguistas.

(...) surgieron algaradas en la feria de Pacifico, en donde rayábamos muros y lanzábamos panfletos mientras otro grupo de compañeros gritaban consignas y las Unidades de Combate de la Jota de Playa Ancha atravesaban “culebras” que era un artefacto largo e inflamable, que se incendiaba en Quebrada Verde con Pacifico para detener el tráfico y dificultar la llegada de los vehículos de los pacos, se organizaban peñas en cerro Santo Domingo, o en la parroquia del buen Pastor en el Segundo Sector, o en el “Club” del Cerro Mesilla. Se coordinaban las acciones de sabotaje y corte de caminos para las protestas, se determinaban los lugares estratégicos para las principales barricadas. Se coordinaba políticamente con los compañeros de la JRME y la Izquierda Cristiana y además se establecía la precaria logística, pero llena de esfuerzos solidarios y valerosos de los pobladores, para dar refugio a los estudiantes universitarios que querían participar en las protestas en los cerros. (Sujeto 6)

Los testimonios recogidos coinciden en la opinión de que la Doctrina de Seguridad Nacional era la que legitimaba entre los uniformados la represión policial contra la población movilizadora, a quien se identificaba como “enemigo interno” por lo que la persecución selectiva de opositores al régimen, el allanamiento en las poblaciones, el ingreso a las Universidades, el asesinato de personas en falsos enfrentamientos, hacía necesario que la resistencia organizada tomara medidas de seguridad más estrictas, provocando que muchos jóvenes de la época modificaran drásticamente su vidas, pasaran a la clandestinidad, y dejaran de frecuentar los lugares habituales, en muchos casos separándose de la familia, amigos y parejas. Esta situación se valora entre los entrevistados porque da cuenta de férreas convicciones y un alto nivel de compromiso con el propósito de poner fin a la Dictadura de Pinochet.

Los primeros años de la década prepararon a nuestra generación para comenzar a resistir a la dictadura en todos los modos y frentes políticos. Una parte de esos jóvenes emprendimos la clandestinidad y el trabajo conspirativo para enfrentar esa operación y así la organización de la lucha cruzo los cerros de Valparaíso para preparar diversas

formas de resistencia incluyendo la propaganda armada , la formación e instrucción se fue haciendo y orientando en las poblaciones y casas de los compañeros . En lo personal solía recorrer atendiendo a los compañeros desde los altos de Playa Ancha, hasta Santos Ossa casi a diario, desde la mañana hasta la tarde. (Sujeto 5)

No todos los sujetos que construyen este relato materializaron su participación política en grupos armados. Muchos desplegaron el trabajo militante impulsando el trabajo cultural desde las peñas, desarrollando actividades de propaganda en la Brigada Ramona Parra del Partido Comunista, o en la Brigada Elmo Catalán del Partido Socialista, o bien, contribuyeron a fortalecer las organizaciones sociales realizando su trabajo desde los Sindicatos, Juntas de Vecinos, Universidades y Liceos.

Funcionaba la peña del Brasero frente a la UPLA, en la Quinta Martínez parece, o en alguna otra Quinta que había por ahí. También funcionaba la peña del chileno-francés un tiempo en Molina y después en calle Esmeralda. Ahí nos poníamos de acuerdo o preparábamos las actividades políticas que funcionaban en Canciani, o en los actos del local del Pato Peñalosa, donde funciona la Escuela de Teatro de la UV. Cuando no estábamos allí nos íbamos a la CDH en Independencia con General Cruz, a las obras de teatro del Salesianos o a la sede del CODEJU. (Sujeto 2)

Como resultado del alza de la movilización social y las expresiones de desobediencia civil se agudizó la violencia de los aparatos de orden y seguridad del Estado. Entre 1981 y 1986 las muertes producidas por la represión (en manifestaciones, supuestos enfrentamientos, abusos de poder, etc.) fueron 384 personas y los homicidios frustrados (entendiendo por ellos las heridas de bala en las circunstancias señaladas) fueron, según datos de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, 1.222 entre el 11 de marzo de 1981 y el 31 de diciembre de 1986. A esto se suman las cifras de maltratos y tortura y la prisión política.

Era un conjunto de celdas comunicadas entre sí porque se les había eliminado la pared de separación, allí se organizaba una celda para la cocina comedor, las celdas para dormir tenían dos camarotes (4 camas) uno en cada costado y un falso techo que era una tarima de manera en donde cabían 5 colchones, es decir por “pieza” dormían 9 personas, excepto en la pieza de taller en que solo dormían personas en la tarima, es decir cinco compañeros. Esta sección tenía salida hacia exterior del edificio, en dirección Norte, en donde había una cancha de baby futbol que lindaba con muros exteriores. (Sujeto 6)

En una ocasión los presos comunes solicitaron la donación del pan del desayuno para entregarlo a los comedores infantiles, donde se alimentaban la mayoría de los hijos de los presos de Quillota. Entregué los tres panes del día y aquello al parecer les ocasionó cierta emocionalidad. Creo que debe haber sido la razón por la que para el día de las madres me recibieron con un ramo de flores durante la visita y representaron en mi a las madres que no estaban allí para ser saludadas. Nunca más me sentí sola allí, cada mañana recibía una botella chica con jugo watts y un sanguuche con huevo y carne molida que

vigilaban que me comiera pues se corrió la voz de que la Presa Política estaba dejándose morir...nada más lejos de la verdad, pero no me creían que yo simplemente no tenía hambre. (Sujeto 10)

La fuerte represión desatada por los organismos de seguridad de la Dictadura obligó también a los sectores movilizados a organizar la defensa legal y la denuncia de las violaciones de derechos humanos en el plano nacional e internacional. En este ámbito para los entrevistados fue fundamental el papel que jugaron las Comisiones de Derechos Humanos, Agrupaciones de Familiares de presos Políticos, de detenidos Desaparecidos, de Ejecutados Políticos, de Derechos Juveniles entre otras, las que tuvieron gran simpatía de la población y operaban con el apoyo de la Iglesia y del resto de las organizaciones sociales ya democratizadas.

Con la gente de la AFPP salíamos de la CDH (Comisión de Derechos Humanos) el día de la visita a la cárcel y a la salida pasábamos a almorzar al comedor solidario de la San Judas Tadeo; si no, íbamos a la olla común de los profes. La sede de los profesores estaba en calle Blanco frente a la Guay. Era una olla común para profesores desempleados. (Sujeto 3)

Los lugares que sirvieron para espaciar estas historias fueron recordados por todos los entrevistados como lugares comunes, cada uno con distinta carga significativa dependiendo de las tareas que se realizaran. Pero en general, existe consenso respecto a la importancia que tuvieron no solo para su desarrollo militante, y para el despliegue de la movilización social y la organización comunitaria, sino sobre todo para su desarrollo personal, porque la mayoría ingresaron a estos lugares siendo adolescentes y salieron de ellos convertidos en los hombres y mujeres que son hoy, reconociendo que más allá de las marcas que puedan identificar en estos espacios, todos ostentan las marcas que estos lugares dejaron en ellos.

Mi vida transcurría en los territorios de Viña del Mar, Colegio Winterhill, la CDH de Viña, los Sindicatos...fueron los espacios en donde nos organizábamos y en donde crecimos. (Sujeto 7)

Un recuerdo lindo que tengo es cuando me entrevistó la revista “Basta” para un reportaje que se llamaba “Los de arriba no pueden esperar” hablando de la gente de los cerros, yo era de los cabros del cerro, era cuidador de autos cuando entre a la Jota a los 16 años, tenía malas juntas y estaba metido en la droga. Fui reclutado por un tío, y eso me cambió la vida. (Sujeto 4)

Los textos elegidos forman parte del relato individual de algunos de los entrevistados, pero reunidos en un relato común dan cuenta de una memoria colectiva que es la manifestación de una narrativa que trasciende lo personal e incluso lo partidario porque se entronca en un proceso social que representa a un sector de la población, que desde los cerros de Valparaíso

sintieron en algún momento de la década del 80, que ya no podían esperar y decidieron enfrentar a la dictadura con todas las formas de lucha. Existe entre ellos y ellas la sensación de que su aporte en el proceso fue importante para la salida del dictador en el plebiscito del 5 de octubre de 1988, y que, sin embargo, no han tenido un lugar en el nuevo Chile que ayudaron a construir. Recordar significa para ellos un acto de resistencia frente al olvido, y los lugares donde funcionaron representan la oportunidad de reafirmar su existencia en un sentido identitario.

Ya nadie nombra estos lugares, hasta los hemos ido olvidando, pero fueron muy importantes en la organización. La música y la cultura convocaban a muchos. Comprometidos, indecisos, curiosos. Debieran reconocerse como lugares de memoria. (Sujeto 8)

Estos lugares deben reconocerse como lugares de memoria, absolutamente, cada uno de estos lugares son espacios de resistencia y de una u otra forma estuvieron acompañados de represión directa o indirectamente. Cómo no sumar también a la calle misma, a los cerros que desde el 83 se transformaron en el espacio más importante de enfrentamiento contra la dictadura. (Sujeto 9)

5.4.3 Disputa de narrativas

La existencia de otras narrativas no necesariamente implica una disputa. Este es el caso, por ejemplo, de las narrativas que se han denominado en este trabajo como la memoria trágica, en tanto, existe un espacio institucional para recoger, reconocer, difundir y financiar iniciativas tendientes a la promoción del respeto de los derechos humanos en el contexto de la experiencia de sistemáticas violaciones a la integridad de las personas en el periodo de la dictadura. Estas iniciativas se complementan con medidas de reparación a las víctimas y sus familiares.

Ciertamente, este relato representado en las víctimas no coincide necesariamente con la “memoria nacional” en tanto desvirtúa el discurso del empate político, de las responsabilidades de la Unidad Popular, de las víctimas en las Fuerzas Armadas y del supuesto estado de guerra en que estaba sumido el país en 1973, que traslada las responsabilidades a toda la sociedad respecto a un estado de violencia que habría facilitado lo acontecido en el periodo de dictadura e intenta desperfilar las responsabilidades del Estado y el gobierno *de facto* difundiendo la tesis de los excesos de algunos funcionarios del régimen. Esto ha primado en la estrategia del Poder Judicial que ha procesado a los ejecutores de los delitos cometidos y no ha perseguido las responsabilidades políticas de sus ideólogos, los que no solo se han beneficiado de la impunidad, sino que en algunos casos han vuelto a asumir responsabilidades en las estructuras de poder del Estado.

Es dable decir entonces, que hay relatos de memoria que el sistema político ha admitido bajo la presión de las organizaciones de derechos humanos a nivel nacional e internacional. Para que esto se diera, ha sido necesario, sin embargo, blanquear la narrativa de la memoria trágica dejándola desprovista de aquella parte de la historia que reconoce a la persona detrás de la víctima y al contexto histórico que la puso en esa situación. Es decir, la memoria trágica ha sido privada

de las historias individuales en su dimensión social y política. y, por tanto, de aquellos elementos que pudieran poner en cuestión al sistema imperante.

Las narrativas que se investigan en esta tesis recogen esa parte de las historias que se han invisibilizado en el proceso de memorización promovido por el Estado de Chile, historias de vida que han sido situadas en la periferia del saber institucionalizado, en tanto disputan los sentidos de la memoria oficial y presionan por encontrar espacios para su representación.

Para sostener su discurso, la narrativa oficial ha conseguido que la democracia restringida de la que hablaban los partidos políticos en los primeros años sin dictadura se transformara en el modelo de democracia que rige al país, maximizando los éxitos del sistema y minimizando sus aspectos restrictivos relacionados mayoritariamente con los derechos sociales y políticos y la distribución de la riqueza: “cuesta mucho que la gente entienda todo lo que ha perdido en el terreno de sus derechos cuando por todos lados se muestran solo los éxitos del sistema”(Sujeto 1). Para aquellos más críticos, otra forma de disputa por parte de la cultura hegemónica ha sido la desesperanza: “existe la idea de que hagamos lo que hagamos nada va a cambiar” (Sujeto 1).

La idea de que el tipo de democracia que tenemos es inevitable persigue el acomodo o la resignación de gran parte de la población, la que ha sido permeada por el juicio político y la descalificación que se ejerce desde los medios oficiales contra el pensamiento de izquierda que no ha querido transitar hacia posiciones socialdemócratas. En este contexto, aquellos que no han renegado de sus acciones frente a la dictadura para dar señales de buena conducta democrática en los términos de la oficialidad, sienten temor de contar sus historias no solo por miedo al prejuicio que se ha instalado, sino por la posibilidad de perder oportunidades de trabajo, o por complejo político frente al menoscabo al que se han visto enfrentados: “Creo que no teníamos noción de lo que éramos realmente, no éramos más que un piño de soñadores que creíamos contar con el pueblo, pero a la larga estábamos solos” (Sujeto 4).

Sin embargo, existe en los entrevistados un sentido de responsabilidad frente a sus compañeros que fueron víctimas de la violencia de Estado, lo que refirma su necesidad de perseverar en la disputa de narrativas de memoria: “Hay que escribir estas historias antes de olvidarlas, como homenaje a nuestros hermanos caídos, porque su sacrificio fue admirable, pero nadie sabe de eso, para los jóvenes estos tipos fueron tipos ordinarios, pero son héroes, y hay que decirlo” (Sujeto 5).

Esta responsabilidad se extiende a sus propias vidas y las de futuras generaciones, en tanto se entiende el futuro desde una perspectiva histórica donde lo material y lo inmaterial cobran sentido en relación con la propia existencia y la de la sociedad: “No puedo dar explicación a mi propia existencia si no es desde la historia” (Sujeto 6).

Los recuerdos significativos para la memoria de la sociedad deben preservarse y para ello, se requiere de huellas o marcas, de una referencia material que permita activar los recuerdos. “La resistencia a la dictadura, es más, la victoria sobre la dictadura de un pueblo movilizado, ingenioso y anónimo se redescubre en estos espacios y lugares” (Sujeto 6)

Estos lugares tienen un carácter identitario en tanto en ellos se construyó colectivamente

un proyecto de sociedad que, sin resultar imponerse con el fin de la dictadura, sigue estando vigente para una parte del país: “Elegíamos esos lugares porque nos sentíamos identificados con nuestras ideas de lucha contra lo que estaba sucediendo en nuestro país” (Sujeto 8).

Estas ideas de lucha se transformaron en prácticas sociales de resistencia, las que fueron determinantes para poner fin a la dictadura, y, por tanto, estas narrativas no son patrimonio tan solo de los militantes que hicieron de esta lucha una disciplina en torno al objetivo de la derrota de Pinochet, sino que pertenece a un pueblo movilizad: “Los jóvenes estudiantes y los pobladores ponían un alto nivel de organización. Las condiciones iban madurando y era impresionante cómo las convocatorias eran acogidas por la gente. Hubo una que es imposible no recordar por su volumen de expresión. Se sentía que todo Valparaíso protestaba y la complementación con el cacerolazo hacía un todo impresionante.”(Sujeto 11)

Si la lucha popular desplegada en todos los planos no hubiera sido relevante para la desestabilización del régimen dictatorial, el oficialismo no desplegaría tantos esfuerzos por invisibilizar y desterrar al olvido a estas historias y sus protagonistas: “Sobre estas historias hay una invisibilización desde el punto de vista que existe un relato que se pretende imponer como única verdad, de manera arrogante, por encima de otras historias y relatos que existen, no para negar el relato oficial sino para enriquecerlo, en el sentido de construir un relato colectivo” (Sujeto 13)

Las narrativas *Otras* se escriben y se transmiten en la cultura oral con la esperanza de ser reconocidas y legitimadas recuperando su lugar en un relato colectivo que represente nuestra historia como país: “Tengo escrito un cuaderno con las historias que recuerdo, son muchas historias y muchos compañeros y compañeras de los que no he sabido desde hace mucho tiempo. Las escribí con la esperanza de contarlas algún día para que el mundo sepa de esta generación que desde los 15 asumió la responsabilidad de echar al dictador, que creció, en dictadura y lloro por pérdidas tan dolorosas que la alejaron de la niñez, pero también amó, celebró y abrazo grandes alegrías, pero siempre bajo la sombra del miedo y la luz de la esperanza” (Sujeto 19).

5.5 Análisis comparativo constante

5.5.1 Memoria oficial y memorias subalternas

El primer análisis comparativo que se desarrolla responde al primer objetivo de la investigación: aportar al debate sobre memoria y reconciliación desde la perspectiva del patrimonio cultural, evidenciando el conflicto latente entre el relato institucional y las narrativas comunitarias en materia de memorias del periodo de dictadura.

Para ello se identifican en disputa, tres narrativas de memoria las que se clasifican según su tipología en la Tabla 6.

La siguiente Tabla hace una triangulación de las memorias en disputa y describe sus principales características diferenciadoras:

Tipología	Ámbito	Categoría	Estrategia	Políticas
Memoria Oficial	Institucional Oficial	Autorización discursiva	Reconocimiento de logros económicos	Consolidación del modelo político económico
Memorias de Derechos Humanos	Institucional	Apropiación discursiva	Reconocimiento y reparación a víctimas y familiares	Sitios de Memoria Marcas y memoriales Asignación de Recursos
Memorias invisibilizadas	Marginal	Desautorización discursiva	Condena al Olvido: Invalidación	Estigmatización

Tabla 6: Categorías discursivas de la memoria en diputa relación a la institucionalidad

Fuente: Elaboración Propia

La Tabla 6 muestra el ámbito donde se sitúan las memorias invisibilizadas que son objeto de esta investigación. El contexto de apertura del debate internacional a la diversidad de narrativas que coexisten en un territorio cultural presiona por el desarrollo de políticas de memoria en el ámbito institucional. Esto ha permitido en el último tiempo una serie de iniciativas tendientes al reconocimiento a familiares y víctimas de la violencia de Estado, junto con la promoción de publicaciones, destinaciones de fondos, y la incorporación al ámbito patrimonial de los sitios de memoria, lo que es valorado como una importante conquista de las agrupaciones

de derechos humanos, a pesar de la lentitud con que se avanza en esta tarea. La memoria de la tragedia se ha instalado en el ámbito institucional para que la población se relacione con una parte de su historia reciente, mediante la transmisión del conocimiento de los hechos que componen la memoria traumática sobre la base del principio de “nunca más”. Sin embargo, no se han tomado las medidas necesarias a nivel estructural para que esto se garantice.

El fin conmemorativo que adquieren los memoriales y marcas instaurados como recordatorios de estas memorias, son parte de una estrategia institucional, donde los sitios identificados tienen una valoración en sí mismos, como un vestigio, una marca en el archivo territorial que es representativa de un acontecimiento traumático, pero no logra vincularse al fenómeno social comprometido en este hecho. En este sentido se planteó como eje de esta investigación establecer la diferencia entre estos lugares estáticos donde el valor social y político de los acontecimientos que les dieron contexto y simbolización queda fuera del interés político de las instituciones y la posibilidad de las comunidades de representar sus memorias colectivas en estos sitios tampoco ha sido considerada. El Sitio Oficial pasa a ser una especie de escenografía, donde estas memorias se transforman en un bien de consumo, en que lo anecdótico es lo fundamental. Este resultado no es casual, porque las memorias pueden transformarse en activadoras de procesos sociales, rol que se quiere evitar para la estabilidad del sistema, y porque las instituciones están conscientes de la deuda pendiente que este país mantiene con su pasado y con un futuro verdaderamente democrático.

Al analizar las narrativas de los sobrevivientes de las comunidades organizadas para la resistencia contra la dictadura se pudo verificar que en sus relatos no son estos sitios del trauma los más significativos, porque el sitio del trauma es resultado de un proceso cognitivo posterior a la experiencia, que deviene de la necesidad social y política de poner en evidencia las atrocidades cometidas durante los 17 años de dictadura. Los lugares más recordados por los entrevistados son aquellos que dan cuenta de su propia historia en tanto les permite entender quiénes son y recomponer un sentido de identidad en la unidad de acción que tuvo expresión en las movilizaciones sociales o acciones audaces contra las fuerzas represivas. Los lugares del reencuentro para estos sujetos que en los 80 fueron una sola voz y hoy se encuentran dispersos, son las Marchas del Hambre que se realizaban en calle Pedro Montt, las velaciones en la Catedral y los encadenamientos al enrejado de la iglesia, las romerías a Isla Negra, los actos políticos en el Sindicato de Estibadores, o las protestas en Avenida Brasil en el frontis de la Universidad Católica de Valparaíso. “No volver a estos lugares nos impide entender como país, quienes somos.” (Sujeto 2)

Los jóvenes de los 80 tenían entre 15 y 25 años por lo que transitaban toda su adolescencia y juventud en un escenario de lucha como protagonistas de una historia que hizo posible la derrota de la dictadura. Es por esto por lo que al recomponer las memorias de la época recuerdan sus vidas, y al identificar estos lugares, se identifican en una experiencia colectiva donde crecieron en condiciones de incertidumbre sobre el futuro por la violencia cotidiana a la que fueron sometidos. Por lo mismo, al contar sus historias ninguno vuelve naturalmente a los peores recuerdos, al lugar del trauma. Los relatos de los entrevistados no mencionan algún cuartel de la Central de Inteligencia (CNI) o el lugar solitario donde vieron por última vez a alguno de sus compañeros. Las historias de vida de los sobrevivientes se ligan naturalmente a sus experiencias de lucha y la posibilidad de rescatar estas memorias está íntimamente ligada al reconocimiento

de los lugares que sirvieron de soporte material a estas historias.

Entonces, es posible concluir que el trabajo de memoria de la política institucional, si bien recoge un aspecto de los relatos comunitarios, excluye un ámbito de los recuerdos colectivos que pueden ser disfuncionales a la estabilidad del modelo y para hacerlo, utiliza expresiones de violencia epistémica cuya finalidad es la condena al olvido de los recuerdos *Otros* en el sentido del *damnatio memoriae* que borraba la existencia de los condenados.

Los fundamentos que explican el carácter divergente de estas memorias se sintetizan en las tablas 7 y 8. En la primera el cuadro resume las características de la visión etnocentrista de la oficialidad en comparación a los elementos que definen la *Otredad*.

En la tabla 8, el cuadro resumen compara la memoria oficial y las subalternas, mostrando los sentidos contrapuestos que las definen.

Cuadro resumen Análisis comparado:

Etnocentrismo	Otredad
Lugar del Nosotros	Locus del Otro
Grupos dominantes	Grupos subalternos
Visibilización	Invisibilización
Memorias autorizadas	Memorias condenadas al olvido
Centro	Periferia
Cultura hegemónica	Culturas comunitarias
Relatos documentados	Relatos orales

Tabla 7: Análisis comparado etnocentrismo y Otredad. Fuente: Elaboración Propia

Memoria Oficial	Memorias Subalternas
Se ubican dentro de los espacios institucionales.	Se ubican fuera de los espacios institucionales.
Relato parcial desprovisto del componente social	Relato integral que se basa en la componente social
Instrumentalización de la memoria en el sentido de hacerla funcional a un proyecto político	Expresión literal de la memoria
Se construye desde el poder	Se construye socialmente
Homogeneidad	Heterogeneidad
Nosotros	Otros
Validación y visibilización mediática	Descalificación e invisibilización mediática
Discontinuidad histórica	Continuidad histórica

Enajenación de los individuos	Sentido identitario de la comunidad
Autorización epistémica	Silencio epistémico
Reconocimiento, reparación y cierre	Reconocimiento, transmisión y resignificación

Tabla 8: Análisis comparado memorias oficiales y memorias trágicas. Fuente: Elaboración Propia

Para hablar de memoria y reconciliación parece necesario que desde la oficialidad se reconozcan los distintos componentes de esas memorias en su diversidad, considerando que las memorias invisibilizadas son memorias comunitarias que constituyen el patrimonio cultural de los grupos subalternos, el que ha logrado sobreponerse a la violencia ejercida desde el Estado en el sentido de su silenciamiento, mediante la tradición oral.

5.5.2 Memorias trágicas y memorias vivas

El siguiente análisis comparativo que se desarrolla responde al segundo objetivo de la investigación: identificar elementos de convergencia y divergencia entre las narrativas de memoria institucional y las comunitarias como punto de partida para la resignificación del pasado y la reconstrucción de un presente donde sea posible superar el trauma y avanzar hacia el futuro.

Para ello el análisis se sitúa en la disputa por la memoria trágica, entendiendo que desde la oficialidad existe un proceso de apropiación discursiva, por medio del cual, la cultura dominante asume como propio parte del discurso *Otro* en tanto contribuya a fortalecer su imagen democrática y a responder a la presión social y de los organismos internacionales respecto al diseño de políticas que promuevan el respeto a los derechos humanos y transmitan las memorias de la tragedia que se origina en la violencia ejercida por el Estado contra los pueblos.

Esta condición genera la existencia de un ámbito de memoria donde confluyen lo oficial y lo comunitario, a través de la mediación de las organizaciones de derechos humanos. Los recuerdos traumáticos se reconocen entonces como un punto de convergencia entre estos dos mundos divergentes representados por lo oficial y lo subalterno.

Si bien, desde la institucionalidad el proceso de reconocimiento tiene avances importantes documentados en los archivos de memoria construidos por la recopilación realizada por la Comisión Rettig en una primer etapa y la Comisión Valech I y II y las medidas de reparación se han cumplido de acuerdo a un programa que ha sido posible desde que se crearon a nivel gubernamental las estructuras responsables de la ejecución de estas medidas, hay materias relacionadas con estas políticas que han tenido avances insuficientes, en tanto no representan una prioridad para el Estado a pesar de que para los organismos de derechos humanos si lo son. Estos temas pendientes tratan principalmente de la difusión de estas memorias y la política de Sitios, en tanto, la mayor parte de los sitios identificados no cuentan con reconocimiento oficial, no han sido recuperados y no tienen marcas distintivas que permitan mostrar a la comunidad que en esos lugares se cometieron graves violaciones a los derechos humanos.

A esto se suma el carácter restringido de las estrategias de memorización promovidas por el Estado según lo que se ha venido analizando latamente en capítulos anteriores. Es en base a esta condición que la participación activa de la comunidad puede hacer un aporte significativo a la resignificación de estos sitios para sacarlos de su encapsulamiento y darles una proyección social que permita la continuidad histórica.

Los sitios del trauma según LaCapra (2009), son el medio necesario para reeditar los hechos traumáticos, y revivir la experiencia de manera que la sociedad pueda hacer el duelo necesario, entendido como el proceso donde se pasa de la negación a la elaboración, la que consiste en dotar de sentidos a la historia traumática que compartimos para la continuidad histórica y la construcción colectiva de la paz.

El sindicato de la Textil Viña también estuvo siempre presente , el sindicato en calle Canciani, La subida Viña del mar , entre Recreo y Esperanza , dónde mataron a nuestra compañera Carmen Gloria Larenas , en la primera protesta nacional , o en su casa al fondo de Santiago de Chile en Cerro Placeres , dónde asesinaron a nuestro combatiente y dirigente Luis Tamayo , por organismos de inteligencia y de la armada . (Sujeto 5)

Si los Sitios de la Tragedia pudieran reconectar a los muertos con su historia, las comunidades contarían con un espacio identitario donde reconocer sus propias memorias colectivas reforzando el carácter patrimonial de esos lugares en tanto elementos protagónicos de una narrativa cultural cuyo valor simbólico se asigna, no desde las instituciones, sino desde los grupos sociales que comparten esos relatos.

En el terreno de los contenidos asignados a la memoria trágica se encuentran las mayores divergencias, en tanto la disputa de narrativas es una disputa de sentidos. Mientras el trauma es tratado solo en la medida del dolor, las memorias vivas celebran el ejemplo de sus aprendizajes colectivos y valoran la experiencia. Es la vivencia del trabajo comunitario por la construcción de una nueva sociedad lo que se quiere transmitir como un valor cuya finalidad es la contribución democrática a la memoria nacional.

Los elementos constitutivos de este conflicto se sintetizan en la tabla 9, identificando aquellas diferencias que pueden resolverse para transformar los sitios de la tragedia en lugares de enunciación de las memorias colectivas.

Cuadro resumen Análisis comparado:

Memorias Trágicas	Memorias Vivas
Se enfoca en los acontecimientos traumáticos: asesinatos, tortura, desaparición forzada etc.	Se enfoca en la movilización social y en la violencia ejercida en contra de ella
Tratamiento de efeméride, mediante actos conmemorativos	Sentido historicista, tratamiento de narrativa
Se recuerda el hecho pero no se reedita la	Se basa en la experiencia que explica el

experiencia	hecho
Involucra a las víctimas y sus familiares	Involucra a la sociedad en su conjunto
Se asocian al pasado	Resignifican el pasado pensando en el futuro
Focalizan la responsabilidad en los ejecutores	Focalizan la responsabilidad en el Estado
Desmovilizan	Movilizan

Tabla 9: Análisis comparado memorias trágicas y memorias vivas. Fuente: Elaboración Propia

Que los sitios oficiales que recuerdan el trauma adquieran valor patrimonial depende de su vinculación con los hechos que explican la tragedia y con las historias de vida de las comunidades que fueron víctimas de la dictadura en distintos planos. La comprensión de esto por parte de las autoridades puede permitir que el país transite a la superación del trauma al vivir el duelo.

5.5.3 Sitios y lugares

El tercer análisis comparativo que se realiza se vincula con el objetivo N°3 de la investigación: establecer la importancia del lugar en su dimensión discursiva para la reconexión identitaria de la comunidad con las memorias colectivas, de manera de dilucidar su valor patrimonial como sistemas de simbolización, subjetivación y representación de las comunidades silenciadas.

Este objetivo surge del reconocimiento de lugares de memoria situados fuera del circuito cultural hegemónico donde se desarrolla una política de sitios que prescinden de las memorias comunitarias.

En los sitios reconocidos institucionalmente se materializa una de las ideas matrices de esta investigación, que sostiene que la narrativa oficial de la memoria de derechos humanos objetualiza el pasado desvinculándolo del presente y despojándolo de su dimensión social al reducir los relatos de memoria a las víctimas, sus familiares, la tragedia y los perpetradores, desterrando al silencio epistémico cualquier sentido alterno del periodo histórico de la dictadura que pretenda enfrentar el contenido simbólico impuesto por el discurso hegemónico de la clase en el poder.

Es por esto que los sitios institucionalizados adquieren la forma de un museo o memorial, donde se monumentaliza el recuerdo y en su magnitud escenográfica se distancia de la sociedad la que se transforma en mero espectador de un acontecimiento aislado que no logra reinterpretar el pasado de manera de dar sentido a las memorias colectivas.

En la siguiente tabla se hace un análisis comparado entre el sitio oficial y los lugares de memoria que se identifican en esta investigación, estableciendo que lo oficial es lo no social, y por ende, no refleja las experiencias de vida de las comunidades ni sirve para que los grupos subalternos se reconozcan en sentido identitario.

Por lo tanto, los lugares de la memoria social son aquellos que propician el reencuentro de la sociedad con sus historias de vida y la enunciación de sus memorias.

Cuadro resumen Análisis comparado:

Sitios de Memoria oficiales	Lugares de Memoria sociales
Lugares pasivos, estáticos	Lugares activos, dinámicos
Museificación de la memoria	Movilización de la memoria
Recintos militares y policiales, casas de seguridad de organismos represivos, edificios públicos	Recintos de organizaciones sociales, y espacios públicos
Soporte de experiencias de muerte	Soporte de experiencias de vida
Marcas territoriales, señaléticas, placas, memoriales	Relatos, historias de vida
Espacios formalizados	Espacios informales
Sentido de Conclusión	Sentido de Inicio

Tabla 10: Análisis comparado sitios de memorias oficiales y lugares sociales de memoria.

Fuente: Elaboración Propia

Lugar de conmemoración	Lugar de enunciación
Memorial	Locus, lugar significativo
Condolencias y despedida	Lugar donde los grupos se originan
Recogimiento, duelo	Lugar desde donde se enuncian las memorias
Denuncia por ausencia	Denuncia por presencia
Materialización de hechos aislados	Materialización de memorias etnográficas
Lugar que convoca principalmente a organizaciones de derechos humanos y familiares	Lugar de reencuentro de las comunidades
Memoria de las víctimas	Lugar de memorias comunitarias
Lugar de la pérdida y el despojo	Lugar propio e identitario

Tabla 11: Análisis comparado Lugares de conmemoración y lugar de enunciación.

Fuente: Elaboración Propia

Mientras el lugar oficial consiste en una marca material, un monumento en memoria de las víctimas, el lugar de enunciación es un patrimonio vivo que relaciona lo material e inmaterial para resignificar la memoria con un sentido identitario que permite superar el lapsus de memoria que se genera cuando se invisibiliza una parte de la historia. La posibilidad de representación de las comunidades silenciadas en estos lugares permite la continuidad histórica.

5.6 Lugar de Enunciación, el Locus identitario de los *Otros*

5.6.1 Los lugares identificados

Los entrevistados conocieron durante las entrevistas el listado de lugares que fue mencionado en el grupo de discusión. Mayoritariamente consideraron que la lista inicial de lugares omitía muchos espacios que fueron significativos para la organización política y la movilización social de la resistencia en tiempos de dictadura.

De esta forma, las entrevistas ampliaron el catastro inicial, llegando a identificarse 63 lugares, que de acuerdo al tipo de actividad que acogieron fueron clasificados en las siguientes áreas temáticas:

- Cultura de Izquierda
- Organización social y política
- Movilización Social

5.6.1.1 Lugares de la Cultura de izquierda

En medio del proyecto refundacional que impulsa el régimen militar, para implementar el modelo neoliberal en lo económico, lo político y lo social, que nos rige hasta hoy, las expresiones de resistencia buscaron caminos para construir su identidad y desarrollar prácticas sociales que en los hechos irían determinando un proyecto país alternativo.

En este cometido, los jóvenes jugaron un papel relevante como sujetos históricos que contrapusieron a la cultura competitiva e individualista asociada al sistema neoliberal, una cultura de solidaridad y compromiso con los sueños colectivos. Esta disposición convirtió a los jóvenes en una amenaza subversiva y un objetivo de la represión dictatorial, empeñada en hacer desaparecer cualquier registro de los valores socialistas desarrollados durante el gobierno de la UP.

La juventud cumplió un rol detonante en la organización social y en la articulación con distintos sectores para dar impulso a las manifestaciones sociales por el retorno a la democracia. La acción política de esta juventud fue decantando en los espacios culturales que se fueron construyendo frente a la necesidad de encontrar espacios de pertenencia en un contexto de vacío o enajenación culturales promovidos por el Estado.

Esto provoca que la generación del 80 construyera su identidad en la movilización, la lucha callejera, el trabajo voluntario, y por las condiciones de vulnerabilidad de sus propias vidas, en la lealtad, como herramienta necesaria para pensar en un futuro posible. En esto, la cultura fue fundamental para generar instancias relacionales que facilitaran el reencuentro, la identidad y la pertenencia.

La primera expresión cultural del movimiento opositor que se rearticulaba fueron las peñas (1973-1983), que permitieron no solo la construcción de lazos de complicidad, sino la realización colectiva de un proyecto social que resistía la homogeneidad del discurso dominante

Las peñas surgen en Chile en la década del 60 con la “peña de los Parra”, creada por Ángel e Isabel Parra para dar espacio al movimiento por la Nueva Canción Chilena. Las peñas se multiplicaron en un proceso que las extendió por todo el país, el que fue violentamente interrumpido por el golpe militar.

Como una forma de rescatar su historia que estaba siendo arrasada por las tropas militares, las primeras peñas en tiempos de dictadura imitarían las características de sus predecesoras y servirían como un refugio frente a la desorientación política generada por la brutalidad del golpismo y contra la represión militar. Las primeras peñas fueron un desafío a la dictadura y un gran riesgo para la integridad de sus participantes. De igual forma contribuyeron a aliviar la decepción y el dolor del momento y a despertar la esperanza entre los sobrevivientes.

En este periodo fue la propia iniciativa de la dictadura que por medio de sus medidas totalizantes generó en reacción un movimiento de construcción de identidades y solidaridades comunitarias, una conciencia histórica y distintas narrativas de memorias que se proyectan hasta el presente.

“El arte era el único ámbito de rearticulación social más o menos permitido, una vez pasado el shock del primer momento, las peñas surgieron como el primer eslabón para congregarse a las personas que vivían en la periferia... así nacían los actos solidarios o peñas solidarias que, a diferencia de las establecidas (en locales), eran esporádicas y dependían, por lo general, de espacios que facilitaba la Iglesia Católica o centros comunitarios” (Bravo & Gonzalez, 2009).

Las peñas desarrollaron un lenguaje propio, motivado por la autocensura que generaba el temor y la necesidad de transmitir un mensaje alternativo. La peña tenía una convocatoria más amplia y en este sentido integradora de diversos grupos resistentes, porque permitía ciertas libertades que no se ofrecían en ciertos espacios políticos, desarrollándose los que Bravo y González (2009) denominan militancia social.

Éramos jóvenes, y la política era muy intensa, pasábamos de la marcha a la peña. Funcionaba la peña del Braserero frente a la UPLA, en la Quinta Martínez parece, o en alguna otra Quinta que había por ahí. También funcionaba la peña del Chileno-Francés un tiempo en Molina y después en calle Esmeralda. Ahí nos poníamos de acuerdo o preparábamos las actividades políticas que funcionaban en Canciani, o en los actos del local del Pato Peñalosa, donde funciona la Escuela de Teatro de la UV (Sujeto 2).

Los testimonios dan cuenta de la importancia que tenía para la juventud en el proceso de construcción social de una visión de país la actividad cultural que se manifestaba en las peñas, los actos culturales en las universidades o los sindicatos, o las obras de teatro y otras expresiones artísticas por medio de las cuales manifestaban su búsqueda identitaria.

Cuando no estábamos allí nos íbamos a la CDH en Independencia con General Cruz, a las obras de teatro del Salesianos o a la sede del CODEJU.

En las peñas hacíamos trabajo de reclutamiento...había un grupo de compañeros del Partido que estaban en la organización: Carlos Zamora, Sherping, el Choche

Los estudiantes se juntaban en los locales de la federaciones estudiantiles, en el Casino...se usaba mucho también el Gimnasio para hacer eventos, se hacían las fiestas del 18 de septiembre y también el conteo de votos de las elecciones

Había peñas también en los cerros, recuerdo haber estado en Esperanza en la peña de la Parroquia y en la Sala 14 en 14 Norte (Sujeto 2).

Con la agudización de las contradicciones entre el poder militar y el pueblo movilizdo, el movimiento cultural se va politizando, derivando en expresiones de participación política de la juventud que van desde la “no violencia activa” a la lucha armada. Es en estas condiciones que se forja la identidad de esta generación. Como contrapartida la dictadura desarrolla una cultura que exacerba el sentimiento nacionalista y un sentido de la “chilenidad” de carácter costumbrista, con base en la tradición occidental cristiana y en la doctrina de seguridad nacional contra el fantasma del comunismo.

Entre los lugares culturales que se mencionan en las entrevistas al calor de los relatos de los sobrevivientes, podemos mencionar:

Tipología	Hitos	Lugares	Ubicación	Objetivo
Cultural	Peñas	Del Braserero	Quinta Martínez P.Ancha	Cultura y memoria
		Sala 14	14 Norte V del Mar	Cultura y memoria
		Quinta Los Nuñez	C° La Loma	Cultura y memoria
		Inst.Chileno Frances		Cultura y memoria
	Locales comerciales	El Triunfo	Av.Ecuador	Vinculaciones
		El Escorial	Freire	Vinculaciones
		Valparaíso Eterno	Almte.Señoret	Vinculaciones
		Roma	Av.Playa Ancha	Vinculaciones
		Taberna La Calahuala	Pje. Quillota	Cultura y memoria
		Bar La Avenida	Yungay	Vinculaciones
		Cinzano	Pza. Anibal Pinto	Vinculaciones
	Teatros	Teatro Mauri	Av Alemania	Cultura y memoria
		Sala IPA	Condell	Actos políticos

Tabla 12: Lugares culturales identificados por los entrevistados. Fuente: Elaboración Propia

5.6.1.2 Lugares para la organización social y política

Las condiciones de persecución política que imperaban en los años 80 hicieron necesario que los grupos resistentes buscaran formas de reunión que los pusieran fuera del radar de los organismos de seguridad del régimen militar. En este contexto, por la autonomía universitaria los recintos de educación superior representaron por un largo tiempo, un espacio de libre circulación de las ideas políticas del movimiento emergente de resistencia a la dictadura. En las poblaciones, condiciones similares representaban las iglesias, por lo que se fueron desarrollando al alero de

estas instituciones centros culturales y pastorales que fueron politizándose paulatinamente al calor de los procesos de descontento que se desplegaban en el país.

En aquellos sectores en que las iglesias no existían o fueron proclives a los cambios impulsados por el régimen militar, fueron los clubes deportivos los que permitieron la reagrupación de un movimiento opositor que al calor de las actividades culturales se reorganiza y establece un trabajo político con las comunidades de sus sectores.

En las Universidades fueron las asambleas de estudiantes las que permitieron en surgimiento de liderazgos políticos y organización de grupos partidarios y movimientos sociales de oposición. En las poblaciones, los encuentros culturales realizados con el apoyo de la iglesia cumplieron esta función.

Para los trabajadores, las sedes sindicales sirvieron para retomar la senda de participación y defensa de los derechos laborales, hasta alcanzar niveles de organización que les permitieron jugar un papel protagónico en la movilización social del periodo en alianza con el movimiento estudiantil.

En este listado falta el Sindicato de Panificadores de Viña del Mar. Recuerdo que desde el 78 mi papá me llevaba al sindicato todos los 2 de enero a la celebración clandestina del aniversario del PC. Se hacía un pequeño acto homenaje entre pocas personas en plena dictadura, pero yo percibía un ambiente de complicidad, con mucha mística pero también con miedo. Esto me marco mucho porque lo sentí como un gesto de rebeldía donde a pesar de todo había alegría porque había esperanza (Sujeto 13).

Por otra parte, se formaron las agrupaciones de derechos humanos para defender a los estudiantes que fueron perseguidos o detenidos por sus actividades dirigentes o su participación en movilizaciones, a los trabajadores que fueron castigados por sus convocatorias a paralización y a los pobladores sorprendidos en acciones de sabotaje o lucha callejera. En las sedes de estas agrupaciones se facilitaron espacios para reuniones de coordinación social o relaciones políticas entre distintas estructuras partidarias, allanando el camino de reorganización de estructuras a nivel social y político.

Finalmente, el trabajo clandestino encontró espacios para desarrollar su labor, en casas de seguridad que pertenecían a personas simpatizantes o militantes de izquierda. Estas casas no fueron lugares reconocidos socialmente y por tanto no se mencionan como lugares significativos para la comunidad, pero sin duda fueron fundamentales para el proceso de organización de estructuras que dinamizarían desde sus propias visiones, el movimiento popular en formación.

¡Y lo comprobé! No era la sola dificultad de papel y tinta. Producir volantes consistía en una acción de valor inconmensurable. En esas fechas los allanamientos eran parte de la normalidad. Debíamos inventar un cumpleaños o una celebración para justificar que nos reuníamos en una casa. Los y las camaradas ya contaban con un plan de disolución de la imprenta artesanal en caso de que llegara la CNI o los milicos. Yo misma temblaba de terror al escuchar el plan de acción... sabíamos que los sapos estaban en cualquier

lugar, en cualquier casa, podía ser un vecino...pero muy luego los y las camaradas convertían ese clima tenso en un momento glorioso de valor con aroma a revolución, en tanto yo cortaba papeles, no faltaban las bromas, el trato fraterno, la humildad de las miradas, la sensación de que cada uno y una estaba dispuesto a respaldar la vida del otro y por supuesto algún tecito más medio pancito con cebolla frita. Al terminar la acción de imprenta, de aquello nadie hablaba, nunca ocurrió, y yo al volver a casa con mi padre, volvía a tener 10 años de edad (Sujeto 10).

En la medida que avanzaba el movimiento social, la represión ejercida contra este aumentaba también de intensidad dejando múltiples víctimas asesinadas, relegadas, torturadas o condenadas a prisión. Esta situación incorpora nuevos lugares que se convierten en espacios de concentración, denuncia y protesta en torno a las víctimas. Estos lugares son principalmente los cementerios y las cárceles que también han sido recordados por los entrevistados.

La siguiente tabla resume los espacios identificados en las entrevistas como significativos en el terreno organizacional:

Tipología	Hitos	Lugares	Ubicación	Objetivo
Organizacional	Centros deportivos	Fortin Prat	Raw son	Actos políticos
		Club Mesilla	Mesilla	Cultura y organizacion
		Club Orompello	Placeres	Cultura y organizacion
		Club DPA	Playa Ancha	Cultura y memoria
		Club Ramaditas	Ramaditas	Cultura y organizacion
		Club Santa Teresa	C° Carcel	Cultura y organizacion
	Sindicatos	Estibadores	Almte.Gofi	Actos políticos
		Colegio Profesores/Agech	Blanco	Organización y coordinacion
		Tipograficos	Canciani	Actos politicos
		Brasil 1647	Brasil	Actos politicos
		Congemar	Tomás Ramos	Organización y coordinacion
		Conatrach	Parque Italia	Organización y coordinacion
		Textil Viña	Viña del Mar	Actos políticos
	Agrupaciones	Comision DDHH	Blanco	Organización y coordinacion
		Codeju	Independencia	Organización y coordinacion
		FASIC	Av. Francia	Coordinacion y apoyo
	Instituciones	Religiosas	Parroquia Viña del Mar	Coordinacion y apoyo
			Iglesia San Judas Tadeo	Coordinacion y apoyo
			Iglesia Placeres	Coordinacion y apoyo
			Parroquia Salesianos	Coordinación y apoyo
			Monjas de Recreo	Encuentros
			Centro Punta de Tralca	Encuentros
			Capilla San pedro	Cultura y organizacion
			Capilla C° La cruz	Cultura y organizacion
			Iglesia La Matriz	Coordinación y apoyo
		Publicas	Biblioteca Severin	Coordinación y apoyo
			Carcel de Valparaíso	Coordinación y apoyo
			Carcel de Quillota	Coordinación y apoyo
			Cementerio Santa Inés	Actos politicos
			Cementerio P. Ancha	Actos politicos
Educativas		Escuela 282 Esperanza	Cultura y memoria	
		Liceo Edo.de la Barra	Manifestaciones	
		Casa Central UCV	Manifestaciones	
	UPLA	Manifestaciones		
	Colegio Winterhill	Manifestaciones		

Tabla 13: Lugares organizacionales identificados por los entrevistados. Fuente: Elaboración Propia

5.6.1.3 Los lugares de la movilización social:

El principal desafío de la naciente organización era recuperar la calle, el derecho a la manifestación. Sin embargo no fue un proceso fácil en tanto persistía el miedo en la población y la incertidumbre ante la reacción de las Fuerzas Armadas.

Las primeras avanzadas las hicieron los estudiantes hacia los frontis de las universidades, con la certeza de que podrían resguardarse en estas instituciones a la llegada de la represión.

Paralelamente se desarrollaban acciones de propaganda en algunas esquinas, o desde los pisos altos de los edificios, y desde los buses. Más adelante se implementarían reuniones de un par de minutos para gritar consignas y distribuir panfletos en las esquinas más concurridas, las que se transformarían luego en los *seating*, como forma de protesta pacífica donde se ocupaba un cruce de calle para sentarse y desplegar un lienzo o levantar pancartas. En ocasiones estas actividades terminaban con manifestantes detenidos.

Con el tiempo y en la medida que el movimiento va tomando confianza y suma respaldo social, estos encuentros se fueron haciendo más masivos. La concentraciones en algunos puntos emblemáticos como el cementerio Santa Inés o los atrios de las catedrales en respuesta a alguna nueva víctima de los organismos de seguridad del régimen dictatorial, fueron dando paso a formas más masivas de manifestación.

En el año 1983, con la agudización de la crisis económica, el descontento de la población se expresa de forma casi espontánea en lo que sería bautizado como las marchas del hambre, que consistían en el copamiento de las principales avenidas, en el caso de Valparaíso, la avenida Pedro Montt. Los manifestantes se confundían entre los transeúntes y ante un señal de inicio se desplegaban diversas formas de agitación y propaganda.

La masividad de esta actividades fue sumando todavía más adeptos al movimiento por los cambios y convirtiendo estas jornadas en una forma concertada de ocupación de la calle en algunos sitios públicos que con el tiempo adquieren contenido simbólico asociado al desafío del poder militar.

Esto también ocurría en las poblaciones donde se ocuparon de manera reiterada ciertos espacios públicos en las jornadas de protesta por medio de barricadas en las vías principales de acceso a los cerros. Generalmente estas acciones eran apoyadas desde los grupos militares con apagones sectoriales o nacionales, y otras actividades de propaganda armada que tenían gran impacto social, como la apropiación por parte de estos grupos, de camiones de reparto de pollos o de carnes para entregarlos a los pobladores.

En este proceso de recuperación de espacios públicos se recuerdan de acuerdo a los testimonios, plazas, vías principales, cementerios, atrios de espacios religiosos, cárceles, y algunos nodos estratégicos en los cerros donde confluyen distintas vías como las plazoletas: la puntilla del cerro la cruz, o la plaza O “Higgins en San Roque.

Los lugares que se recuerdan asociados a la movilización social se resumen en la siguiente tabla:

Social	Espacio Publico	Ollas Comunes 18 de septiembre	Valparaíso	Actividad política comunitaria
		Isla Negra	Isla Negra	Manifestacion masiva conmemorativa
		Plaza del Pueblo	Valparaíso	Reunión, manifestaciones y protestas
		Puntilla C°La Cruz	Valparaíso	Reunión, manifestaciones y protestas
		Calle Uno/Munich	Valparaíso	Muralismo, manifestaciones y protestas
		Feria de Pacifico	Valparaíso	Activismo político y propaganda
		Avenida Pedro Montt	Valparaíso	Reunión, manifestaciones y protestas
		Plaza Esperanza	Valparaíso	Actividad política comunitaria
		Plaza de Viña	Viña del Mar	Reunión, manifestaciones y protestas
		Av Brasil frontis UCV	Valparaíso	Reunión, manifestaciones y protestas
		Atrio Parroquia V del Mar	Viña del Mar	Reunión, manifestaciones y protestas
		Frontis Catedral Valparaíso	Valparaíso	Reunión, manifestaciones y protestas
		Plaza Victoria	Valparaíso	Reunión, manifestaciones y protestas
		Plaza O'Higgins San Roque	Valparaíso	Reunión, manifestaciones y protestas
Avenida Valparaíso	Viña del Mar	Reunión, manifestaciones y protestas		

Tabla 14: Lugares sociales. Espacios públicos identificados por los entrevistados.

Fuente: Elaboración Propia

Se han excluido de listados aquellos lugares que se usaron por lo grupos armados para realizar acciones de sabotaje, propaganda armada, o acciones distractoras o de autodefensa de masas como las barricadas en los nodos de acceso a las ciudades, o vías principales de circulación hacia los cerros, por considerar que estas prácticas, si bien tuvieron un alcance masivo desde el punto de vista subjetivo, en su realización no constituyen una práctica social comunitaria.

5.6.2 Huellas y marcas

No fue fácil que los entrevistados encontraran en sus memorias los vestigios materiales de estos lugares, aquellas señales o marcas que implícitamente contribuyen a que se activen algunos recuerdos. Es posible que esta dificultad se presente porque resulta más fácil a los sobrevivientes transitar por memorias genéricas, por eventos que ya han sido reconocidos como parte de la memoria colectiva. Pero cuando se trata de entrar en el terreno de las memorias personales, de los casos particulares, de las emociones asociadas a algún recuerdo específico, se produce una especie de autocensura con aquellas memorias que se percibe que no han sido socialmente validadas. Esta posibilidad de un silencio autoimpuesto como recurso para no abordar las consecuencias psicosociales de la dictadura y la violencia epistémica de los gobiernos democráticos presentó una dificultad que obligó a reiterar los eventos en algunos casos. Sin duda, el hecho de haber formado parte de esta generación y haber conocido a los entrevistados en la época que se investiga, facilitó el establecimiento de un espacio de confianza para estas conversaciones.

De todas formas, estas entrevistas no conforman un texto sistemático y continuo, sino una conversación que en momentos queda inconclusa y en otras logra hilvanar un camino de memoria que permite dilucidar una historia, a veces más descriptiva y a veces más general, en ocasiones muy racional y expresiva de una interpretación de algún recuerdo y en algunos momentos muy

exploratoria y cercana a los sentimientos.

La entrevista deviene en historias breves, fragmentadas, incompletas, sitiadas por la interrupción súbita que está siempre latente en el diálogo. Se enfrenta a la tiranía del espacio, papel o bloque de TV, por eso mismo nos enfrenta a conclusiones relativas, con promesas de intercambios futuros. (Arfuch, 1995)

Por lo mismo, en esta etapa del trabajo de investigación fue necesario adentrarse en los relatos para develar estos rastros de memoria incrustados en la materialidad del espacio, observando que en la medida que los testimonios lograban revitalizar sus historias, una especie de reencarnación en los hechos de la que hablaba el director documentalista Claude Lanzmann (LaCapra, 2009), afloraban las emociones, las subjetividades corporalizadas en la recreación de los espacios, y sus elementos materiales.

El edificio lucía con orgullo sus líneas de expresión, las cornisas guardaban secretos como los pliegues en el rostro de un anciano. Un olor tibio de naranjas se asomaba a la puerta y adentrándose en la penumbra se divisaba una guitarra en un escenario improvisado...”me gustan los estudiantes porque levantan el pecho”...las letras de la Violeta animaban la causa en el tugurio donde se armaba la peña. Los espacios culturales alentaban el contubernio proscrito por los “depuradores” de uniforme, y entre encendidos cantos rescatados de una historia reciente y un concierto de complicidades, se reclutaban adeptos para la resistencia, se intercambiaban contactos, se construían discursos y se difundían convocatorias. (Sujeto 19)

Los edificios que se ocuparon fueron mayoritariamente edificaciones antiguas en el Plan de Valparaíso. La estructura arquitectónica era similar entre ellos, pero fue la propia experiencia del trabajo clandestino lo que fue significando algunos elementos en particular. En el caso del edificio de la Comisión de Derechos Humanos de Valparaíso (CDH), no fueron recordados los salones, los vanos o las fachadas, sino la ventana que unía este espacio con el edificio vecino del Bar-Restaurante Valparaíso Eterno, en tanto esta ventana conectaba dos mundos que fueron vitales en el periodo: el de la vida y el de la muerte. Por esta ventana se transitaba hacia la libertad en contextos de persecución.

Entonces descubrimos que había una ventana cerca del techo que comunicaba con el Valparaíso Eterno, rompimos el vidrio y lo sacamos por ahí (al joven buscado por la CNI) hasta el local del vecino que era administrado por un matrimonio de izquierda. El joven salió por calle Señoret donde lo recogió un auto que lo llevó a un doctor. Luego lo pusieron en un auto de la Vicaría y se lo llevaron a Santiago. (Verónica. Sujeto 3)

En otros espacios los sonidos y los olores fueron muy importantes para recrear desde el recuerdo un ambiente asociado al trabajo conspirativo. Las cortinas cerradas, por ejemplo, fueron un elemento que permitía compartimentar las distintas actividades que se desarrollaban en cada lugar.

Eran lugares muy altos, con puertas con vidrio, las cuales siempre estaban tapadas y no podías mirar hacia el otro lado. Hasta que cruzabas la puerta. Recuerdo los sonidos de

los pisos, la madera sonaba, y siempre existían tablonces sueltos. Siempre eran lugares cálidos de madera, con olor a cera mezclados con olor a cigarro. Y de todos estos lugares recuerdos sus sillas de madera, similares a la de los colegios. El sonido que emitían al arrastrarlas por el piso me gustaba mucho. (Sujeto 8)

Tratándose de lugares públicos, al hablar con los entrevistados sobre las huellas que se recuerdan de estos espacios en circunstancias en que estaban siendo usados en prácticas sociales de resistencia, muchas entrevistas tienden a mencionar aquellos elementos cuya significación representa ciertos niveles de seguridad personal y colectiva, lo que da cuenta de la sensación de miedo que se experimentaba en la calle cuando había que concurrir a alguna convocatoria de movilización.

Algunos de estos elementos que fueron mencionados son: la pasarela que unía el Edificio Gimpert y la Casa central de la UCV, en tanto correspondía a una estructura que permitía estar y ser parte del enfrentamiento callejero, disminuyendo los riesgos de detención; otro caso es la reja frontal de la catedral de Valparaíso, en tanto la imagen de la iglesia brindaba un sentimiento de protección en esos años. Uno de los entrevistados planteaba que encadenarse a la Catedral dando la espalda al Templo, daba la sensación de tener a la Iglesia de respaldo (Sujeto 16). Otros espacios, donde el relato recordatorio es más descriptivo, son las cárceles y los cementerios. La experiencia cotidiana y personal del trauma genera un vínculo más estrecho con lo material, lo concreto, como una forma de disminuir la sensación de intrascendencia y el temor al desvanecimiento.

Era un conjunto de celdas comunicadas entre sí porque se les había eliminado la pared de separación, allí se organizaba una celda para la cocina comedor, las celdas para dormir tenían dos camarotes (4 camas) uno en cada costado y un falso techo que era una tarima de manera en donde cabían 5 colchones, es decir por “pieza” dormían 9 personas, excepto en la pieza de taller en que solo dormían personas en la tarima, es decir cinco compañeros. Esta sección tenía salida hacia exterior del edificio, en dirección Norte, en donde había una cancha de baby futbol que lindaba con muros exteriores. (Sujeto 6)

Aunque los recuerdos de la época fluyen con facilidad en las entrevistas, es posible distinguir que no se trata de recuerdos puros en el sentido de haberse construido a partir de la propia interpretación de una vivencia personal o colectiva. El tiempo transcurrido entre la década de los '80 y la actualidad ha producido que esos recuerdos originales se hayan contaminado en el intercambio y la interacción con los recuerdos de otros miembros del grupo, incorporando historias que van completando memorias y recuerdos en un proceso de construcción colectiva del relato.

Las condiciones actuales en torno a la memoria como decía Jelin (2002), generan que pasados que parecían olvidados reaparezcan y cobren nueva vigencia lo que configura un escenario propicio para revisar y dar nuevo sentido a huellas y restos.

En el caso de los lugares que estudiamos sin embargo, reconocer las huellas resulta muy difícil en tanto muchos de estos sitios han sido modificados para albergar nuevos usos o

definitivamente ya no existen, ya sea por desconocimiento del valor simbólico que estos llevan implícitos o bien por el descuido deliberado de las autoridades.

En casos así, hay un acto político voluntario de destrucción de pruebas y huellas, con el fin de promover olvidos selectivos a partir de la eliminación de pruebas documentales. Sin embargo, los recuerdos y memorias de protagonistas y testigos no pueden ser manipulados de la misma manera (excepto a través de su exterminio físico). En este sentido, toda política de conservación y de memoria, al seleccionar huellas para preservar, conservar o conmemorar, tiene implícita una voluntad de olvido. Esto incluye, por supuesto, a los propios historiadores e investigadores que eligen qué contar, qué representar o qué escribir en un relato. (Jelín, 2002)

En nuestro caso, los lugares son una huella, y estos contienen marcas materiales de algunos usos determinados ejercidos en el periodo estudiado que contribuyen a la memorización de estas historias. Al recorrer Valparaíso, sin embargo, estas huellas no son visibles para el ciudadano común, porque están sumidas en la ignorancia y el olvido, quedando despojadas de su contenido simbólico. Entonces lo material que tuvo sentido porque vivió una vida durante la dictadura, y contiene recuerdos de esas experiencias, si no se reconoce en un sentido patrimonial como un lugar de estas memorias, no tiene ningún valor, porque la importancia de las huellas radica en su conexión con los sujetos que las resignifican y les reconocen valor simbólico.

Pero esas huellas, en sí mismas, no constituyen «memoria» a menos que sean evocadas y ubicadas en un marco que les dé sentido. Se plantea aquí una segunda cuestión ligada al olvido: cómo superar las dificultades y acceder a esas huellas. La tarea es entonces la de revelar, sacar a la luz lo encubierto, «atravesar el muro que nos separa de esas huellas» (Ricoeur, 1999: 105). La dificultad no radica en que hayan quedado pocas huellas, o que el pasado haya sufrido su destrucción, sino en los impedimentos para acceder a sus huellas, ocasionados por los mecanismos de la represión, en los distintos sentidos de la palabra _«expulsar de la conciencia ideas o deseos rechazables», «detener, impedir, paralizar, sujetar, cohibir»- y del desplazamiento (que provoca distorsiones y transformaciones en distintas direcciones y de diverso tipo). (Jelín, 2002)

La importancia de rescatarlas del olvido y connotarlas en su condición material como lugar de enunciación de las memorias en resistencia, radica en la necesidad de sobreponerse al trauma, de manifestar la opción por seguir caminando no desde el olvido, sino desde la reconciliación con este pasado traumático y la legitimación histórica de sus protagonistas, como una forma de vivir el duelo y dar el salto al futuro.

Hace un par de años me encontré de nuevo en el plan de Valparaíso frente a frente con el olor a lacrimógena en medio del griterío de la gente, en octubre, cuando el pueblo ya no aguanto más. Fue como una vuelta al pasado, recuerdo unos disparos y un sentimiento sobrecogedor...mis pensamientos saltaron de un golpe a esa mañana de dictadura en que salimos a hacer la barricada en la calle Errázuriz antes de ir a clases. Todo iba bien, las pañoletas y el pasamontañas, los neumáticos, el combustible...todos los compañeros llegaron temprano, pero nadie esperaba que un marino se bajara del auto y empezara a disparar, menos que en medio de la carrera un compañero cayera al suelo

llenando de sangre el entusiasmo con que corríamos por la satisfacción de la tarea cumplida. Por eso, cuando estallaba Valparaíso yo no pude estar ahí...y recién entonces me di cuenta del miedo que llevaba por dentro, dormido, como acechando hasta que pudo salir. (Sujeto 19)

Se logra inferir de las entrevistas que los sobrevivientes que formaron parte de la construcción de ese sujeto colectivo que fue tomando cuerpo al calor de múltiples batallas en distintos planos de la actividad social y política del periodo, y que participaron del fervor de esta creación colectiva en numerosas jornadas de celebración por los pequeños triunfos obtenidos sobre el aparato militar de la dictadura, no han superado el trauma protagonizado por el hecho de vivir por un largo periodo, al límite entre la vida y la muerte y por haber perdido en el proceso importantes vínculos afectivos ya sea por la clandestinidad, la controversia, el miedo o la aniquilación.

La recuperación de la memoria de estas historias de vida planteada en esta investigación, busca que una comunidad sumida en el margen de lo que la cultura dominante ha definido como aceptable para urdir el relato de una democracia restringida a “la medida de lo posible” en materia de justicia y verdad frente a los crímenes de la dictadura, y que ha sido víctima de la invisibilización de sus narrativas puedan poner en valor sus relatos para contarnos, y a las generaciones futuras, cómo fue sobrevivir y convertirse en hombres y mujeres al calor de consignas militares cuando se eligió combatir a la dictadura desde todos los planos posibles.

Para la puesta en valor de estas memorias, en el próximo capítulo se desarrolla un modelo de valorización de un sistema de lugares que permite identificar un camino, no desde el punto de vista funcional sino desde el punto de vista simbólico: como en el Qhapaq Ñan, donde lo importante no es el destino sino el recorrido porque, en todo camino hay una historia.

Capítulo 6

6. El sistema de lugares de las memorias subalternas: Propuesta de patrimonialización de los lugares *Otros*

6.1 En todos los caminos hay una historia

Se hace referencia al Qhapaq Ñan para explicar la estrategia de valorización de los lugares de las memorias subalternas que se propone en este trabajo, y que han sido identificados por los protagonistas de estas historias por medio de las entrevistas realizadas, porque este camino tiene un alto contenido simbólico férreamente arraigado a las comunidades que lo develan y a la vez se visibilizan a través de él.

El Qhapaq Ñan está constituido por un complejo sistema vial (caminos preincaicos e incaicos) de unos 30.000 kilómetros que durante el siglo XV los incas unificaron y construyeron como parte de un gran proyecto político, militar, ideológico y administrativo que se conoció como Tawantinsuyu.

Dentro de este sistema vial, un tramo con 273 componentes que se extiende a lo largo de más de 5.000 kilómetros ha sido reconocido Patrimonio Mundial por la Unesco bajo la tutela de los 6 países que lo inscribieron en el año 2014 en conjunto: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

El camino representa la unión de un patrimonio material y el patrimonio inmaterial que se extiende por un vasto territorio como expresión de múltiples formas de representación, entre ellas, la figura del Inka. Sobre el camino se asientan una serie de relatos que unen distintos senderos y localidades en trazas de historias andinas.

Los relatos describen donde está la casa del Inka, por donde se mueve, qué hace, hacia donde se dirige...los testimonios orales son una fuente extraordinaria para conseguir que las memorias salgan del silencio, y se activen vinculadas a un elemento material que en este caso son los caminos. Esta oralidad es la que permite descubrir cosas que el objeto material por sí solo no es capaz de transmitir.

En el caso de los lugares que son objeto de nuestro análisis, la valoración simbólica se obtiene en su relación con los relatos, pero la inserción de cada lugar en un sistema de funcionamiento que lo vincula a otros lugares es lo que permite reconstruir las historias de vida de los sobrevivientes. De ahí la necesidad de reconocer los espacios de enunciación como un sistema de lugares que describen un recorrido, el camino de las memorias en resistencia.

Rehacer este recorrido es una forma de revivir los hechos, como en la escalinata de Caspana en el Camino del Inca en Alto Loa al norte de Chile, que se reactiva y se hace parte de la historia actual cada vez que la gente lleva a su virgen por ese camino subiendo las escalinatas

hasta el templo.

...”por ahí paso el Inka con todo su grupito.”

Desde el punto de vista material, el Qhapaq Ñan no es más que un sendero difuso que se extiende por el desierto, sin embargo, es esta suerte de memoria histórica que existe en los lugares por donde pasa, la que le da la expresión material y el valor simbólico. La existencia de ritos ceremoniales, las ofrendas a los cerros que van configurando el recorrido, van construyendo un paisaje, una dimensión territorial para estas memorias haciendo que los espacios comunitarios adquieran valor identitario.

...”en la cumbre de esos cerros vive el Inka, cantando, bailando, bebiendo alcohol y masticando coca”

Estos caminos articulan los lugares que son simbólicos para la memoria andina y sostienen en el tiempo la tradición oral que recuerda y resignifica estas historias. Por lo tanto el lugar no es solo el espacio material o geográfico, es el locus, el espacio propio o territorio cultural donde las comunidades se originan, interactúan y pueden hablar y ser escuchados.

Reconocer el recorrido entonces, para las memorias que habitan en estos lugares en Valparaíso, implica no solo testimoniar los acontecimientos que se recuerdan asociados a determinados espacios, sino intentar reconstruir una historia que se hilvana en la medida que se experimenta el camino de la memoria. Por otra parte, implica ritualizar la experiencia de reencontrarse con los recuerdos del pasado, como una forma de mantenerlos activos.

Considerando que los lugares identificados son 63, se pueden agrupar de acuerdo al itinerario de los protagonistas de esta historia, de manera de distinguir un modo representativo de lo cotidiano, la forma de vivir la ciudad durante el régimen militar para los que se preparaban a diario para enfrentar a la dictadura. Cada uno de estos subgrupos de lugares constituye un sistema, cuya estructura radica en lo cotidiano de la luchas sociales.

6.2 Construyendo relatos en resistencia desde lo cotidiano

Ese día me levanté un poco más temprano, me di una ducha y traté de vestirme con ropa oscura. Puse un par de cosas en la mochila, la calculadora porque tenía prueba, los apuntes de una clase anterior que una compañera me había pedido, unos *miguelitos* que me habían sobrado de la otra noche, la bandera y el gorro pasamontañas. (Sujeto 19)

¿Cómo se vive un día normal en las circunstancias en que se sitúan los entrevistados?, ¿qué constituye lo cotidiano para alguien que vive entre la normalidad de las funciones que la sociedad impone y el trabajo clandestino?

La respuesta a estas preguntas no es conocida, forma parte de la narrativa de grupos subalternizados que circula por medio de la tradición oral fuera de los circuitos de la cultura dominante.

Como la intención de este trabajo es denotar la existencia de estas historias, se construirá un modelo en base a los actos reiterados, es decir, las acciones más comunes que se pueden inferir de las entrevistas para construir un itinerario, y en base a ese itinerario definir el trazado del camino de la memoria que se pondrá en valor.

Al hablar de modelo, quiero expresar que cualquier experiencia *Otra* puede ajustarse a este sistema de relaciones de manera de ir visibilizando los distintos caminos para facilitar la representación de los relatos *Otros* y su reinterpretación por parte de la comunidad.

En la siguiente tabla se presenta una síntesis de los actos reiterados que conformarán el sistema de lugares a representar en el Camino de las Memorias *Otras*. Para ello se han elegido las 10 actividades más representativas del sistema de vida cotidiano de los sobrevivientes, de manera de identificar los lugares asociados a estas actividades que conformarán el sistema de lugares con los que se va a trabajar la propuesta de puesta en valor patrimonial de estas memorias:

Actos Reiterados	Emociones	Concepto Lugar	Lugar Memoria	Ubicación
La asamblea	Entusiasmo	Centro social	Casino UCV	Av. Brasil
El mitin	Efervescencia	Vías principales	Av. Pedro Montt	Av. Pedro Montt
La Acción comunitaria	Solidaridad	Barrios, clubes	Sector La Loma/Jiménez	Cerro La Loma/Jiménez
La acción sindical	Unidad	Sedes organismos sociales	Sindicato Estibadores	Almirante Goñi
La protesta	Alegría y rabia	Calles y plazas	Plaza Victoria	Plaza Victoria
Las reuniones políticas	Compromiso	Sede instituciones	Biblioteca Severín	Plaza S. Bolívar
La defensa de los derechos humanos	Confianza	Organismos de DDHH	Local CDH	Blanco

Las peñas	Libertad	Peñas	Instituto chileno-francés	Esmeralda
La Confraternización	Amistad	Locales comerciales	El Triunfo	Ecuador
La Denuncia	Trauma	Centros de detención	Cárcel pública	C° Cárcel

Tabla 14: Actos reiterados identificados en las entrevistas y su asociación con los lugares mencionados. Fuente: Elaboración Propia

Identificados los actos reiterados, es posible avanzar en la construcción del itinerario, de manera de establecer sentidos y relaciones entre lugares con la finalidad de dar cuenta de la territorialización de estas memorias como manifestación de una historia de vida.

Este itinerario es la base que estructura los recorridos y va develando las historias en los caminos de memoria que se descubren.

6.2.1 Identificación del bien en los Actos Reiterados

6.2.1.1 El Camino de las Memorias Otras: recorrido por lo cotidiano de las luchas sociales

Como una forma de visibilizar las memorias que han sido invisibilizadas y representar las prácticas sociales que significaron y resignifican los lugares donde se materializan estas memorias, se propone identificar el sistema de lugares que conforman el itinerario cotidiano de la resistencia política y social en tiempos de dictadura.

Entendiendo los sitios recordados como parte de un recorrido, será el sistema de lugares el que adquiere valor simbólico para estas memorias subalternizadas y serán los caminos los que sustenten sus relatos en tanto, en el transitar de un lugar a otro se ejecutaba la tarea política del periodo.




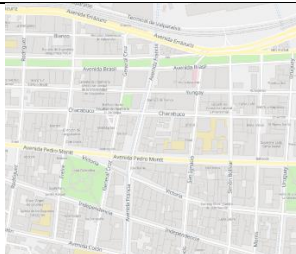



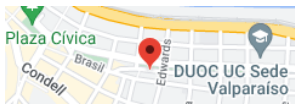
El camino de la memoria será un recorrido por la vida cotidiana de un luchador de la década de los 80, y un reconocimiento de los lugares que sirvieron para la organización e implementación de esas luchas, entendiéndolas significativas para los cambios históricos que conducirían a la salida de Pinochet. Este recorrido será una invitación a revivir las historias como una forma de activar las memorias colectivas en un acto de resistencia y rebeldía desde el territorio.


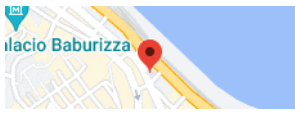



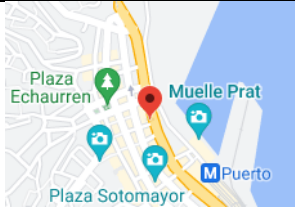




El reconocimiento y validación de estas historias puestas en valor en esta ruta, es un acto de justicia para cientos de mujeres y hombres que resistieron en pie de lucha por 17 años los embates del horror de la dictadura militar y que consiguieron abrir el camino a la salida política que consumaron los partidos tras el plebiscito de 1988.

Este camino tiene historias y lugares para recordar. Al transitar por estas huellas se

visibilizan estas historias y se transmiten como una forma de validar su existencia ante una necesaria reparación simbólica del Estado y la ciudadanía con los sobrevivientes de esta generación.

Los lugares entre los cuales se tienden los caminos serán lugares de encuentro donde habitar la memoria y dar espacio al diálogo democrático respecto al respeto de nuestros derechos humanos.

N°1			
Primera Estación La Asamblea		Relato	Ubicación
		Creo que uno de los sitios más importantes en los 80 fue la Católica, el Casino, el puente elevado que unía la casa central con el Gimpert (Edificio de la UCV) el bandejón central donde llegaban los estudiantes de todas las Universidades y algunos liceos y más adelante, hasta los pobladores...	
N°2			
Segunda Estación El Mitin		Relato	Ubicación
		Durante esos primeros años de reorganización fueron comunes los mítines relámpago en Avenida Pedro Montt. .	
N°3			
Tercera Estación La Protesta		Relato	Ubicación
		Llegábamos a la Plaza Victoria y nos ubicábamos cerquita de la Catedral, no durábamos mucho tiempo porque llegaba la repre	
N°4			
Cuarta Estación La Planificación		Relato	Ubicación
		Conseguíamos la Biblioteca para reunimos, nos juntábamos con los socialistas, la izquierda cristiana, la DC, la juventud rebelde, y tomábamos acuerdos políticos	

N°5 Peña del Instituto Chileno Francés-Calle Molina/Blanco/Esmeralda/General Cruz			
Quinta Estación La Cultura		Relato También funcionaba la Peña del Chileno-Francés un tiempo en Molina y después en calle Esmeralda. Ahí nos poníamos de acuerdo o preparábamos las actividades políticas.	Ubicación 
N°6 Comisión de Derechos Humanos CDH: Cochrane esquina Señoret			
Sexta Estación La seguridad		Relato El lugar siempre estuvo vigilado, pero a pesar de eso, más de una vez tuvimos que esconder ahí a gente perseguida.	Ubicación 
N°7 Sindicato de Estibadores-Almirante Goñi 49			
Séptima Estación La Unidad		Relato Los Actos masivos se realizaban en el Sindicato de Estibadores, en Goñi. Ahí también se hacían los actos solemnes. La mística era necesaria y fue muy importante en esos tiempos en que te jugabas la vida al desafiar al Régimen (Dictadura Militar)	Ubicación 
N°8 El Barrio-La Loma/Jiménez/18 Septiembre/Bismarck/San Judas Tadeo			
Octava Estación La Solidaridad		Relato La experiencia que se generó en la Población 18 donde realizamos el primer festival Poblacional con participación de diferentes Poblaciones	Ubicación 
N°9 Ex Cárcel Pública de Valparaíso Cerro Cárcel			
Novena Estación La Prisión		Relato ...de la Cárcel, sección menores, es donde está actualmente la sala de teatro del PCdV, recuerdo un día que nos desnudaron a todos y nos hicieron correr bajo la lluvia hasta que un preso se cortó un dedo del pie.	Ubicación 



N°10	El triunfo Subida Ecuador		
Decima Estación Descanso y fraternidad		Relato	Ubicación
		<p>Nos juntábamos en el Escorial o en el Triunfo, nos comíamos una chorrillana y si no había plata, solo una cerveza. Ahí nos hicimos amigos, celebrábamos cuando salía bien una tarea y lográbamos burlar a la repre</p>	

Tabla 15: Identificación del Camino y sus 10 Estaciones. Fuente: Elaboración Propia

6.3 El Itinerario de lo cotidiano: memorias de un día en la vida de un sobreviviente

Con base en lo planteado anteriormente, se hará una breve descripción de cada acto, situándolo en la cotidianeidad de un recorrido. Estos actos o actividades ocurrían normalmente en una jornada, no siempre en el día normal de un solo sujeto, pero al incluirlos dentro de un modelo recordatorio nos permitirá rescatar aquellos hechos más característicos de la vida de los entrevistados.

Se usa la narración descriptiva de cada zona visitada dentro del itinerario para incorporar los relatos recogidos de las entrevistas, de manera de transmitir en mejor medida la vivencia experimentada por los sujetos entrevistados .

6.3.1 Zona del entusiasmo: La asamblea

Los sujetos concurren a sus lugares de trabajo o estudio y participan de las asambleas que se organizan al calor de una convocatoria a movilización, o en reacción a algún hecho censurable ocurrido durante la noche en el ejercicio de la represión masiva o selectiva organizada por la dictadura.

La asamblea informa, consulta y decide respecto al quehacer del sindicato, la escuela, la Organización Poblacional o la Universidad, tomándose acuerdos de movilización que generalmente se expresan una vez concluido el encuentro.



Foto 1: Asamblea en el Casino de la UCV en los años 80. El dirigente que encabeza es Nolberto Diaz, presidente de FEUCV en la época, actualmente dirigente sindical. (Gentileza de Sujeto 2)

En medio de discursos encendidos se va forjando el sujeto colectivo y desarrollando un sentido de grupo. Existe la sensación de un nosotros que se percibe protagonista de los cambios que se vienen gestando. El entusiasmo surge de la idea de que es posible generar esos cambios si actúan unidos.

Las asambleas casi siempre empezaban con un cuchareo y siempre terminaban en la calle. Nadie quería quedarse entre cuatro paredes hablando de lo mal que estaban las cosas, porque todos queríamos al menos hacerle pasar un mal rato al tirano. No todos salían, pero cada vez fuimos más, algunos piquetes partían a Pedro Montt a repartir volantes para llamar a la movilización de la tarde, estábamos bien organizados. (Sujeto 16)

6.3.2 Zona de la efervescencia: El mitin

El mitin para repartir volantes, desplegar un lienzo o hacer un discurso político breve en tiempos de dictadura implicaba un desafío al orden instaurado y por ende significaba poner en riesgo la integridad. Los protagonistas de este acto de audacia confiaban en que sus acciones tendrían un efecto sinérgico sobre la población. Normalmente se elegían los lugares de alta concentración o circulación de personas; en el plan de Valparaíso donde para la época la calle principal era la Avenida Pedro Montt. No siempre se actuaba directamente, en ocasiones se lanzaban volantes desde las ventanas de los buses, o desde los pisos intermedios de algún edificio. Cuando el contenido de los volantes era más comprometedor, la tarea se efectuaba por mecanismos más sofisticados. En ocasiones las actividades de agitación se realizaban mediante manifestaciones de no violencia activa como los *seating* en la calzada, en las esquinas más

concurridas de la misma avenida o los encadenamientos a las rejas de alguna institución.



Foto 2: Encadenamiento al Congreso Nacional tras su inauguración. (Gentileza Sujeto 16)

Las tareas de agitación causaban efervescencia entre los transeúntes pero también entre los protagonistas. Una sensación de intranquilidad frente a la incertidumbre que producía estar expuestos frente a los organismos de seguridad del Régimen. Esto obligó a desarrollar métodos creativos de agitación que burlaran a los aparatos represivos elevando los niveles de confianza y reforzando el compromiso al interior del grupo.

Por seguridad, para lanzar volantes en algunos casos fabricábamos un aparato que permitía dejar los volantes en un sitio, alejarse del lugar y luego estos eran impulsados hacia arriba y con el viento volaban sobre la vereda causando gran impacto. Este aparato consistía en una tabla tensada con un resorte y un cordel, sobre esta tabla se colocaban los panfletos los que quedaban amarrados con el cordel. El cordel se encendía y se cortaba y entonces el resorte se estiraba y soltaba los panfletos. (Sujeto 13)

6.3.3 Zona de la Solidaridad: La acción comunitaria

Algunas actividades se realizaban en los cerros al alero de las capillas de alguna iglesia o en las sedes sociales de los Clubes Deportivos o de otras organizaciones comunitarias. Estas actividades consistían en eventos que organizaban los centros culturales de los cerros como las peñas barriales o jornadas deportivas, que generalmente terminaban con partidos de fútbol.

En estas jornadas se reunían trabajadores, estudiantes y las familias de los pobladores, mujeres dueñas de casa, y niños motivados por la juventud. Existen experiencias de trabajo conjunto que alcanzaron altos niveles de organización que se volcaron al mejoramiento de los mismos barrios, operativos sanitarios, tratamientos de basura, talleres de títeres, teatro y diversas actividades cuya finalidad fue establecer lazos de convivencia y solidaridad entre los distintos estamentos sociales, que coincidían en una demanda común: el fin de la dictadura.

Esta relación se expresaba también en la movilización y la lucha callejera. Los estudiantes con la juventud del cerro organizaban las barricadas poblacionales y los pobladores adultos que no participaban directamente los alojaban para el resguardo de su seguridad, o se hacían cargo de la olla común.

Los lugares que se usaban en los cerros conformaban un subsistema de este recorrido de memoria, ya que más que el espacio físico puntual lo que cobraba relevancia era el territorio. El lugar en el cerro era un espacio público o un terreno abierto que se usaba para actividades diversas y estaba en relación con otros espacios: la cancha-la capilla-la plaza por ejemplo.

En la cancha de Jiménez que era un terreno grande encementado realizábamos festivales poblacionales donde llegaban cantores de todo Valparaíso. Esto lo organizaba el Centro Juvenil de 18 de Septiembre y trabajamos en conjunto con la gente de La Loma donde también había un Centro Juvenil. Las actividades comunitarias se realizaban en la cancha que había donde hoy funciona la Quinta de los Núñez. No había Junta de Vecinos, así que juntamos lucas y la construimos con la misma población. Las barricadas se hacían en la plaza Bismark y las ollas comunes en la parroquia San Judas Tadeo. (Sujeto 14)

Muchos de estos festivales en los cerros se siguieron reeditando en los periodos posteriores a la dictadura, transformándose en una tradición de los barrios y sus comunidades, un patrimonio cultural que fomenta la organización comunitaria y se transforma en un acto de representación que busca resignificar una cultura social que se basa en la construcción colectiva.



Foto 3: Festival del Cantar de La Loma de Valparaíso, 2014. <https://www.ELmartutino.cl/noticia/cultura/el-cerro-la-loma-de-valparaiso-tambien-tiene-festival-y-es-este-fin-de-semana>

6.3.4 Zona de la Unidad: La acción sindical

En la misma lógica que reunía a estudiantes y pobladores, los sindicatos se abrieron y se pusieron disposición de actividades que demostraban el trabajo unitario entre trabajadores, estudiantes y pobladores. En el sindicato se realizaban actos políticos cuyo objetivo era incidir en el factor subjetivo de este colectivo de resistencia que crecía en la medida que la crisis económica se agudizaba y se perdía el miedo.

En el sindicato también se realizaba trabajo de preparación de lienzos y pancartas donde participaba la juventud, se organizaban los actos culturales, las obras de teatro y se reunían las instancias de coordinación de los distintos sectores que participaban del movimiento.

En Valparaíso fue muy importante el gremio de profesores y los sindicatos portuarios. La sede del sindicato de Estibadores en Almirante Goñi se transformó en una especie de sede comunitaria donde concurrían regularmente jóvenes estudiantes y pobladores.

En este lugar se realizaban también las asambleas donde concurrían todos los trabajadores portuarios, y los actos culturales en un salón de actos del lugar que contaba con un escenario. Pasaron por acá dirigentes políticos de la envergadura de Julieta Campusano y Mireya Baltra, esta última ex ministra del trabajo en el gobierno de Salvador Allende.

Yo estaba en Goñi cuando se sube al escenario la Julieta Campusano. Tenía una fuerza para hablar, una claridad y un modo tan coloquial, tan cercano al discurso de la gente que me mató. Ese día me decidí a entrar a militar en las juventudes comunistas. (Sujeto 15)



Foto 4. Asamblea de trabajadores portuarios en la Sede del Sindicato de Estibadores en 2018. <https://resumen.cl/articulos/trabajadores-maritimo-portuarios-rechazan-preacuerdo-y-continuan-la-lucha>

6.3.5 Zona de manifestaciones: La protesta

El lugar para las manifestaciones por excelencia fue la calle, porque era la calle la que estaba en disputa. La prohibición de manifestarse planteaba a la población que expresaba su descontento, el desafío de demostrar la fuerza del movimiento de resistencia por medio de la ocupación de los espacios públicos, considerando que en estos lugares es donde se concentraba la mayor parte del resto de los ciudadanos indiferentes, temerosos o desinformados a quienes se buscaba incorporar a los distintos niveles de oposición al Régimen Militar.

Ocupar la ciudad sin embargo no era sencillo dadas las condiciones de represión existentes y una especie de paranoia colectiva que permitía divisar agentes de la policía secreta de la dictadura, que actuaban sin identificación y sin uniforme, en labores de vigilancia, control y detención en todos los principales centros de concentración de personas. La detención de un agente de la CNI (Central Nacional de Informaciones) podía implicar tortura, muerte y desaparición forzada.

Para las movilizaciones callejeras se utilizaba la estrategia del copamiento silencioso y el camuflaje que implicaba confundirse entre los transeúntes hasta llenar el espacio de la vereda a

lo largo de dos o tres cuadras de las avenidas principales, lo que una vez producido permitía que una señal predeterminada, como un silbato o una bengala, iniciara la algarabía, las consignas, los rayados de soleras, los pasacalles y cualquier otra forma de manifestación acordada en las asambleas. Otra señal al final de la jornada daba la instrucción para retirarse, normalmente dejando detenidos a los dirigentes que eran los que se podían distinguir entre la gente.

En la medida que la población se fue sumando a las manifestaciones callejeras, esta modalidad fue cambiando y dando cuerpo a las marchas propiamente tal, o a las concentraciones en las plazas, donde fue la masividad la que permitió controlar el impacto de la represión.



Foto 5: Manifestantes por elecciones libres, sin fecha. <https://www.archivofortinmapocho.cl/imagenes/ciel-en-valparaiso/>

6.3.6 Zona de planificación: Las reuniones políticas

A pesar de que los grupos políticos mantuvieron una expresión orgánica después de 1973 logrando sortear la estrategia de exterminio de la dictadura, estas expresiones se encontraban fuertemente disminuidas y reducidas a un número muy menor de militantes. Por lo tanto, es en la coyuntura de reorganización del movimiento social que se fortalecen los organismos partidarios de la oposición, asumiendo el liderazgo de la conducción en directivas de sindicatos, federaciones estudiantiles y agrupaciones poblacionales.

Dado que el arco opositor era tan amplio, se hizo necesario coordinar esfuerzos tras la consigna de la unidad contra la dictadura. Estas coordinaciones se daban tanto a nivel nacional, como en cada territorio absorbiendo las particularidades de cada zona.

Las reuniones clandestinas de los partidos políticos de izquierda, prohibidos en el marco de los dictámenes del nuevo gobierno, se debían realizar bajo estrictas medidas preventivas,

generalmente en viviendas identificadas como “casas de seguridad”

Sin embargo, las reuniones políticas que se realizaban entre las distintas fuerzas partidarias tenían lugar en salas que fueron facilitadas por algunas instituciones como bibliotecas, librerías, cafés, o sindicatos menos concurridos. En estos espacios se definían las estrategias de movilización, los avances y retrocesos del movimiento social, los eventos centrales como concentraciones y actos públicos, y la puesta en práctica de acuerdos de paralización tomados a nivel nacional.

En la población avanzamos rápido con la organización porque el trabajo juvenil y cultural venía desde antes. Lo primero fue crear una organización que uniera a los centros juveniles que estaban en todos los cerros, formamos la COJUV (Coordinadora Juvenil Valparaíso) convocando a un primer encuentro poblacional donde le dimos estructura. Había organización poblacional en Placeres al alero de la Iglesia, donde los jóvenes ayudaban con la olla común, en Esperanza en la sede de la Junta de Vecinos, en Ramaditas, Barón, el cerro La Cruz, El Toro...(Sujeto 4)

Ya el año 80, organizados desde poco antes como juventud política comunista, iniciamos nuestra actividad política al interior del Liceo Eduardo de la Barra, tanto de propaganda, como organizacional, procediendo con nuestras primeras actividades de masas con las dos primeras peñas, desde ocurrido el golpe de Estado. Luego de aquello ya comenzó un gran crecimiento orgánico de las JJCC (Juventudes Comunistas) que colaboró en los siguientes años a posicionar al liceo como foco de resistencia política. (Sujeto 5)

6.3.7 Zona de seguridad: Las organizaciones de derechos humanos

Las organizaciones de derechos humanos y la iglesia católica jugaron un rol fundamental en la defensa de la vida y la contención de la represión. Empezaron de forma espontánea a partir de las vinculaciones que se generaban fuera de las cárceles o de los tribunales. Se formaron agrupaciones de familiares de las víctimas, detenidos desaparecidos, prisioneros políticos, de ejecutados políticos, víctimas de la tortura, entre otras, siendo la situación de los presos políticos y los detenidos desaparecidos la que coyunturalmente imprimía más dinamismo al trabajo de derechos humanos.

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) es una organización no gubernamental que en la década del 80 tuvo expresión nacional, y se hizo cargo con otros organismos como el CODEPU (Corporación de promoción y defensa de los derechos del pueblo) y el CODEJU (Comisión chilena pro-derechos juveniles) de la defensa de los derechos humanos en el plano judicial y político, además de la documentación de las violaciones a los derechos fundamentales cometidas durante la dictadura.

Se hizo cargo del trabajo administrativo, de la contención de víctimas y familiares en el

terreno psicológico, de la denuncia y promoción de los derechos humanos, de la vinculación con organismos internacionales para atraer la solidaridad y el apoyo económico desde el exterior, de la defensa judicial de presos políticos y las medidas preventivas que fueran posibles en lo legal mediante recursos de amparo y de protección para quienes estaban siendo perseguidos.

Contaba con un mínimo de personal formalizado porque mayoritariamente operaba en base a voluntarios y profesionales pro-bono. Gran parte de las tareas las realizaban los propios familiares con sus agrupaciones.

La CDH fue una especie de casa familiar donde llegaban todos los que necesitaban apoyo en la búsqueda o defensa de sus familiares, procesos que generalmente se extendían en el tiempo por la negación de los hechos o la tramitación excesiva a que los sometía la burocracia castrense. Esto implicaba que se fuera formando un grupo que establecía relaciones afectivas basadas en el dolor compartido y la necesaria esperanza en la solución, que forjó lazos que hasta hoy se mantienen.

En la CDH se lloraba, se reía, se compartía la olla, se soñaba con la democracia y la libertad y se planificaban acciones de denuncia que evidenciaran la tragedia provocada por la violencia de Estado contra la población, en el contexto de una narrativa mediática que negaba los hechos.

En ese lugar se planificaba, se transcribían testimonios de los presos políticos, se hacían comunicados de prensa, se organizaba el despliegue de iniciativas de difusión por la libertad de los PP (presos políticos) porque no había en ese momento medios de comunicación que tocaran temas de derechos humanos. Desde ahí se gestionaron apoyos financieros con el exterior con el apoyo del exilio, enviando por ejemplo las aspilleras de los presos al extranjero. Se consiguieron apadrinamiento de presos...el dinero de las aspilleras se guardaba para ellos. (Sujeto 3)



6.3.8 Zona Cultural: La Peña

Los estudiantes se encontraban en la peña con trabajadores y pobladores que empezaban a organizarse y se cimentaba de esta forma, las bases de la reconstrucción del tejido social que había sido fuertemente golpeado por la dictadura. La cultura se transformaba en un puente que unía las letras de la “Nueva canción Chilena” que se había instalado con el movimiento cultural surgido durante el gobierno de la Unidad Popular, y el “Canto Nuevo” nacido en dictadura con un fuerte contenido de protesta. Las peñas fueron una forma de ejercer resistencia y reorganizarse a partir de las memorias de un proyecto truncado de nueva sociedad y los sueños de estas nuevas generaciones que no habían conocido la democracia.

Los jóvenes opositores iniciaron nuevas instancias relacionales que les posibilitaran el reencuentro, la identidad y la pertenencia. Todo el movimiento cultural post golpe fue fundamental a la hora de reunificar a los disidentes del régimen. En este sentido las peñas folklóricas –como uno de los productos culturales del primer tiempo de la dictadura (1973-1983)- fueron el reducto de la resistencia pacífica, con sentidos que ayudaron a la reconciliación de los grupos –luego del proceso de la Unidad Popular que tuvo a su haber tensiones y contradicciones dentro de los propios grupos que la componían - y a la reconstrucción de los lazos sociales que negaban la homogeneidad del discurso dominante, permitiendo la rearticulación social y cultural para luego dar paso a la rearticulación política. (Molina, 2011)

Las peñas son un espacio que oxigena el interés por la cultura y el arte de la juventud, por lo que marca la historia de vida de una generación. Cientos de jóvenes concurrían a las peñas en busca de romper con el veto cultural impuesto por la dictadura y por encontrar su sitio en este momento histórico, encontrando en la peña un camino identitario, un perfil basado en el deber ser, debatir, formarse una visión de mundo a partir de que ha sido desprovisto del pasado. Es el lugar también en que se manifiestan sus impulsos juveniles, donde puede cantar, enamorar y divertirse.

Muchos sábados frecuenté la Peña del Instituto Chileno/Francés quien inició la reorganización de la cultura en Valparaíso. Este lugar lo frecuentaba gran parte de la militancia de la jota, ahí conocí la música de Roberto Bravo, Gabriela Pizarro, los Latino Esperanza...luego fue la peña del Mutare que funcionó en Pedro Montt con Francia y La Calahuala, en el Pasaje Quillota. (Sujeto 14)



Foto 6: Mapa Ruta de las Peñas en el Gran Valparaíso 1965-1990, obtenido del grupo de Facebook del mismo nombre <https://www.facebook.com/pg/Las-Pe%C3%B1as-en-el-Gran-Valpara%C3%ADso-1965-1990-103293717968584/posts/>

6.3.9 Zona de confraternización: La bohemia

Complementario a la peña pero en un nivel más íntimo, los núcleos más pequeños, que se encontraban también más fuertemente hermanados por el quehacer político que desarrollaban, como los grupos operativos en áreas de autodefensa de las movilizaciones o los núcleos de funcionamiento partidario, elegían también otros lugares para la confraternización, donde podían conversar, poner a punto una tarea, compartir en torno a una cerveza y una chorrillana y alivianar la carga que significaba enfrentar una dictadura como la de Pinochet.

Estos lugares generalmente eran bares o restaurantes del puerto cuyos dueños simpatizaban con la causa de la oposición o eran militantes de esos grupos. Algunos mantenían la estructura original con pequeños espacios privados, donde se podían incluso realizar reuniones políticas.

Entre estos lugares se recuerdan El Triunfo, en la subida Ecuador, El Escorial en el Parque Italia, el Valparaíso Eterno en Almirante Señoret, El Roma en Playa Ancha, el Bar de la Avenida en calle Yungay y el Cinzano en Plaza Aníbal Pinto. Nada había en el local que permitiera descubrir la actividad clandestina de los concurrentes, pero existía una suerte de complicidades implícitas que permitían a estos jóvenes elegir estos lugares.

Una noche, después de un día de actividad de protesta, terminamos en un lugar del puerto que no conocíamos muy bien pero parecía piola. Después de una cuantas cervezas se escucha gente correr en la calle y a los pacos (carabineros) revisando los locales... antes de que pudiéramos decidir qué hacer, el dueño del local apagó las luces y bajó las cortinas. Estuvimos así un largo rato hasta que volvió la calma, después de eso, el dueño volvió a levantar la cortina y a encender las luces, nadie le dijo nada, y el tampoco a nosotros, pero yo creo que nos protegía. (Sujeto 13)



Foto 7: Fachada Bar Roma, en tiempos de pandemia. Sin fecha. <https://www.radiovalparaiso.cl>

6.3.10 Zona del Trauma: La Cárcel

Las cárceles fueron el lugar donde se hacía visible la incapacidad de la dictadura de contener el movimiento social de oposición a su proyecto que se encontraba en desarrollo. Para los presos políticos la cárcel era la mejor opción , cuando la CNI (Central Nacional de Informaciones) te derivaba a la cárcel significaba que habías pasado lo peor de la experiencia traumática de la tortura y tenías la esperanza de sobrevivir.

Al principio, los presos políticos compartían dependencias con los presos comunes expuestos a la violencia delictiva que también amenazaba su integridad. Bajo la presión de los mismos presos y de organismos de derechos humanos, los presos políticos fueron puestos en dependencias separadas en las principales cárceles del país.

En Valparaíso esta medida se toma luego del asesinato en la cárcel pública del joven militante de las juventudes comunistas, Gonzalo Muñoz, en el contexto de enfrentamientos e incidentes verbales entre los reos comunes y los procesados por motivos políticos en el interior del recinto penal. Dos días antes de su fallecimiento había terminado una huelga de hambre de los presos políticos en ese penal y en otros del país, como medio de presión para sus demandas de seguridad que estaban relacionadas con que se les separara de los presos comunes. También se había presentado semanas antes un recurso de protección con idéntico fin, el que había sido rechazado.

La muerte de Gonzalo permitió que se concretara esta demanda, siendo ubicados los

presos políticos en dependencias exclusivas dentro de la misma cárcel, lo que les permitió mantener una rutina de solidaridad y compañerismo para sobrellevar la carga de la tortura y aprender algunos oficios. Destacan los trabajos con arpilleras que se transformaron en un emblema de la lucha por la libertad en Chile, ya que fueron exportadas y comercializadas en el exterior para obtener recursos que sirvieran de ayuda económica a las familias de los prisioneros.

Dos años clandestinos, y en 1988 nos apresan previas torturas. Creo que en la cárcel hice más vida social que en toda mi vida. En la Cárcel de Quillota, éramos nueve presas políticas junto a 20 presas por delito común. El resto de la población penal era de hombres, también por delitos comunes. Rápidamente hicimos de ese espacio un lugar político. Un lugar no neutral en el que se conmemoraban las fechas importantes. Teníamos reuniones muy frecuentes, sea para organizar un acto en la sala de visitas, sea para discutir temas de convivencia o de las rutinas: turnos de cocina, de aseo, de trabajo manual. (Sujeto 10)

En la Cárcel de Valparaíso permanecí preso desde febrero al 5 de septiembre de 1986, la cárcel fue una experiencia dolorosa, pero enriquecedora. Me permitió estudiar más sobre aspectos de la política más universales, aprendí de la experiencia de compañeros con gran conocimiento teórico y práctico. La experiencia del hacinamiento en la estrechez de las celdas exigía cumplir con disciplina y orden, era sorprendente como los equipos de dirección al interior organizaban: escuelas, charlas, reuniones, nuestra preparación física, actividades culturales, actividades solemnes... en fin la vida en la cárcel no se detenía por la pena o la decepción, allí la lucha continuaba al mismo ritmo que en las calles, fue parte de mi aprendizaje, una parte que agradezco a pesar de las circunstancias dolorosas, principalmente para mi familia, que me llevaron ahí. (Sujeto 6)

Los días de visita eran otro acontecimiento, era el día de la solidaridad con los familiares cuya lucha era urgente y necesaria. En las visitas se organizaban algunos cumpleaños u otras breves celebraciones familiares dentro de las difíciles circunstancias que permitía la autoridad, se reunían algunos fondos, se confirmaban algunos planes y se terminaba en un almuerzo colectivo para aminorar las penas por las ausencias. En estas jornadas los presos emitían sus comunicados a través de papeles que se sacaban al exterior, y eran informados de los últimos acontecimientos políticos.



Foto 8: Día de visita a la cárcel. <https://parquecultural.cl/monumentos-nacionales/>

6.4 Cartografía de la memoria

Las memorias *Otras* son territoriales, tienen arraigo material porque se refieren a historias que disputaron la ciudad y personalizaron los espacios desde una cultura de izquierda. El territorio habitado por estas memorias es el espacio por donde transitaban las vidas de aquellos que nos legan una experiencia de poder popular embrionario que obligó a la dictadura a dejar el gobierno.

El lugar que se ha identificado en esta investigación es entonces, la síntesis entre el espacio material desde donde se disputan sentidos del pasado desde el presente, y el espacio simbólico e inmaterial cuyos límites son difusos pero articuladores de un lugar que se reconoce vivido desde una experiencia.

Los lugares son parte de una trama urbana donde se conjugaron complicidades y amenazas, silencios solidarios y silencios permisivos, presencias y ausencias, y deben comparecer en esa dimensión. No es posible pensar estos lugares desprovistos del acontecer, porque forman parte de un sistema donde se configura el cotidiano vivir de una generación en los años 80 que decidió enfrentar a la dictadura con todas las formas de lucha, en el límite de la “normalidad” impuesta y la clandestinidad elegida.

Sus relatos no han sido reconocidos a pesar de formar parte de una memoria colectiva que explica y da cuenta de un capítulo de nuestro pasado que esta inconcluso. La narrativa oficial tiene un salto histórico, un lapsus de memoria donde queda velada la forma en que el pueblo organizado permitió avanzar hacia la democracia. Para contar esta historia no basta con reconocer a los muertos y financiar memoriales, es necesario validar las historias de los sobrevivientes como parte de un entendimiento colectivo del porque estamos donde estamos y porque se retorna insistentemente a ese pasado inconcluso.

Este trabajo ha logrado identificar un total de 63 lugares. Al hablar de ellos con los entrevistados se fueron develando los recorridos por donde transitaba la vida de estos luchadores y en cada camino se descubrió una historia, con la que se fue construyendo el relato que forma parte del sistema de lugares donde se representan estas memorias *Otras*. De estos recuerdos se ha rescatado una traza de este camino, un segmento que contiene diez lugares, los que se han estructurado en base al itinerario de lo cotidiano.

Para transmitir estas historias, desde el punto de vista gráfico, este recorrido será representado en una cartografía interpretativa donde se describen zonas, áreas de intensidad, emocionalidades y sentidos sobre el pasado, para facilitar que se develen las memorias *Otras* que se quiere visibilizar.

Cada marca (punto, línea, polígono) en la cartografía está asociada con las fuentes testimoniales y la narrativa del capítulo anterior que contiene información relevante para el relato cartográfico. A la síntesis cartográfica se llega a través de las técnicas metodológicas elegidas que contemplan la observación participante, la información documentada y las entrevistas en profundidad.

Cartografía:
El Camino de las Memorias Otras
Modelo de 10 estaciones de memoria

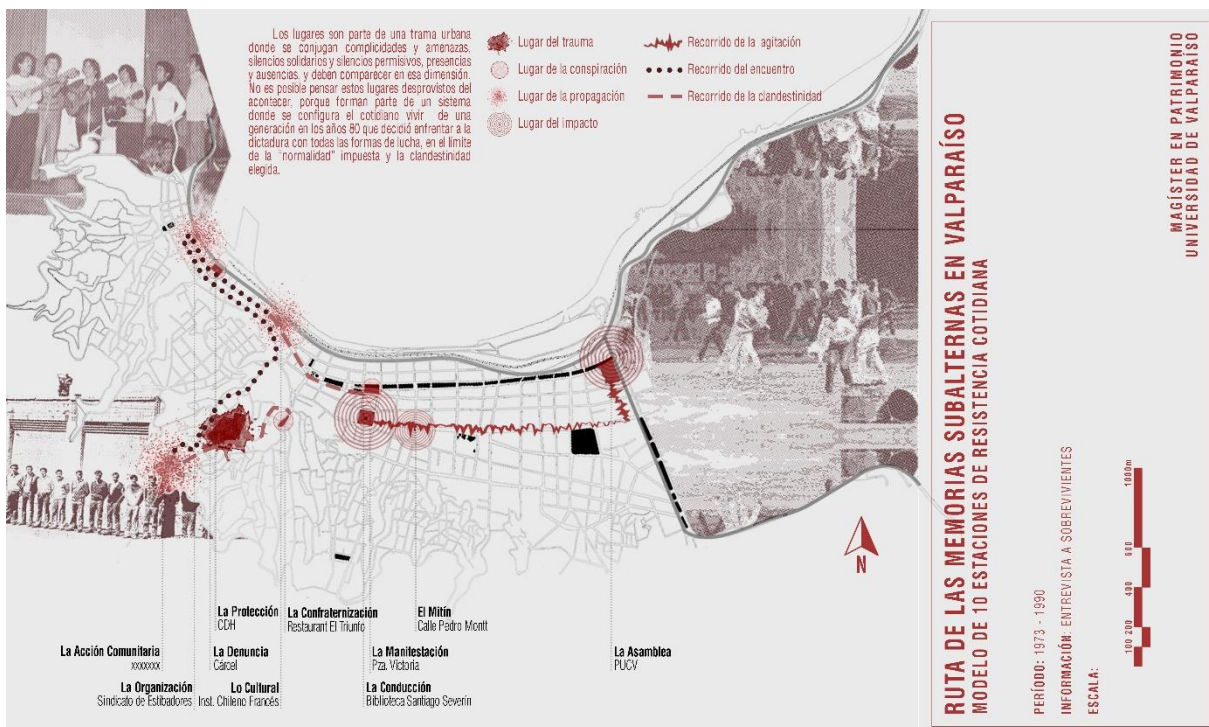


Foto 9: Cartografía sensible, Lugares de las Memorias Otras en un relato de 10 estaciones de Actos Reiterados. Los Lugares pueden cambiar de ciudad en ciudad, o de sector en sector, pero el itinerario se mantiene. Elaboración propia.

6.5 Propuesta de patrimonialización de los lugares *Otros*

6.5.1 Patrimonio de las memorias de derechos humanos

En las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial y ante los horrores vividos en la guerra, se establecen legalmente los derechos fundamentales de los seres humanos, los que quedan promulgados para el respeto de todas las naciones en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

De los actos de barbarie y violaciones de derechos humanos cometidos durante la guerra quedan diversos testimonios materiales que corresponden a los espacios físicos en que se cometieron. El más emblemático a nivel mundial es el campo de concentración de Auschwitz, cuya relevancia quedó refrendada cuando fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 1979, como “testigo irrefutable y discreto de uno de los mayores crímenes perpetrados contra la humanidad; el ejemplo, por excelencia, que indudablemente aclaró un aspecto esencial de ese fenómeno histórico que es el hitlerismo” (ICOMOS, 1979).

De esta forma, por primera vez en la historia se redacta una declaración de patrimonio para preservar la memoria de violaciones a los derechos humanos, destacando el valor del lugar, más allá del objeto material, y el valor de los hechos acontecidos en él, los que representan graves delitos de violación a los derechos humanos cometidos por un Estado motivado por razones políticas. Comparten esta denominación Isla de Gorée (1978), Memorial de la paz de Hiroshima (1996), isla Robben (1999), Área del Puente Viejo de la Ciudad Vieja de Mostar (2005).

El valor cultural de la experiencia en estos lugares, la carga vivencial y simbólica de estos sitios, su capacidad de darle expresión material para su preservación se sobrepone a cualquier otro atributo tradicionalmente considerado para evaluar el patrimonio construido. En los sitios de memoria como este, el peso de la realidad es tan determinante y representativa de los acontecimientos a los que dieron lugar, que supera en su expresión a cualquier símbolo.

Estos espacios por lo tanto no consisten en sitios geográficos sino en lugares en términos antropológicos. Es decir, son espacios “con significados particulares, cargados de sentidos y sentimientos para los sujetos que lo vivieron” (Jelin y otros, 2003). Así entendido, “el patrimonio es una forma de construir un vínculo simbólico entre los integrantes de una sociedad determinada a través del establecimiento de imágenes, modelos y símbolos portadores de la identidad y la historia de una colectividad expresada por determinadas prácticas, artefactos y representaciones culturales. Pero, sobre todo, es el campo de la construcción de la identidad y la memoria nacional” (Seguel Gutiérrez P. , 2019).

Estas definiciones permiten concluir que los sistemas de lugares de las memorias estudiadas son patrimoniales, pero no existen en la normativa vigente mecanismos para su protección. Las estrategias definidas por las instituciones para reconocer sitios de memoria no contemplan las memorias descritas, pero además, han demostrado ser insuficientes para las que si ha contemplado, en tanto las metodologías aplicadas a los sitios de memorias de la tragedia que se han reconocido no reconocen las particularidades de los bienes identificados y no

permiten, por tanto, su valoración como testigos materiales del patrimonio cultural de la sociedad.

Lo anterior se manifiesta en las imposiciones del marco institucional que obliga a patrimonializar los sitios de memoria en el marco de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, evidenciando la ausencia de políticas públicas para los sitios de memoria y de definiciones legales que diferencien este tipo de patrimonio del patrimonio histórico convencional.

Es por esto mismo que podemos aseverar que la recuperación de estos espacios con fines patrimoniales no debe perseguir fines de restauración o retorno al origen, es decir, no se debe buscar erigirlos como monumentos o mudos testigos de experiencias pasadas, sino más bien, perseguir en el proceso de patrimonialización instrumentalizarlos para activar la memoria como construcción social (Smith, 2011).

Según diversos autores, la preocupación por rescatar este patrimonio surge de la necesidad de educar en la perspectiva de la no repetición, y de la necesidad de reparar en términos de asumir la responsabilidad social con las víctimas. Sin embargo, siguiendo a Smith (2011), el objetivo principal de la activación de la memoria mediante estos soportes materiales debiera ser la resignificación de los eventos de violencia institucionalizada con la finalidad de resituar estos contenidos en el contexto de las luchas sociales y políticas por cambios estructurales que garanticen una nueva doctrina de seguridad del Estado.

En el siguiente listado, Seguel Gutiérrez (2019), clasifica las tipologías y subtipologías que son reconocidas como parte del patrimonio de derechos humanos, pudiendo confirmar que no han sido tipificadas las memorias investigadas en este trabajo, siendo lo más cercano al tipo de lugares identificados por los entrevistados, los Sitios donde se defendieron y resistieron los Derechos Humanos.

DIMENSION PATRIMONIAL	FUNCION ORIGINAL	TIPO ESPECIFICO DE FUNCION
Sitios de Memoria	Sitios vinculados a las acciones de inteligencia y contrainteligencia	Cuarteles Generales
		Cuarteles Regionales
		Cuarteles de brigadas Especiales
		Escuelas de inteligencia
	Sitios donde se ejecutó la represión	Centros clandestinos de detención, tortura y ejecución
		Fosas de inhumación y exhumación
		Centros de detención y tortura
		Campos de prisioneros políticos
		Carceles Publicas
		Regimientos, Bases y Campos de entrenamiento de las Fuerzas Armadas
		Comisarías, Tenencias y Cuarteles de Investigaciones y Carabineros
		Espacio Publico: calles, plazas y caminos

		Estadios, Gimnasios e Infraestructura Publica
	Sitios donde se defendieron y resistieron los Derechos Humanos	Sedes sindicales y sociales
		ONGs de Derechos Humanos
		Espacios Publicos
		Estadios, Gimnasios e Infraestructura Publica
		Comisiones de Verdad y Reconciliación
Archivos de Memoria	De derechos humanos	Organizaciones no gubernamentales y Sitios de Memoria
		Instituciones internacionales
		Judiciales y policiales (Investigaciones y PDI)
	De la represión	Servicios de Inteligencia
		Burocracia estatal
		Asociaciones ilícitas
		Judiciales (Consejos de Guerra, bandos militares, DFL, etc.)
	De la resistencia	Política e insurgente
		Social y gremial
Memoriales y Marcas	Placas memoriales	
	Placas informativas	
	Esculturas	
	Conjuntos memoriales	
	Murales conmemorativos	

Tabla 16: Tipologías consolidadas de patrimonio de los derechos humanos en Chile

Fuente: Seguel Gutiérrez, Pablo (2019).

Si consideramos que en el año 1996 se protege oficialmente el primer sitio de memoria otorgando la calidad de monumento histórico protegido al Sitio Hornos de Lonquén, en 26 años el Estado de Chile solo ha patrimonializado 42 sitios de memoria, lo que no alcanza al 5% de los 802 sitios reconocidos oficialmente dentro de los listados denunciados ante las comisiones Rettig y Valech.

REGION	RECINTOS RECONOCIDOS
Arica y Parinacota	13
Tarapacá	18
Antofagasta	35
Atacama	20
Coquimbo	31
Valparaíso	97
Region Metropolitana	161
O'Higgins	48
Maule	71
Ñuble	35
Bio bio	77
La Araucanía	66
Los Ríos	34

Los Lagos	60
Aysén del Gral Carlos Ibañez del Campo	12
Magallanes y la Antártica Chilena	24
Total	802

Tabla 17: Distribución regional de los recintos de detención reconocidos oficialmente,1973-1990

Fuente: Informe Valech ajustado a regionalización actual en Seguel,2019.

Para la declaratoria de Monumentos Históricos de estos Sitios, se ha reducido su valor a los requisitos de antigüedad, e interés histórico o artístico, cuando por sobre estos valores e incluso, prescindiendo de ellos, la legitimación simbólica de la memoria es la que da el valor presente al inmueble o al sitio.

6.5.2 Marco legal para la patrimonialización del sitio de las memorias *Otras*

El derecho a la cultura y a la memoria colectiva de los pueblos en términos patrimoniales se encuentran garantizados en Chile por los siguientes instrumentos:

- Convención sobre el Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de UNESCO, que señala en su artículo 4° la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en el territorio nacional. En el Artículo 5 de la Convención se estipula lo siguiente: “Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible:
 - a) adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;
 - b) instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban;
 - c) desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;
 - d) adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio,
 - y
 - e) facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo”.

- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de la UNESCO, que señala en su preámbulo “la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible”, y que se vincula estrechamente con la consideración de “la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material cultural y natural”.
- Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966.
- Artículo 19, número 10, de la Constitución Política de la República, que señala: “Corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la nación”.
- Ley 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que define en su artículo 1, número 6, “el patrimonio cultural como bien público. Reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades y de la identidad nacional”. En el artículo 1, número 8, se señala el deber del Estado de “reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho”.
- Título III Artículo 9 de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales que define que los monumentos históricos corresponden a “los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados como tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo”.

La protección y resguardo del patrimonio cultural se encuentra en las facultades del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Desde 1925, el Consejo de Monumentos Nacionales es el organismo público encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural amparado en la Ley 17.288

6.5.3 Criterios para la patrimonialización del camino de las memorias *Otras*

1. Para el reconocimiento y visibilización de estas memorias se debe garantizar la legitimación de los testimonios, la validación de testigos y sobrevivientes y la transmisión y transferencia de estas memorias entre las nuevas generaciones.
2. El proceso de patrimonialización se debe iniciar con la protección de estas memorias y de los lugares donde se soportan, poniendo en manos de las comunidades el trabajo de construcción de las narrativas colectivas. Será la comunidad la que desarrolle acciones de memoria tendientes a activarlas para el rescate y difusión de este patrimonio:
 - Rescate de edificios, paisajes naturales, paisajes culturales en el territorio identificado.
 - Rescate de prácticas sociales de resistencia que significan estos lugares.
 - Creación de registros escritos del sistema de lugares en su territorio.
 - Creación de registros audiovisuales del sistema de lugares en su territorio.
 - Desarrollo de herramientas multimedia para la difusión de estas memorias.
3. Establecer modalidades diferenciadas para la valoración de estos patrimonios en tanto la trascendencia de un lugar de memoria no se encuentra ligada a sus atributos materiales sino a los valores simbólicos que le han sido encarnados producto de experiencias significativas para la sociedad que han tenido lugar en estos sitios. No es por tanto fundamental que un sitio de memoria ostente grandes atributos materiales en su construcción o en el espacio físico y geométrico que ocupa, sino más bien, que se configure como relevante para la historia de una comunidad a partir de las vivencias que lo definen y que determinan la necesidad de su protección patrimonial.

Para distinguir el espacio vivido del espacio físico y geométrico, podemos llamarlo “espacio existencial”. El espacio existencial vivido se estructura sobre la base de los significados y los valores que se reflejan en él por el individuo o el grupo, sea de manera consciente o inconsciente; el espacio existencial es una experiencia única interpretada a través de la memoria y los contenidos empíricos del individuo. Por otro lado, los grupos, e incluso las naciones, comparten ciertas experiencias de espacio existencial que constituyen sus identidades colectivas y su sentido de comunidad. (Pallasmaa., 2016)

6.5.3.1 Bases metodológica para la patrimonialización

Para valorizar estos lugares de memoria será necesario desarrollar una propuesta metodológica que permita reconocer el valor simbólico que le asignan las comunidades. Por lo mismo, para desarrollar esta metodología se propone abordar el análisis de los valores del bien desde las siguientes dimensiones y criterios iniciales:

1. **Dimensión Objetiva:** Los lugares de memoria no son especialmente relevantes por el conjunto de variables físicas que los conforman sino por el cúmulo de significados que las víctimas de violaciones a los derechos humanos y la sociedad en su conjunto, igualmente afectada por estos hechos, construimos sobre ellos. En esta dimensión es importante el aspecto cognitivo, el antecedente histórico que explica las experiencias vivenciadas en el espacio analizado y aquellos elementos físicos que comparecen como testigos de estos hechos. “Como consecuencia, el ser humano tiende a establecer vínculos identitarios con sus entornos significativos, especialmente con aquellos más relevantes para su historia, su cotidianeidad y para su desarrollo como persona.” Universidad de Barcelona. Psicología Ambiental. Elementos Básicos
2. **Dimensión Simbólica:** Los significados atribuidos a un lugar de memoria se basan en este caso en la experiencia de lucha y en las practicas sociales relacionadas con la organización de la resistencia, en el impacto psicológico de esa experiencia y, sobre todo, en los significados socialmente elaborados en la construcción social de la memoria desde el presente y para el futuro. En esta dimensión son relevantes los elementos inmateriales, las emociones y los afectos que vinculan al lugar y permiten desde lo social reconocer elementos identitarios en la experiencia común de un espacio que se resignifica socialmente en la visibilización de los hechos.
3. **Dimensión Territorial:** La medida o el alcance de un lugar de memoria se basa en las emociones, es decir, en nuestra comprensión del lugar en el espacio y su vinculación con aquellos lugares contrapuestos, que evocan la felicidad, la paz, el hogar y la familia, y nos conectan con los otros, como diría Víctor Jara: “somos miles en esta parte de la ciudad, cuantos somos en toda la patria”. Por lo tanto, un lugar de memoria tiene raigambre territorial, lo que implica que no puede entenderse desvinculado de su entorno urbano. En esta dimensión adquiere relevancia el reconocimiento del territorio, y de las relaciones sistémicas del sitio, como expresión material de la necesidad de trascender desde la experiencia individual a la colectiva.

Para valorizar estos sitios en base a las dimensiones descritas, se debe tener en cuenta que, a diferencia de lo que ocurre con los bienes patrimoniales tradicionales, para la valorización de Lugares de Memoria existen atributos que adquieren valor en función de la no existencia, en tanto la falta de algunos atributos puede determinar la necesidad de protección para el Sitio entendiendo que existe una agenda común orientada a la restauración de la memoria y la reparación a las víctimas. En la dimensión objetiva y territorial, las carencias son las que representan las amenazas y establecen más claramente la necesidad de patrimonialización de los bienes.

El sistema metodológico que se utilice debe basarse en los criterios expuestos y conformar un sistema de valor estructurado en las tres dimensiones mencionadas. La primera de ellas permitirá analizar el bien material en sus aspectos objetivos referenciales que significa reconocer los hechos históricos que tuvieron lugar en el sitio; la segunda facilita el análisis de las expresiones inmateriales simbólicas; la tercera corresponde a la dimensión territorial cualitativa, las relaciones urbanas dentro del sistema que tienen pregnancia para la memoria colectiva, que afiatan los vínculos de la comunidad con el lugar.

La estrategia metodológica que se propone se basa en la propuesta teórica de Christian Zúñiga “para analizar la relación sujeto/espacio, con el objeto de identificar representaciones y percepciones de un sector de la ciudad, distinguiendo tres dimensiones: referencial, cualitativa y simbólica (Zúñiga, 2014)”, los que sirven como punto de partida para establecer las categorías de entrada de una propuesta de valoración y se describen a continuación:

Referencial: Las formas en que el sujeto enuncia y describe elementos que le permiten ubicarse en el espacio, de carácter individual y colectivo. En esta dimensión se mezclan los otros dos campos (cualitativo y simbólico) al momento de reconstruir la historia del lugar, con el objeto de identificar los elementos que han determinado su configuración actual.

Simbólica: Proyecciones socioculturales colectivas, expresadas y difundidas por instituciones, por dispositivos ideológicos o el sentido común, que nos ofrecen indicios de categorías como el uso y la división social del espacio, de empoderamientos, de apropiaciones, arraigos, marginaciones o reivindicaciones de valores. Lo simbólico representa entonces la toma de posición del sujeto con respecto al o los grupos de los que participa, de los que concibe como “los otros” y en relación a su papel histórico en el espacio.

Cualitativa: Proyecciones individuales que expresan tanto trayectos individuales como valoraciones cualitativas del paisaje: opiniones, impresiones, expresiones de emociones, sentimientos o sensaciones que refieren la calidad y habitabilidad del espacio.

6.5.4 Lineamientos estratégicos para patrimonializar las memorias *Otras*

- 1. Construir arraigo territorial del Camino de Memorias *Otras* y su revalorización en el sistema urbano de Valparaíso.**
 - Desarrollar una red de sitios de memoria vinculando los sitios a la Ruta Patrimonial de estos lugares.

- 2. Construir arraigo social e identidad comunitaria**
 - Abrir los lugares materiales al uso público y comunitario generando señalética apropiada, recorridos y visitas guiadas de manera estable.
 - Articular instancias públicas y privadas para generar y promover convenios de educación, artísticos y culturales en torno a la memoria.
 - Nombrar un administrador del sitio y un directorio formado por organizaciones y comunidades depositarias de estas memorias.
 - Establecer Vínculo y coordinación con las organizaciones de derechos humanos.
 - Establecer vinculo y coordinación con organizaciones sociales.
 - Recuperar el paisaje patrimonial de la zona estableciendo conectividad urbana con otros sitios patrimoniales.
 - Estrategias de difusión y divulgación en medios locales y redes sociales

- 3. Poner en valor la memoria histórica del sitio en temas de memoria y derechos humanos**
 - Promover el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas.
 - Desarrollar programas de Investigación, capacitación y formación en derechos humanos y civiles.
 - Memorializar, como una forma de reparación simbólica a las víctimas de crímenes de lesa humanidad.
 - Sistematización de relatos y construcción de la narrativa.

- 4. Cumplir función social educativa y formadora de conciencia pública sobre las violaciones a los derechos humanos.**
 - Construir como línea estratégica una pedagogía de la memoria que permita el traspaso de estas memorias a las nuevas generaciones.
 - Promover iniciativas de seminarios y charlas con las Universidades de la región y programas de investigación y documentación
 - Desarrollar actividades orientadas a la tercera edad

- 5. Financiamiento de la gestión patrimonial del Lugar de las memorias *Otras***
 - Fondos públicos de asignación directa (Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, que está destinado al financiamiento de proyectos o programas nacionales y regionales que involucren a las organizaciones de interés público.)
 - Fondos públicos concursables

- Fondos privados: Donaciones nacionales y Donaciones internacionales

Las aproximaciones metodológicas y los criterios básicos para una definición respecto a las políticas de patrimonialización de estos bienes que se proponen en este punto, deben entenderse como un camino de apertura al desarrollo de la investigación en esta materia, en tanto, una vez identificado el bien y su carácter patrimonial, que ha sido el objeto de esta etapa del trabajo, se debe gestionar su puesta en valor.

Conclusiones

Uno de los objetivos de este trabajo fue evidenciar la existencia de la disputa de narrativas de memoria en contexto de violencia epistémica. A la luz de los antecedentes documentados por diversos autores y de las entrevistas en profundidad realizadas, es posible concluir que esta disputa no solo existe sino que es producto de una estrategia política que busca mantener en el olvido aquellas practicas sociales que representan la memoria de un ejercicio embrionario de poder popular que pudiera poner en cuestionamiento las bases del sistema político-económico imperante.

La invisibilización de estas memorias se produce a partir del silenciamiento de estas narrativas con base en la desautorización epistémica que niega la voz a aquellos que son portadores de esas memorias, condenándolos a posiciones de subalternidad al margen de los circuitos culturales de la narrativa oficial.

Desde este espacio periférico, los protagonistas de estas historias han mantenido vivas estas memorias por medio de la tradición oral, llegando a construir relatos colectivos que se han transmitido a lo largo de los años, pero no encuentran un lugar desde donde enunciarse, disputar los sentidos del pasado y encontrar espacios de representación. Este trabajo busca ser una contribución a la visibilización de estas memorias y una estrategia para la puesta en valor de los lugares desde donde se enuncian estas memorias.

Un segundo objetivo planteado se refiere a encontrar puntos de convergencia entre las memorias institucionales y las subalternas que se encuentran en disputa, con la finalidad de aportar a la superación del lapsus de memoria en que nos encontramos para superar el trauma y avanzar hacia el futuro.

En este ámbito, se pudo verificar que existe un interés común por parte de la cultura hegemónica y los movimientos contraculturales de la *Otredad* por la puesta en valor y reconocimiento de las memorias trágicas, por lo que, es posible encontrar un camino de apertura a través de las políticas de patrimonio que disponen recursos y planes para la valorización de estas memorias, de manera de integrarlas con los relatos de los sobrevivientes que explican las razones de la tragedia.

Esta tarea sin embargo no será fácil en tanto el avance que existe en el reconocimiento de sitios de memorias traumáticas es exiguo, y el carácter que el oficialismo ha dado a estos sitios se contrapone con el sentido de lugar de las memorias vivas que contienen los relatos de estos espacios vividos en contextos de clandestinidad y persecución.

El sitio de memoria oficial se ha instrumentalizado en tanto las narrativas institucionalizadas que construyen sentidos en el terreno de derechos humanos se han

desnaturalizado al despojar a estos sitios de su dimensión social y política. Mientras, las memorias *Otras* transitan por lugares que en su dimensión discursiva permiten la reconexión identitaria de la comunidad con sus memorias colectivas. Esta conclusión corresponde al tercer objetivo de esta investigación.

Han sido los testimonios de los sobrevivientes la herramienta más eficaz en este trabajo, para avanzar en la comprensión del lugar de memoria en su real magnitud, como un sistema territorial que forma parte de la trama urbana entendida en su extensión material e inmaterial, es decir, el locus de memoria o espacio propio donde los grupos se originan y reconocen voz.

El valor patrimonial de estas memorias trasciende el elemento cuantitativo, son las memorias de una generación de luchadores cuyas prácticas sociales en tiempos de dictadura permitieron reconstruir tejido social y el relato de un sueño compartido que demanda su validación histórica. Existen sistemas de simbolización, subjetivación y representación de las comunidades silenciadas que al calor de este trabajo volvieron a articularse en una narrativa común, a pesar de que sus integrantes ya no son parte del mismo grupo que dio origen a estos relatos.

La memoria constituye un patrimonio cultural histórico que hace indisoluble la relación entre el valor material de lo construido y su valor inmaterial. El sistema o sitio identificado ha permitido construir un modelo en base a un camino de memoria donde los relatos unen los lugares, en base al itinerario de lo cotidiano que representa una historia de vida desde un horizonte etnográfico.

La recuperación del valor simbólico en los sitios analizados ha confirmado la necesidad de la puesta en valor de estas memorias como una forma de conectarnos con nuestra identidad y reafirmar nuestra existencia. Por lo mismo, se ha planteado una estrategia de valorización que garantice su subsistencia, restaurando en un recorrido los recuerdos de aquellas microhistorias que apropiaron un lugar y lo llenaron de olores, sonidos y sensaciones que tienen alta significación para sus sobrevivientes. La arquitectura de la memoria se reconstruye por fragmentos de memoria viva, que permiten que el Sitio se haga parte del relato de la memoria desde la perspectiva de la narración espacial.

Por otra parte, se reafirma la convicción de que el tema del patrimonio en general y del patrimonio de la memoria en particular son temas eminentemente políticos que requieren del más amplio consenso para su gestión teniendo en cuenta que el eje de esta gestión debe estar puesto no sólo en las víctimas sino que en los sobrevivientes que lucharon contra la dictadura y han sufrido en este periodo la violencia epistémica por parte del Estado. Las estrategias de construcción social de una cultura de los derechos humanos no pueden seguir cercenando a aquellos que destinaron su vida a terminar con la violencia dictatorial y por otra parte, cualquier modelo de gestión que se proponga para el Lugar de las Memorias *Otras* tendrá que contemplar la incorporación efectiva del gobierno nacional a través de sus instituciones relacionadas, del

gobierno comunal como parte de su plan de desarrollo, de las organizaciones sociales, del sector privado y de la ciudadanía. Para cada uno de estos actores, este Sitio de Memoria debe significar una oportunidad de contribuir a la paz.

La participación del Estado en instancias de gestión debe servir para la generación de instrumentos, y medidas de protección de carácter integral, que contemplen el financiamiento de largo plazo de estos Sitios y la gestión del conocimiento y difusión de las narrativas y testimonios de los sobrevivientes de la violación desatada contra el pueblo de Chile por parte de la dictadura, la educación, y de la reparación simbólica consistente en la validación de estos relatos y su publicación. Esto se hace especialmente necesario, porque no existe una política pública integral sobre derechos humanos y sitios de memoria, dificultando las tareas de resguardo del patrimonio.

La elaboración de criterios para una propuesta de valorización del Lugar de Memoria realizada en este trabajo pretende fundamentalmente establecer que la metodología tradicional para monumentalizar el patrimonio no recoge los valores esenciales y las particularidades de los sitios de memoria.

Finalmente, se concluye que visibilizar las memorias *Otras* es una necesidad para los chilenos y para la vigencia de una cultura de derechos que nos permita como país, recomponer nuestras fracturas sociales.

Índice de Tablas

Tabla 1: Identificación Sitios de la Memoria Trágica. Casa Memoria Valparaíso	14
Tabla 2: Lugares identificados en Grupo de Discusión, 2022.	59
Tabla 3: Categorías de Análisis comparativo constante.	61
Tabla 4: Listado de Sujetos entrevistados.	62
Tabla 5: Presentación de resultados	65
Tabla 6: Categorías discursivas de la memoria en diputa relación a la institucionalidad	81
Tabla 7: Análisis comparado etnocentrismo y Otredad.	83
Tabla 8: Análisis comparado memorias oficiales y memorias trágicas.	84
Tabla 9: Análisis comparado memorias trágicas y memorias vivas.	86
Tabla 10: Análisis comparado sitios de memorias oficiales y lugares sociales de memoria.	87
Tabla 11: Análisis comparado Lugares de conmemoración y lugar de enunciación.	87
Tabla 12: Lugares culturales identificados por los entrevistados.	90
Tabla 13: Lugares organizacionales identificados por los entrevistados.	93
Tabla 14: Lugares sociales. Espacios públicos identificados por los entrevistados.	95
Tabla 15: Identificación del Camino y sus 10 Estaciones.	104
Tabla 16: Tipologías consolidadas de patrimonio de los derechos humanos en Chile	123
Tabla 17: Distribución regional de los recintos de detención reconocidos oficialmente, 1973-1990	124

Indice Fotografías

Foto 1: Asamblea en el Casino de la UCV en los años 80. El dirigente que encabeza es Nolberto Diaz, presidente de FEUCV en la época, actualmente dirigente sindical.	107
Foto 2: Encadenamiento al Congreso Nacional tras su inauguración.	108
Foto 3: Festival del Cantar de La Loma de Valparaíso, 2014. https://www.ELmartutino.cl/noticia/cultura/el-cerro-la-loma-de-valparaiso-tambien-tiene-festival-y-es-este-fin-de-semana	110
Foto 4. Asamblea de trabajadores portuarios en la Sede del Sindicato de Estibadores en 2018. https://resumen.cl/articulos/trabajadores-maritimo-portuarios-rechazan-preacuerdo-y-continuan-la-lucha	111
Foto 5: Manifestantes por elecciones libres, sin fecha. https://www.archivofortinmapocho.cl/imagenes/ciel-en-valparaiso/	112
Foto 6: Mapa Ruta de las Peñas en el Gran Valparaíso 1965-1990, obtenido del grupo de Facebook del mismo nombre https://www.facebook.com/pg/Las-Pe%C3%B1as-en-el-Gran-Valpara%C3%ADso-1965-1990-103293717968584/posts/	116
Foto 7: Fachada Bar Roma, en tiempos de pandemia. Sin fecha. https://www.radiovalparaiso.cl	117
Foto 8: Día de visita a la cárcel. https://parquecultural.cl/monumentos-nacionales/	118
Foto 9: Cartografía sensible, Lugares de las Memorias Otras.	120

Bibliografía

- Alabarces, P., & Añón, V. (2016). Subalternidad, pos-decolonialidad y cultura popular: nuevas navegaciones en tiempos nacional-populares. *Memoria Académica*. Argentina. Retrieved 29 de mayo de 2022, from http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9876/pr.9876.pdf
- Alegría, L. U. (Julio-Diciembre de 2014). Patrimonio, derechos humanos y memoria en Chile. La calificación de los sitios de memoria como patrimonio cultural. *Devenir-Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado*, 1(2), 27-39.
- ÁLVAREZ PEDROSIAN, E., & BLANCO LATIERRO, M. V. (2013). COMPOSER, HABITAR, SUBJETIVAR/APORTES PARA LA ETNOGRAFÍA DEL HABITAR. *Bifurcaciones/ Revista de estudios culturales urbanos*.
- Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica* (Primera ed.). Barcelona, España: Paidós.
- Berteaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona, España: Ediciones Bellaterra.
- Bravo, G., & Gonzalez, C. (2009). *Ecos del tiempo subterráneo. Las peñas en Santiago durante el régimen militar (1973-1983)*. Santiago de Chile, Chile: Lom Ediciones.
- Cabeza Monteiro, A., Cárdenas Hernández, A. P., Lawner Steiman, M., Seguel Gutierrez, P., & Bustamante Danilo, J. (2017). *Patrimonio de la memoria de los Derechos Humanos en Chile. Sitios de Memoria protegidos como Monumentos Nacionales 1996/2006*. Santiago, Chile: Consejo de Monumentos Nacionales.
- Castellarnau, A. (2007). "La retórica del memorial". *Revista LARS n°9*, 9-13.
- Cervantes, C. (2002). El grupo de discusión en el estudio de la cultura y la comunicación. Revisión de premisas y perspectivas. *Revista Mexicana de Sociología*(2), 5-36.
- Cornejo, M. (Mayo de 2006). El Enfoque Biográfico: Trayectorias, Desarrollos Teóricos y Perspectivas. *Psykhe*, 15(1), 95-106. *Psykhe* : <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000100008>
- Correa, R. (1999). La aproximación biográfica como opción epistemológica, ética y metodológica. *Proposiciones*(29), 41.

- De Zan, J. (2008). MEMORIA E IDENTIDAD. . *Tópicos*(16).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28815531003>
- DIBAM. (2005). *Memoria-Cutura y Creación. Lineamientos políticos*. Santiago: DIBAM.
- Eril, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo: estudio introductorio*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Freie Universität Berlin. (26 de mayo de 2022). <https://www.lai.fu-berlin.de/es/index.html>.
https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/be_violencia_epistmica/contexto/index.html
- Gamiño Muñoz, R. (2019). Memorias de la violencia política en América Latina: tensiones y complementariedades. *scielo*, 52. Retrieved 29 de mayo de 2022, from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272019000100267&lng=es&tlng=es.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En E. Aguilar Criado, *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (págs. 16-33). Andalucía, España: Concejería de la cultura, junta de Andalucía.
- Giraldo Martínez, L. (2018). La espacialidad de la memoria y el recuerdo, Los lugares en la memoria y la memoria en los lugares. En F. J. coord. por Francisco Cebrían Abellán, *América Latina en las últimas décadas: procesos y retos* (págs. 1297-1316). Colombia: ISBN 978-84-9044-317-0.
- Gonzalez, M. (2002). Ética y formación universitaria. . *Revista Iberoamericana de Educación*, 99-102.
- Güereca Torres, R. (2017). Violencia Epistémica e Individualización: tensiones y nudos para la igualdad de género en la IES. *REencuentro. Analisis de problemas Universitarios*, 28(74).
- Hernandez, T. (2021). *Revolucionarias: Historia y narrativas de mujeres rodriguistas*. Chile.
- ICOMOS. (1979). *Advisory Body Evaluation (ICOMOS)*. UNESCO.
- INDH. (2018). *Informe Anual Capitulo 3 Sitios de memoria y su contribucion a la no repetición*. <https://www.indh.cl>.

- IPPDH-Mercosur. (2012). *Principios fundamentales para las Políticas Públicas sobre Sitios de Memoria*. 2012.
- Jelín, E. (2002). *Los trabajos de la Memoria, Capítulo I*. Madrid: Ed. Siglo XXI,.
- Jelin, E., Langland, V, Social Science Research Council (U.S.), & Regional advisory panel for Latin America , a. (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- LaCapra, D. (2009). *Historia y Memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lara-Rosano, F. d. (2016). *Bases teórico metodológicas para el diagnóstico de Organizaciones complejas*.
- Manzini, L. (2011). El significado cultural del patrimonio. *Estudios del Patrimonio Cultural*, 27-42.
- Modonesi, M. (mayo de 2012). *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. <http://conceptos.sociales.unam.mx/inicio.php>
- Molina, S. (2011). Las peñas folklóricas en Chile (1973-1986). El refugio cultural y político para la disidencia. *Atheleia*, 1(2). : http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/
- Muñiz Leal, L. c. (2016). El «lugar de enunciación»: sobre la realidad de la interpretación histórica. *Euphyia*, 10(18), 9-30. <https://doi.org/10.33064/18euph1340>
- Ortiz, R. (2004). *Mundialización y cultura*. Convenio Andrés Bello, 2004.
- Pallasmaa., J. (2016). *Habitar*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.
- Pérez, M. (Abril de 2019). Violencia Epistémica: Reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. *Revista de Estudios y políticas de género*(1), 81-98.
- Riveiro, D. (2020). *Lugar de Enunciación, Vol 1, de Feminismos Plurales*. Madrid: Ediciones Ambulantes.
- Seguel Gutiérrez, P. (2018). *DOCUMENTO DE TRABAJO SOBREPATRIMONIO DE LOS DERECHOS HUMANOS*. Santiago, Chile: Consejo de Monumentos Nacionales.
- Seguel Gutiérrez, P. (2019). *Derechos humanos y patrimonio. Historias/Memorias de la represión (para)estatal en Chile*. Santiago, Chile: Ediciones Subdirección de Investigación. <https://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl>.

- Seydel, U. (20 de junio de 2014). *La constitución de la memoria cultural*. *Acta poética*, 35(2). scielo.org.mx: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?>
- Smith, L. (12 de Enero de 2011). *El 'espejo patrimonial'. ¿ilusión narcisista o reflexiones múltiples?* <https://www.academia.edu/>.
- Sosa, E. (Diciembre de 2009). La otredad: Una visión del pensamiento latinoamericano contemporáneo. *Letras*, 51(80), 349-372. Retrieved 17 de agosto de 2022, from *Letras*, 51(80), 349-372. : http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832009000300012&lng=es&tlng=es.
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. UNESCO.
- Varguillas Carmona, C., & Ribot de Flores, S. (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad. *Laurus*, 13(23), 249-262.
- Zúñiga, C. (2014). La dimensión simbólica de los espacios urbanos/Un repertorio de apropiaciones espaciales de la zona centro de Tijuana. . *Bifurcaciones, Revista de Estudios Culturales urbanos*. N°12.